EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.824 | 10 páginas | Precio: $ 10.- | SANTA FE, VIERNES 2 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Gestiones con los mercantiles

Intimóse a los empresarios a dar solución antes del día 9

BUENOS AIRES, 2 (NA) — Se realizará en el Ministerio de Trabajo una nueva reunión destinada a lograr un entendimiento entre gremialistas y patronales del sector mercantil para la reactualización de sueldos en el mismo.

El cónclave está previsto para las últimas horas de la tarde y las gestiones se encuentran a cargo de la comisión "ad hoc" que preside el subsecretario de Trabajo el que intimó al sector empresario para que ofrezca una solución al gremio antes del nueve del corriente.

Según lo solicitado por los dirigentes gremiales los aumentos que el gremio mercantil pueda lograr en esta oportunidad deberán ser independientes de los incrementos que, eventualmente, otorgue el Poder Poder Ejecutivo en función de los índices que proporcione el Instituto Nacional de las Remuneraciones.

Mientras tanto, el gremio mercantil se mantiene en estado de alerta y movilización en todo el país, cumpliendo con lo resuelto por el plenario de secretarios generales.

NUEVO HORARIO SABATINO

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Desde mañana regirá el nuevo horario sabatino para el comercio según lo acordado por la federación de empleados de Comercio y la Unión Comercial Argentina.

De esta manera el comercio cerrará sus puertas a las 12 en vez de a las 12.30 como lo venían haciendo desde el primero de noviembre.

Este horario para los días sábados, regirá hasta el 31 de marzo inclusive quedando inalterado —por otra parte— el horario de cierre vespertino fijado a las 19.30.

Autorización a transportistas de la cosecha

BUENOS AIRES, 2 (N). — Los transportistas agremiados en la Federación de Transporte del Agro recibieron los primeros permisos precarios para realizar servicios entre algunos puntos de la provincia de Bs. Aires y el puerto de esta capital sin someterse a los turnos rotativos, de acuerdo a lo informado oficialmente por esa entidad.

Según la información de la federación, con la firma de su presidente Julio Fernández y del coordinador Horacio Subizar, los permisos corresponden a transportistas radicados en los partidos de Baradero, Alberti, Chivilcoy, Bragado, Rojas, Carlos Casares, Cnel. Pringles, Bolívar, Juárez y Tres Arroyos.

La entidad empresaria añade que los permisos otorgados facultan a los transportadores autorizados a realizar servicios interjurisdiccionales con destino a puertos nacionales, molinos o depósitos ubicados en la capital federal u otras provincias, sin tener que someterse a los turnos rotativos.

[illegible] a esta medida como "un positivo avance hacia el correcto ordenamiento de los distintos tipos de servicios" y aclara que "en ningún caso las autoridades provinciales o comunales podrán gravar con tasas, impuestos o gravámenes de cualquier naturaleza, los vehículos o mercaderías objeto de tráficos interjurisdiccionales, como así tampoco someterlos a regulación alguna".

Será fijado nuevo precio de la leche

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Comenzó a regir hoy en todo el país el nuevo precio que se pagará al productor lechero por kilo de grasa contenida en el producto, que es de 12.750 pesos viejos.

Simultáneamente con este proceso se iniciaron en la Secretaría de Comercio, los estudios para adaptarlo al valor de la leche al público.

Este sería llevado de los 800 pesos viejos actuales por litro al 1.200 aproximadamente.

Aumento de las dietas de los legisladores

BUENOS AIRES, 2 (N.A.).— Aunque no hubo información oficial al respecto, trascendió que los legisladores nacionales se otorgaron un aumento en las dietas que perciben, elevándolas de cuatro millones doscientos mil pesos viejos a seis millones doscientos mil pesos de la misma moneda.

El nada despreciable aumento de dos millones de nacionales se concretó a través de una resolución conjunta de ambas cámaras, que están autorizadas por una sanción anterior del Congreso para administrar las retribuciones parlamentarias sobre la base del manejo del presupuesto general anual asignado al Poder Legislativo.

La versión, originada en fuentes parlamentarias sostiene también que en un principio se intentó fijar un incremento sensiblemente superior a los dos millones mencionados, pero que la objeción planteada por los legisladores de la oposición hizo que los más ambiciosos tuvieran que contentarse con aquella suma.

Estalló un avión libanés: 82 muertos

La catástrofe se produjo en la zona entre Arabia Saudita y Kuwait.- Labor de las patrullas de rescate

BEIRUT, 2 (UPI). — Patrullas de rescate comenzaron las tareas de recuperación de los últimos cuerpos de los ocupantes de un avión Boeing 720 que se precipitó a tierra y causó la muerte de 82 personas.

La caída ayer del aparato de la empresa libanesa Aerolíneas del Medio Oriente fue el primer accidente aéreo de 1976. No hubo sobrevivientes.

Un vocero de la línea aérea dijo que 67 pasajeros y 15 tripulantes perdieron la vida en el accidente. El avión cumplía un vuelo de rutina entre Beirut, Dubai y Muscat.

Las autoridades dijeron que por el momento se desconoce el origen del accidente.

Entre los 29 extranjeros a bordo figuraban cuatro británicos, seis griegos, un noruego y un chipriota. Once de los pasajeros eran niños.

El desastre se produjo unos 150 kilómetros al oeste de Kuwait, en la zona neutral entre ese país, Arabia Saudita e Irak.

Patrullas de rescate de Arabia Saudita y de Kuwait se dirigieron a la escena en helicóptero, pero al anochecer sólo habían logrado recuperar los cadáveres de 55 personas.

Los otros 27 permanecieron entre los retorcidos escombros del aparato, que se partió en tres con el impacto.

El vocero de la línea aérea dijo que el resto de los cuerpos se recuperaría durante el día bajo la supervisión de un equipo de investigadores llegados de El Líbano.

El avión tenía que salir de Beirut el miércoles en la noche, pero fallas mecánicas en otro aparato, un Jumbo 747, produjeron una demora de nueve horas y cambios en la asignación de aparatos.

El avión finalmente levantó vuelo a las 2.10 A.M. de ayer, con 36 pasajeros de Beirut y 31 en tránsito desde Londres, París, Atenas y El Cairo.

Una hora y media más tarde el aparato, que volaba en esos momentos a una altura de 9.500 metros, se precipitó a tierra mientras cruzaba de Arabia Saudita hacia el extremo occidental de la zona.

Desde un avión comercial de Arabia Saudita, que volaba por las inmediaciones, se vio el aparato casi inmediatamente después de la caída.

La tripulación del segundo avión dio con la ubicación del punto del desastre, lo que facilitó el vuelo al lugar de los helicópteros de auxilio.



(Radiofoto UPI)

Soldados libaneses montan guardia frente al edificio del Parlamento, en Beirut, al iniciarse una nueva tregua.

INFLUENCIA RUSA EN EL SUR AFRICANO

JOHANNESBURGO, 2 (UPI). — El primer ministro, John Vorster, pidió al Occidente que ayude a contrarrestar la creciente influencia soviética en la región sur de Africa.

Vorster dijo en un mensaje de Año Nuevo que si occidente no aumenta su intervención contra los comunistas en Angola, la parte sur de Africa estará condenada a "la esclavitud".

Añadió que esa situación sería mucho más grave "que el comercio de esclavos de los últimos dos siglos".

Fuentes militares señalaron que Vorster ha estado analizando la estrategia de su gobierno en el conflicto de Angola y que podría decidir retirar las tropas sudafricanas en ese país.

Los medios dijeron que la retirada podría ocurrir antes de la conferencia cumbre de la Organización de Unidad Africana (OUA), que comenzará el 10 de este mes en Addis Abeba.

Según los informantes, ello provendría una posible demanda oficial de la OUA de que Sudáfrica se retire del conflicto.

Fuentes oficiales dijeron que desde que el Senado estadounidense votó suspender toda ayuda militar a dos grupos antiesoviéticos en Angola, Sudáfrica es el único país occidental que participa directamente en la lucha.

Condenaron a 25 años de cárcel a Papadopoulos

ATENAS, 2 (Latin). — Una corte de Atenas condenó a 25 años de prisión al ex presidente George Papadopoulos, en el proceso que se le sigue por su responsabilidad en relación con los disturbios producidos en noviembre de 1973 en el Instituto Politécnico de Atenas, donde murieron 34 personas.

El régimen militar que encabezaba Papadopoulos recurrió al uso de soldados y tanques para hacer frente a una revuelta estudiantil en dicho instituto.

El ex presidente, de 56 años, ya tiene sobre sí una sentencia de muerte por traición, que el gobierno ha dicho que conmutará.

En el juicio actual, fue hallado culpable de complicidad en un homicidio premeditado.

Desagrado del P. E. por juicios de Mons. Plaza

El canciller hizo una notificación al nuncio apostólico Mons. Laghi

BUENOS AIRES, 2 (N.A.). — El gobierno nacional expresó al Vaticano su desagrado por el documento que publicó el obispo de La Plata, monseñor Antonio Plaza, estimándose que no habrá una respuesta oficial por parte del Papa Paulo VI.

La presentación de la protesta la realizó el miércoles por la tarde el canciller Manuel Araux Castex luego de haber llamado a su despacho al nuncio apostólico, cardenal Pío Laghi.

Según se señaló en esferas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores el gobierno decidió protestar directamente ante el Papa a fin de evitar una controversia directa con monseñor Plaza, quien en su mensaje fustigó con dureza a la actual situación económica, política y social en el país.

La cuestionada declaración de monseñor Plaza fue dada a conocer el lunes último con motivo de la celebración del día de la paz y tras realizar consideraciones en torno al logro y mantenimiento de la paz alude en un marcado tono crítico a la actualidad nacional al expresar que "mirando alrededor vemos a los hermanos vueltos contra sus hermanos, la violencia y el terror enseñoreados en el seno de un pueblo pacífico y temeroso de Dios".

También señala la existencia de frustración y desánimo, la emigración de trabajadores "en busca de tranquilidad y de un bienestar que aquí se les niega" y el clamor "por un salario que pese a los aumentos nominales es el más bajo en muchos años en término de su valor adquisitivo".

Sostiene luego monseñor Plaza que ese panorama se registra en la Argentina "ante la impotencia de un estado que se desintegra y que carece de autoridad para ejercer el poder que le confiara el pueblo" al tiempo que advierte que "la Argentina está expuesta a la desintegración si no reacciona rápida y enérgicamente".

En parte de su texto la declaración puntualiza que "la crisis es económica y social, pero también política y moral", llamando la atención sobre "la quiebra del aparato productivo del país en el agro y en la industria" a la vez que denuncia al sector parasitario de la burocracia que aumenta en forma inconcebible".

Más adelante sostiene que "desgraciadamente no hay timón en la nave del Estado que, prudente y con firmeza, ponga remedio a esa situación" y afirma que "el gobierno ha marchado a la deriva, expuesto a la improvisación y a la impavidez de sus dirigentes".

También dice que "la ausencia de autoridad y el mal ejemplo desde arriba fomentan el desorden y el peculado. Pocas veces se ha visto un espectáculo tan impúdico de corrupción en los poderes públicos. El delito común, los raptos y los asesinatos son secuela de la inmoralidad institucionalizada".

Al referirse al rol de las fuerzas armadas el obispo de La Plata destacó que "han asumido la peligrosa y abnegada misión de combatir la subversión y de dar una imagen de austeridad ante la falta de ella en los círculos civiles".

Luego sostiene monseñor Plaza que la lucha militar contra la subversión se ve trunca y "se contradice con la irresponsabilidad de los dirigentes políticos" al tiempo que exhorta a la "supresión de las causas profundas que alimentan al extremismo".

Por último realiza un llamamiento "a los dirigentes del país, a los responsables de la conducción en todos los niveles, a que reflexionen y comprendan que no es justo defraudar cruelmente la fe que en ellos depositara el pueblo".

A. Lanusse, Gnavi y Rey citaron por el caso ALUAR

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Al Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, al Almte. Pedro J. Gnavi y al Brig. Carlos Alberto Rey libráronse sendos oficios en relación con el caso ALUAR, para que manifiesten al juez federal Dr. Alfredo Nocetti Fasolino si —no obstante el derecho que les acuerda el Art. 290 del Código de Procedimientos en lo Criminal, de declarar mediante informe— estarían dispuestos a concurrir al juzgado a prestar declaración testimonial en la causa referente a los contratos de dicha empresa con el Estado.

Asimismo, el magistrado fijó diversas audiencias para que diversas personas presten declaración testimonial en dicho sumario en que se investiga la contratación de la planta de aluminio con la empresa ALUAR S.A. en Puerto Madryn.

El MID enjuició una sanción de la Cámara alta

Se vincula con la fijación del nuevo mínimo no imponible

BUENOS AIRES, 2 (NA) — El grupo parlamentario del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) enjuició severamente la sanción que dio el Senado al impuesto a las ganancias para la cuarta categoría y la calificó como "un acto de siniestra gravedad para vastos sectores del pueblo argentino".

Asimismo señala que la "elevación del mínimo no imponible en apenas el 14 por ciento, reduce a más de la mitad lo aprobado por la Cámara de Diputados el día anterior, nivel que se encontraba ya por debajo de una inflación que alcanza al uno y medio por ciento diario".

La declaración de los legisladores del MID fue dada a conocer ayer, a sólo 48 horas de que la Cámara de Senadores convirtiera en ley un proyecto de reformas al mínimo no imponible para la cuarta categoría que había votado Diputados hace ocho meses a instancias del entonces ministro de Economía, Celestino Rodrigo.

Al adoptar esa decisión el Senado dejó de lado la nueva sanción de Diputados que establecía un incremento del 200 por ciento sobre el monto mínimo no imponible vigente en ese momento.

Antes de que la Cámara alta adoptara su determinación el ministro de Economía, Antonio Cafiero, había conversado largamente con el presidente del bloque de senadores del justicialismo, Humberto Romero, a fin de obtener que no se aprobase lo votado por los diputados pues ello haría variar las apreciaciones de recaudación previstas en el presupuesto nacional para el corriente año.

Deberán pagar quienes ganen más de $ 1.400.000

Con el tope sancionado por Senadores deberán pagar impuesto a las ganancias (ex a los réditos) todos los trabajadores en relación de dependencia que tengan a su

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

No autorizan a salir de Rusia a familiares del escritor Nekrasov

PARIS, 2 (AFP). — La URSS negó definitivamente los visados de salida del país a familiares del escritor ruso Víctor Nekrasov, instalado recientemente aquí, anunció el semanario de la emigración rusa en Francia.

El yerno de dicho escritor, Víctor Kondyrev, había presentado en febrero último una demanda de visado de emigración para Israel, en donde vive la familia de su esposa.

Despedido de su empleo después de la salida de la URSS de Víctor Nekrasov, en setiembre de 1974, Kondyrev no pudo hallar trabajo en su profesión de ingeniero de minas, precisa un llamado firmado particularmente por los escritores Vladimiro Maximov, Andrés Siniavski y Alejandro Galitch.

Ha renunciado el canciller mexicano Dr. Emilio Rabasa

MEXICO, 2 (UPI). — El secretario de Relaciones Exteriores, Emilio O. Rabasa, renunció a su cargo después de cinco años al frente de la Cancillería.

Su reemplazante es Alfonso García Robles, diplomático de carrera desde 1939, año en que se incorporó al servicio exterior.

García Robles sirvió como embajador en Brasil desde 1961 a 1964 y como jefe de la delegación mexicana en las Naciones Unidas en 1971.

Situación en la ciudad de Beirut

BEIRUT, 2 (UPI). — Con tiroteos callejeros venció hoy el plazo para la "desmilitarización" de Beirut y la reapertura de sus comercios al cabo de nueve meses de guerra civil.

Fuentes de seguridad dieron un cálculo de las bajas desde que la guerra entre cristianos y musulmanes estalló en abril pasado y dijeron que son mucho más elevadas que las cifras entregadas anteriormente por la policía.

Las fuerzas de seguridad estiman que desde que empezó la lucha por lo menos 8.000 han muerto y 17.000 heridos, la mayoría en Beirut.

En Portugal hubo nuevos incidentes

LISBOA, 2 (UPI). — La muerte de tres izquierdistas y las heridas de otros cuatro en un encuentro a tiros entre guardias de una prisión de Oporto y manifestantes amenaza a Portugal con otro brote de violencia callejera.

Un vocero militar dijo que el incidente ocurrió cuando partipantes en una manifestación frente a la prisión de Custoias apedrearon ayer al penal y los guardias abrieron fuego.

Los manifestantes se habían reunido para demandar la libertad de unos 137 oficiales y sargentos presos en la cárcel por su participación en la breve revuelta militar que fracasó en noviembre.

Una concentración similar se efectuó frente a la prisión de Caxias cerca de Lisboa, pero con carros blindados se dispersó a las muchedumbres sin que se registraran bajas.

Las manifestaciones fueron organizadas por varios grupos civiles comunistófilos para hacer saber al gobierno que pese al fracaso de la rebelión militar la izquierda revolucionaria todavía era factor con el cual había que contar en Portugal.

Algunos sectores políticos han expresado temores de que esta facción pudiese recabar apoyo ante el agravamiento de la crisis económica de Portugal y la tentativa a medias del gobierno de tratar resolverla congelando salarios en tanto deja subir los precios.

El presidente Francisco da Costa Gomes, en un discurso de año nuevo que dirigió ayer a la nación, previno a los portugueses que sus privaciones y sacrificios se multiplicarán en los meses venideros.

"Quisiera poder anunciaros un nuevo año exento de hondas preocupaciones, pero desgraciadamente eso no es posible", dijo Eda' Costa Gomes.

El discurso presidencial fue televisado a un pueblo agobiado por una ola de escasez de víveres y aumentos de precios, desde el transporte público y la gasolina hasta los artículos de primera necesidad.

Venezuela nacionalizó la industria petrolera

CARACAS, 2 (UPI). — La nacionalizada industria petrolera empezó a buscar compradores para medio millón de barriles diarios de petróleo crudo rechazados por las firmas internacionales.

El rechazo se debió a que su precio es demasiado subido como para permitir a las empresas un margen aceptable de ganancias.

Las compañías compraron sólo 1.5 millones de barriles por día, medio millón menos que la meta del gobierno venezolano de exportaciones para 1976.

Los activos de esas empresas, que representaban 4.700 millones de dólares, fueron nacionalizados ayer por el gobierno.

Los contratos de venta formaron parte de una nacionalización negociada que incluyó también pagos de compensación de más de 1.000 millones de dólares para la parte no amortizada de las inversiones de las compañías y contratos para suministrar asistencia técnica a la industria estatal.

El presidente, Carlos Andrés Pérez, en un discurso a la Nación luego de haber nacionalizado formalmente a la industria, tercera exportadora mundial después de Arabia Saudita e Irán, dijo que Venezuela no bajaría sus precios para poder vender más crudo a las compañías.

"Esta definición ha obligado a un sacrificio en los volúmenes que pudieren colocarse en el mercado, en lo cual no ha vacilado el gobierno", afirmó Pérez.

"Es más importante la firmeza en los precios que vender mayor cantidad de barriles, cediendo a las presiones de las compañías con peligroso debilitamiento de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP)".

Venezuela había esperado alcanzar contratos de venta de dos años de duración con ESSO, Shell, Gulf y otros antiguos concesionarios en Venezuela para colocar alrededor de dos millones de barriles por día.

Este volumen fue estimado para [illegible] 75 por ciento del presupuesto nacional de 1976 de 7.700 millones de dólares.

Las compañías, sin embargo, [illegible] a los precios fijados por el gobierno que en un promedio de 20 a 25 centavos de dólar por barril [illegible] habían [illegible]

En cambio, se comprometieron a comprar sólo 1,5 millones de barriles diarios. El precio promedio [illegible] por los venezolanos es cerca de 12 dólares por barril, según fuentes de la industria.

Venezuela ha sido el más importante abastecedor de las importaciones petroleras estadounidenses, enviando alrededor de 1,2 millones de barriles por día de crudo y combustible residual a la costa este de aquel país.



El problema de las Malvinas analizó la presidente junto a altos jefes de las FF. AA.

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Casi media hora después de que hubiera culminado, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, informó sobre una reunión mantenida por la jefa del Estado por espacio de casi tres horas con dos ministros del Poder Ejecutivo y los comandantes generales de las tres armas.

De acuerdo a la información suministrada, luego de haberse distribuido una fotografía de la reunión y ante la consulta de los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, de las deliberaciones, presididas por la señora María Estela Martínez de Perón participaron el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel Arauz Castex; el de Defensa, Tomás Vottero; el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla; el titular del comando de la Aeronáutica, brigadier mayor Orlando Agosti y el jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, en representación del comandante general del arma, almirante Eduardo Emilio Massera.

En el transcurso de las deliberaciones, que se prolongaron entre las 10.40 y las 13.25, según se informó, se consideró el tema de las islas Malvinas, no suministrándose detalles de qué aspectos particulares de ese problema fueron tratados.

(Radiofoto UPI)

Voraz incendio en Bélgica.- Aspecto de un pequeño bar y salón de baile de la localidad de La Louviere luego de haber sido arrasado por un repentino incendio. En el momento del siniestro se hallaba repleto de jóvenes y se registraron 15 muertos y 37 heridos graves. En la madrugada un desperfecto en los cables eléctricos dejó a oscuras el local y entonces los asistentes, que celebraban la llegada del nuevo año, prendieron encendedores de cigarrillos para iluminar, pero el decorado de papel crepé y productos plásticos tomó fuego por alguna imprudencia, registrándose el luctuoso saldo de víctimas.

Mensaje papal por la paz del mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). El Papa Paulo VI pidió al mundo en su mensaje de Año Nuevo que en su búsqueda de la paz utilice las "poderosas armas del amor y la hermandad".

Paulo VI hizo un llamado para acciones más positivas en 1976 para alcanzar la comprensión entre los pueblos.

"La paz es posible, es un deber, es necesaria", dijo el Pontífice durante su celebración de la tradicional misa de Año Nuevo en la basílica de San Pedro.

"Alimentamos la firme esperanza de que el progreso hacia la paz será más positivo y rápido en 1976.

"Los pueblos se están convenciendo de que nada duradero puede hacerse por el bienestar del hombre si no se vive en armonía, se respetan los derechos de otros y se inician discusiones amistosas y constructivas.

"Todos estamos llamados a luchar con las poderosas armas del amor y la hermandad para el establecimiento, protección y difusión de la paz a nuestro alrededor.

"Somos todos responsables por la paz y todos podemos contribuir hacia la construcción de una sociedad basada en el amor. Las verdaderas armas de la paz, aquellas que aseguran en una sociedad la vida en armonía, son la bondad y el amor".

El Pontífice repitió su llamado a los gobernantes del mundo, hecha en su mensaje del día de paz del 30 de octubre, para que permitan la meditación del tema de las "verdaderas armas de paz".

"Nadie debe dejar de esforzarse en lo posible para solucionar los desacuerdos, superar las dificultades y promover el progreso social, especialmente cuando la necesidad es mayor y la dificultad más apremiante", expresó el Papa.

Después de la misa, el Pontífice, de 78 años, bendijo a unas 30.000 personas reunidas en la plaza de San Pedro, al frente del balcón de su estudio.

Paulo VI les dijo que "la paz no es debilidad, tontería, o cobardía. Es la hija de la justicia, del amor y de la oración".

Investigarán una demolición en un hospital

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Cuadrillas de obreros concluían hoy las tareas de mantenimiento de la parte histórica del ex hospital de Clínicas de esta ciudad que fue totalmente demolido en una operación que sería investigada por la justicia por presuntas y graves irregularidades.

Según trascendió en esferas universitarias, el rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires habría solicitado a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas la designación de un instructor sumariante para la investigación que se desarrolla sobre presuntas irregularidades vinculada con la demolición del ex hospital de Clínicas.

EL MID...

(Viene de pág. 1ra.)

cargo una familia tipo y perciban sueldos superiores a 1.400.000 pesos moneda nacional, aproximadamente.

El MID señala en su documento que esa decisión "es una verdadera expoliación del enorme número de asalariados que componen la ya devastada clase media argentina, los que verán aumentar al doble los términos reales de su castigo impositivo frente al cual, por su relación de dependencia, no hay evasión posible".

Añaden los legisladores desarrollistas que "ingresará por primera vez al dudoso privilegio de ser contribuyentes una numerosa legión de obreros, operarios y trabajadores especializados para quienes, a la caída de los salarios reales, se añadirá ahora el que los mismos serán achicados aún más por el impuesto a las ganancias".

Expresa seguidamente la declaración de los parlamentarios del MID que "una idea elocuente de la monstruosidad aprobada surge del siguiente ejemplo: Supóngase que el sueldo de un empleado en relación de dependencia haya sido de un millón de pesos viejos por mes al 1º de enero de 1975 y que, por los sucesivos aumentos de salarios haya llegado a los tres millones mensuales al 1º de enero de 1976, con un promedio aproximado para todo el período anual de un millón ochocientos mil pesos viejos".

Añaden los legisladores que, de esta manera "su ingreso se verá reducido así: Durante los tres primeros meses, entre un 10 por ciento de ajuste por 1975, un 18 por ciento de impuesto a las ganancias (que antes no pagaba) y un 13 por ciento por cargas sociales determinan que le sean descontados aproximadamente un millón 200.000 pesos moneda nacional, o sea que su sueldo de tres millones se verá reducido a 1.800.000 pesos moneda nacional".

Agregan los legisladores que "ello sin contar los otros múltiples descuentos que por otras razones, afectan a los salarios en la Argentina" y que "a partir de abril, para ese mismo nivel la deducción, será aproximadamente de 900.000 pesos moneda nacional por mes una vez que cese el descuento del 10 por ciento en concepto de ajuste por 1975".

Explica luego el documento que "se ha tomado como ejemplo un sueldo permanente para el año 1976. Pero, si como todo indica habrá sucesivos aumentos, cada uno de ellos si no se ajustan los mínimos o se lo hace con la desproporción de esta ley, agrandará drásticamente la porción del salario con la que se queda el Estado".

HOY, EL PAIS

Buenos Aires y Santa Fe siguen bajo la amenaza de intervención

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — Mientras el ministro del Interior sea Angel Robledo es muy improbable que prosperen los planteamientos partidarios y sindicales en procura de las intervenciones federales de Buenos Aires y Santa Fe, pero la aparente inminencia de una reestructuración del gabinete nacional ha abierto ya más de un interrogante en torno a la suerte política de aquel. Precisamente el cuestionamiento del ministro por el más influyente asesor de la señora de Perón —Lorenzo Miguel— no tiene otra razón fundamental que su conocida resistencia a esas intervenciones o a cualquiera otra justificada por motivos partidarios, como ha estado señalando con reiteración desde que llegó a la cartera política del gobierno nacional.

* * *

Por esa causa, Ricardo Balbín manifestó al comenzar la semana que el caso de Buenos Aires sólo se ha cerrado transitoriamente, mientras que los diputados nacionales Ramón Azmar y Jorge Ferreyra, integrantes del Partido Línea Popular que encabeza el gobernador Sylvestre Begnis, de Santa Fe, propician que la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados reglamente el régimen constitucional de intervención a las provincias por el poder central superando la ambigüedad que caracteriza al artículo 6 de la Carta Magna sin aguardar a la prevista reforma.

* * *

Dicho artículo determina que el gobierno federal puede intervenir en las provincias en los casos que se especifican en él, pero no precisa los derechos que en esas situaciones tienen el Poder Ejecutivo y el Congreso. Existe, sí, una tradición al respecto según la cual el Poder Ejecutivo pide al Parlamento mediante un proyecto la intervención, siempre que esté en el período ordinario y, en caso contrario lo hace por decreto y después lo comunica a la Legislatura. Ahora se discute si es correcta o no la doctrina que aparentemente tiene en la actualidad la Casa Rosada y según la cual aunque las cámaras estén en sesiones extraordinarias el remedio federal puede aplicarse directamente. Pero como la Constitución guarda silencio el Poder Ejecutivo podría recurrir al decreto, y, a lo sumo, generar un conflicto con el Congreso que correspondería resolver a la Corte Suprema. La espada de Damocles, pues, pende sobre Buenos Aires y Santa Fe al acercarse el período electoral y cuestionarse a Robledo.

* * *

No es ese el único caso en que los constituyentes de 1853 fueron ambiguos. Y por cierto que los reformadores sucesivos hasta 1957 tampoco se preocuparon por superar esa laguna de procedimiento, en la convicción de que hay ciertos temas hondamente políticos cuyo esclarecimiento debe dejarse librado a la oportunidad de los casos planteados o, lo que es lo mismo, a las virtudes negociadoras de los hombres del momento, porque en política es imposible establecer reglas de juego permanentes. Nadie, entonces, puede determinar en los presentes casos cuáles son las facultades del Poder Ejecutivo y el Congreso más allá de una costumbre que debería respetarse pero que el primero podría tratar de modificar.

* * *

Contra esta última posibilidad conspira ciertamente el hecho de que el actual gobierno constitucional haya practicado intervenciones provinciales que en todos los casos pasaron por el Congreso. En el período ordinario mediante proyectos que fueron debatidos por las cámaras, y durante los recesos parlamentarios, apelando a decretos que posteriormente fueron comunicados al Congreso. En estos últimos casos, ni el Senado, ni Diputados analizaron la cuestión al reanudar sus sesiones ordinarias, optando por archivar los mensajes y dando con ello testimonios de desinterés que virtualmente implicaron avales para las decisiones del Poder Ejecutivo. Ahora, la señora de Perón podría intervenir por decreto y comunicar a las cámaras el hecho consumado, si escucha a su ministro Corvalán Nanclares y atiende a su asesor Lorenzo Miguel.

NORMAS PARA EL TRANSITO MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 2 (Télam).— Se puso en vigencia a partir de hoy el nuevo ordenamiento de tránsito diagramado por la Municipalidad de General Pueyrredón para agilizar la circulación de vehículos en la zona céntrica.

En la zona del área Casino, que normalmente en verano presenta las mayores dificultades para el tránsito la avenida Costanera (bulevar Marítimo) tendrán una sola mano, desde el hotel Provincial hacia el balneario "La Perla".

Los automóviles y los microómnibus de las distintas empresas de transporte urbano, deberán circular por la calle Buenos Aires desde el sur hacia el noroeste.

Asimismo, por las calles Rivadavia y San Martín, especialmente, se restringirá la circulación de vehículos en horas de la tarde para posibilitar una senda peatonal.

Los gravámenes aumentará la comuna rosarina

ROSARIO, 2. — Antes del 10 será remitido al Concejo Municipal la ordenanza impositiva comunal para el presente año. Si bien no se ha dado información oficial alguna, se estima que el volumen de los impuestos tendrá incrementos, los que se sumarían al 55 por ciento de aumento reciente y al total de cerca del 700 por ciento correspondiente a lo aumentado en el curso del año 1975.

Reducen transmisiones de televisión

ROSARIO, 2. — A partir de ayer y durante los meses de enero y febrero habrá menos programas de televisión en esta ciudad. Los canales 3 y 5 han dado comienzo a sus transmisiones a partir de las 17.30.

Antes lo hacían a partir de las 11.30. Por el nuevo sistema de programación quedan afectados los espacios de carácter local transmitidos hasta ahora con anterioridad a dicha hora.

Un llamado a la pacificación hizo Mons. Primatesta

CORDOBA, 2 (NA).— El arzobispo de Córdoba, cardenal Raúl Francisco Primatesta, realizó un llamado a evitar la violencia mediante un acuerdo al hablar a toda la provincia con motivo de la jornada mundial de la paz. "No se trata de una negociación ruin entre personas —dijo el prelado— se trata de la valentía de entendernos creativamente frente a una realidad tajante. Seamos capaces de construir en este año de cambios inevitables y necesarios que se avecinan, el verdadero proyecto de "renovación social".

Recordó el cardenal Primatesta en el comienzo de su alocución que en la misa de Nochebuena se escuchó "el clamor de muchas madres que hicieron oír su voz formulando algo que fue como nunca expresión coincidente y unísona el deseo y clamor de todo el pueblo: que retorne la paz en nuestra patria".

"Es que —prosiguió— desde la madrugada de ese día el país tomaba conocimiento de un nuevo enfrentamiento bélico, esta vez sin precedentes por su envergadura; no se trató de un episodio más en la jornada de la Nochebuena".

Agregó Primatesta que la reacción del pueblo ante ese suceso demostró "la verdadera y ciertamente inequívoca realidad aunque pudiera parecer desconocida o silenciada por los actores de la violencia" de que "son los más quienes rechazan toda violencia porque saben que no engendra sino nueva violencia y padecen sus terribles consecuencias.

"¿Quiénes han fracasado? —se preguntó en seguida el obispo— el pueblo nuestro, limpio de responsabilidades de conducción o fracasó las clases llamadas dirigentes que se han dejado vulnerar por el egoísmo, la corrupción, la panacea de los momentos afortunados, o por la inseguridad de las imprecisiones? ¿No habremos confiado demasiado en una paz de pura palabrería, concebida frágil y exteriormente y que han venido perdiendo el sentido y el valor de las verdaderas armas de la paz?. Una paz degradada por la inercia e indolencia, o una paz profanada por la violencia".

Cuando se pide por la paz —sostuvo Primatesta— no se puede hablar con el interés del egoísmo, motivado por posiciones parciales o sólo por lo material, cuidando siempre intereses mezquinos. Cuando se pide por la paz no se puede al mismo tiempo quedarse conservando un orden injustamente implementado, a pesar de cualquier declamación o propaganda que presuman de contenido diferente. Cuando se desea la paz no puede serlo únicamente al precio de una guerra civil: o costa de la devastación física y moral de miles y miles de personas. Antes hay que intentar preservarla o salvarla de la extrema decisión de combatir hasta al exterminio por medio de las armas tradicionales que sólo consiguen destruirlo todo, de poco en poco".

"La paz no puede conseguirse dividiendo el país en dos bandos: Los que quieren que sean unos los que mueran, y los buscan que sean los otros los que desaparezcan. Esta no puede ser la paz que anhela y necesita nuestra patria", continuó el cardenal.

"¿Es que acaso no hay otras armas —se preguntó en seguida— que no sean las armas para conseguir la paz en nuestra patria?".

"El Papa nos dice que hay nuevas formas de encarar una solución; que hay nuevas armas para conseguir la paz, que no son precisamente las armas. Esta guerra que nos sacude y a diario nos comprende en el terreno militar, económico, social, cultural, universitario y, por los propios medios de comunicaciones y que está haciendo daños irreparables en el seno de millares de familias de nuestra patria, es irregular, es desgraciadamente nueva y se vale de viejos rencores, vicios; de falsos planteos; de los mismos y viejos procedimientos confiando todo a las armas. Para esta nueva guerra no opongamos los métodos de viejas respuestas; si la guerra es nueva, intentemos también una paz nueva".

"Si la violencia es un determinante que afecta y condiciona a los individuos y a las sociedades amenazadas —expresó luego el cardenal Primatesta— dejemos de seguir amenazando, busquemos un acuerdo: vayamos y descubramos entre nosotros y en los otros, todo lo bueno y lo justo, obrando así constantemente el bien para vencer el mal".

"No se trata de una negociación ruin entre personas —continuó el prelado— se trata de la valentía de frente a una realidad tajante. Seamos capaces de construir en este año de cambios inevitables y necesarios que se avecinan el verdadero proyecto de renovación social".

Finalmente, el cardenal Primatesta exhortó a seguir ese camino "a partir y junto al dolor y la esperanza de cada una de nuestras familias, que se halla en el centro de la crisis" porque "si no hay familia unida, consolidada, realizada, no habrá paz, y si no hay paz, porque se extiende la lucha fratricida, no habrá nunca familia".

El contrato para instalar la planta de soda Solvay

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Secretaría de Desarrollo Industrial anunció que quedó constituida hoy la comisión especial que ha de establecer las condiciones contractuales para el funcionamiento de la planta de soda Solvay en San Antonio Oeste, provincia de Río Negro.

El contrato será firmado posteriormente por el Estado, que retendrá el 51 por ciento de las acciones y la empresa privada Alcalis de la Patagonia que cuenta con el aporte de capitales alemanes. No se indicó cuando será firmado el convenio.

Designóse nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional, por decreto 4142 y en base a lo informado por el comandante general de la Armada y lo propuesto por el ministro de Defensa designó jefe del Estado Mayor Conjunto al Clmte. Justo Guillermo Padilla.

Por el mismo ordenamiento legal nombró titular de la jefatura IV —logística del Estado Conjunto— al capitán de navío de Infantería de Marina, Roberto Ernesto Wulff de la Fuente.

La Cámara de Comercio señala que el país vive su crisis más profunda

BUENOS AIRES, 2.— La Cámara Argentina de Comercio dio a conocer una declaración con motivo de la finalización del año 1975, en la que expresa "al entrar en el último cuarto de este siglo, la Argentina vive su crisis más profunda desde que existe como país organizado".

Entre los aspectos de orden moral de la crisis sobresalen, en primer lugar, la falta de consideración por el valor de la vida humana; el absoluto desprecio por el derecho de la propiedad privada; la desaprensión por la mentira y la falta de sanción al mentiroso; la falta de observancia a la palabra empeñada y a los compromisos contraídos; el quebrantamiento de la moral familiar y de las normas de la más elemental convivencia.

Se agrega que en lo social se observa la lucha de sectores, la exacerbación fanática de las diferencias, la abierta contienda por los bienes ajenos y la despreocupación por todo lo que no sea el inmediato bien personal.

En lo político se destaca la falencia de la autoridad ejecutiva, la despreocupación por la responsabilidad legislativa (que lleva a tolerar que no se cumplan leyes, para evitar males mayores) y la creciente parálisis de la rama judicial.

Asimismo, destaca luego la Cámara de Comercio la confusión entre partido y gobierno, partido y organización sindical, partido y organización empresaria, caudales públicos y caudales privados, interés general e interés propio y justicia legítima con justicia a cargo de bandas armadas, ha llevado la organización institucional del país a los niveles más bajos de su historia.

"En lo económico observamos —agrega— una marcada preocupación por controlar por vía administrativa las formas del quehacer económico, al mismo tiempo que se evidencia el más profundo desprecio u olvido por las esencias de la labor productiva".

Se añade, al mismo tiempo que el Estado recurre a la falsificación de moneda en gran escala para hacer frente a sus necesidades por incapacidad para proveerse de fondos genuinos, no cesa de expandir sus actividades, estatizando empresas, incrementando los controles burocráticos y desplazando al sector privado. Con relación al comercio exterior, dice que "el crédito internacional se deteriora mientras se acude a recursos desesperados para alejar el momento de la cesación de pagos, lo que no obsta para que visitantes extranjeros vengan a comprar en el país lo que éste no es capaz de venderles por vías normales".

Luego de otras consideraciones, indica "la necesidad de que los problemas argentinos sean resueltos dentro del marco de una sociedad abierta, pluralista, republicana, dedicada a la promoción de la libertad individual, de la iniciativa privada y el progreso social, que sea miembro conspicuo del mundo libre y democrático".

Severas críticas del gobernador Calabró

LA PLATA, 2 (NA).— El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, criticó "a los fariseos que confunden sus propios intereses con los de la Nación" al hablar el 31 a la población bonaerense con motivo de fin de año.

Asimismo señaló que "no sería sincero si les transmitiese un mensaje angelical cuando la patria se halla enlutada ante la pérdida de muchos de sus hijos asesinados por mentes perturbadas" y acusó a dirigentes sindicales de "ocultar la verdad" a los trabajadores sobre "el envilecimiento de su salario". Calabró, que se encuentra duramente enfrentado desde hace meses con el máximo dirigente de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y otros representantes del gremialismo peronista enrolados en la corriente verticalista de ese partido, pareció mencionarlos cuando dijo que "mi palabra es siempre de paz. Les vengo dando prueba de ello en el diario batallar de todas las jornadas y en mi prudente silencio ante el infame agravio personal".

Asimismo fustigó a dirigentes del justicialismo, partido del que fue expulsado hace dos meses tras haber criticado la labor del gobierno de la presidente María Estela Martínez de Perón, al señalar que ellos "están sirviendo a sus intereses personales..." traicionando los ideales del Tte. Gral. Perón, cuya premisa fundamental es estar al servicio de la patria".

El gobernador de la provincia hizo pública su alocución por medio de radio provincia de Buenos Aires y el canal privado de televisión de esta ciudad y en la oportunidad señaló que sus palabras estaban dirigidas "a todos sin exclusiones ni limitaciones... a todos los ciudadanos fascinados por el ideal de una fraternidad universal o desilusionados y escépticos acerca de las posibilidades de establecer entre las gentes relaciones de equilibrio, de justicia, de colaboración".

Por ello añadió "sigamos adelante con fe en el futuro a fin de lograr "la patria soñada, pero para ello logremos la paz, no la de los sepulcros, sino la paz fraternal, fecunda y creadora pues la paz no se separa de los deberes de la justicia, sino alimentada por el propio sacrificio, por la clemencia, por la misericordia y por la caridad".

El mensaje

El texto del discurso pronunciado por el gobernador Victorio Calabró es el siguiente:

"Pueblo de mi provincia: Difícil es el mensaje que debo dirigirles en este día. Mi estilo de gobernante, es el de la franqueza y el de la verdad. Mi palabra es siempre de paz. Les vengo dando prueba de ello en el diario batallar de todas las jornadas y en mi prudente silencio ante el infame agravio personal, el injusto ataque de los fariseos que confunden sus propios intereses con los de la Nación. Mi humildad cristiana así me lo impone".

"Hoy al comenzar un nuevo año, me dirijo a todos sin exclusiones ni limitaciones, como sabiamente lo enseña su Santidad Paulo VI en su mensaje para la celebración de la jornada de paz, a todos los ciudadanos fascinados por el ideal de una fraternidad universal o desilusionados y escépticos acerca de las posibilidades de establecer entre las gentes relaciones de equilibrio, de justicia, de colaboración.

"Año de duro sacrificio es el que ha transcurrido. No sería sincero si les transmitiese un mensaje angelical cuando la patria se halla enlutada ante la pérdida de muchos de sus hijos asesinados por mentes perturbadas, siempre al servicio de intereses ajenos a la Nación.

"Cuando advierto el duro sacrificio de mis compañeros trabajadores para lograr la sabia subsistencia por el envilecimiento de su salario, y el engaño de algunos dirigentes que les ocultan la verdad; cuando advierto que las fuerzas armadas que velando las armas para la preservación de la soberanía y la paz, las deben empuñar contra los emboscados criminales que socavan ambas tratando de hundir a la nación; cuando advierto las dificultades de los empresarios y de los comerciantes honestos, y la frustración de los intelectuales verdaderos, de los profesionales y de los estudiantes; cuando advierto la ceguera, la sordera y sordidez de quienes, traicionando los ideales del teniente general Perón, están sirviendo a sus intereses personales, destrozando la unidad de nuestro movimiento justicialista, cuya premisa fundamental es estar al servicio de la patria; cuando advierto que prostituyen el honor de servirla trayendo incredulidad en las instituciones republicanas, descreimiento en los gobernantes sinceros y fatiga moral en los espíritus".

"Pero invocando a Dios, fuentes de toda razón y justicia, debo decirles que transformo mis vigilias en esperanzas: mucho se ha perdido, menos el honor. Desde los albores de nuestra historia sabemos del valor de los argentinos cuando nuestra patria está en peligro, de nuestra capacidad de lucha, en nuestro poder de amor al suelo que nos vio nacer, que acoje nuestros sentimientos, nuestros sueños y nuestras esperanzas, de nuestro afán de presentar al mundo una nación libre y poderosa surgida de nuestro trabajo y de nuestra noción de grandeza emergida de nuestro glorioso pasado.

"Sigamos adelante con fe en el futuro que no doblega nuestro espíritu, nuestra capacidad de lucha, con nuestra fe cristiana, con la moral sin mácula y con nuestra capacidad creadora. Con honestidad y con firmeza venceremos los obstáculos del momento, cobijados bajo los pliegues de nuestra sacrosanta bandera azul y blanca sigamos adelante, que nadie desespere, que nadie tenga miedo, que nadie afloje. La verdad, la justicia la honestidad, siempre a la larga se imponen.

"Logremos la patria soñada, pero para ello logremos la paz, no la de los sepulcros, sino la paz fraternal, fecunda y creadora. Digamos con el apóstol San Juan que es Jesús mismo quien da paz aunque no sin lucha.

"Pueblo de mi provincia: que Dios nos ilumine y que este año que se inicia nos encuentre hermanados y que logremos la paz en nuestro espíritu, en nuestra mente y en nuestro corazón, recuerden a Paulo VI en su mensaje cuando sostiene que la paz se afianza solamente con la paz. La paz no se separa de los deberes de la justicia, sino alimentada por el propio sacrificio, por la clemencia, por la misericordia y por la caridad".

El atentado y rescisión del contrato de Nacha Guevara

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Como derivación de un trágico atentado extremista que costó la vida a una persona y causó graves heridas a otra fue rescindido —de común acuerdo— el contrato que ligaba a la actriz Nacha Guevara con el Teatro Estrellas, de esta capital según se informó oficialmente.

Nacha Guevara reaparecía en el país luego de una ausencia que se prolongó entre setiembre de 1974 y octubre del año pasado, lapso en el que debió exiliarse en México a raíz de haber sido amenazada de muerte por la organización terrorista de derecha autodenominada "las tres "A". Ahora, luego del ataque del martes a la noche la actriz regresará al país azteca.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por el propietario del complejo teatral "Estrellas" Héctor Ricardo García, quien recordó que además de la sala en que actuaba Nacha Guevara, funcionan otros dos recintos, todos los cuales permanecen clausurados por orden del juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, que entiende en el atentado.

Explicó García que el levantamiento de esa orden se vio demorado por el feriado de fin de año, y que hoy se realizarán los peritajes correspondientes que permitirán su inmediata rehabilitación.

No obstante manifestó que por el momento no tiene previsto realizar ningún espectáculo en la sala atacada aunque prosiguirán los que se presentan en las otras dos salas del complejo.

Con respecto a los daños, explicó que se produjeron en el sector de los baños, en un pequeño recinto existente entre éstos y la boletería los que no son cuantiosos ni han afectado la estructura del edificio.

Afirmó asimismo García que con anterioridad al atentado no se había recibido ningún tipo de amenaza ni advertencia, y que en consecuencia nada hacía prever que se produjera.

Dijo que, en cambio, cuanto hace poco tiempo realizó una serie de actuaciones la cantante folklórica Mercedes Sosa —que también había sido amenazada de muerte por la triple A— se habían recibido llamados que anticipaban un atentado que finalmente no llegó a concretarse.

Como resultado del atentado del martes a la noche, consistente en la explosión de una bomba de regular poder, murió Carlos Enrique Horton, de 24 años, iluminador del teatro y resultó gravemente herido el cajero Pedro González Amoedo. Ambos se encontraban en el recinto contiguo al baño en el que había sido colocado el artefacto infernal.

La detonación provocó pánico entre los asistentes a los espectáculos pero éstos no sufrieron más daño que algunas contusiones recibidas durante las corridas que se produjeron cuando todos trataron de ganar la salida.

Cómputos del censo económico hecho en 1974

[illegible] 2 (Télam). — El Instituto Nacional de Estadística y [illegible] (INDEC) dio a conocer los resultados preliminares del [illegible] llsado a fines de 1974, que revelan aumentos que oscilan entre el 13 y el 65 por ciento en el número de personal ocupado en esta capital y 6 provincias, con relación a [illegible].

Los resultados difundidos con carácter provisorio, corresponden a la capital federal y a las provincias de Chubut, La Pampa, Misiones, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Según informó el INDEC, en esta capital el personal ocupado pasó de 749.132 trabajadores en 1964, a 888.044 en 1974, con un incremento del 19 por ciento. A su vez, [illegible] económica aumentaron de 137.713 a 142.243 (3 por ciento).

En Chubut, los establecimientos instalados pasaron de 4.357 a 6.291 (44 por ciento), en tanto que el personal ocupado acusó un alza del 65 por ciento al incrementarse de 15.676 a 25.931.

En La Pampa 8.333 establecimientos (contra 5.846 de 1964) daban ocupación a fines de 1974 a 19.011 trabajadores, con un incremento del 24 por ciento respecto de 1964.

A su vez, en Misiones el número de personal ocupado subió de 27.105 personas a 37.384 (38 por ciento), y los establecimientos pasaron de 8.361 a 12.397 (48 por ciento).

En Río Negro, estos guarismos fueron de 22.477 personas en 1964; 34.763 (55 por ciento) en 1974; 6.710 establecimientos y 9.876 en 1974.

La provincia de Santa Cruz exhibe por su parte un aumento del 51 por ciento en los establecimientos (pasaron de 1.761 a 2.659) y del 13 por ciento en el personal ocupado (de 6.333 a 7.174).

Finalmente, el territorio nacional de Tierra del Fuego incrementó de 360 a 534 el número de establecimientos instalados los últimos 10 años y la ocupación de mano de obra pasó de 1.332 a 1.919, con un aumento del 45 por [illegible].

Para el té fue establecido un precio provisorio

POSADAS, 2 (Télam).— Un precio provisorio de 4,50 pesos el kilo para diciembre y de 5 pesos en enero, fue fijado para el té verde durante una reunión de la Comisión Permanente del Té, que presidió el ministro de Asuntos Agrarios de la provincia, Sr. Martín de la [illegible].

El organismo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes, lapso durante el cual una comisión de técnicos efectuará un pormenorizado análisis de los costos, tanto a nivel agrícola como industrial.

Esta comisión estará integrada por especialistas del INTA, el Ministerio de Asuntos Agrarios y el Instituto Provincial de Producción y Comercialización (IPICA).



Construcción de viviendas en Paraná. - El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, preside el acto de firma del contrato de obra para la construcción de 151 viviendas en el barrio Rocamora, de la capital entrerriana.

En julio iniciarán la construcción de Federación - Sta. Ana

PARANA, 2.— En una ceremonia realizada en la Casa de Gobierno, el mandatario provincial Sr. Enrique Tomás Cresto, recibió de manos de los técnicos el proyecto definitivo para la construcción de la nueva ciudad de Federación y Santa Ana.

En la oportunidad, el gobernador anunció que los trabajos de la trascendencia al obra se iniciarán el primero de julio próximo.

Como se informara esa obra estará destinada a reemplazar las ciudades de Federación y Santa Ana que quedará bajo las aguas del lago artificial que formará la represa de Salto Grande.

La nueva ciudad será construida sobre una extensión de 105 hectáreas en una zona elegida por los propios habitantes de ambas ciudades durante un plesmiscito cumplido el 12 de octubre de 1974.

Federación —Santa Ana estará ubicada al margen del futuro lago artificial, a 15 kilómetros de la ruta nacional 14, que hacia el sur la conectará con la represa de Salto Grande, y el complejo ferroviario Zárate Brazo Largo, y hacia el norte con las provincias de Corrientes y Misiones, mientras que hacia el este tendrá acceso al Uruguay, mediante el puente internacional que coronará la represa.

La nueva ciudad constará de 1.200 viviendas de uno y dos pisos, centros culturales y deportivos, turísticos, escuelas, iglesias, palacio municipal, terminal de ómnibus, hospital, comisaría y aeródromo civil y zonas reservadas para radicación de industrias, parquización y un futuro liceo naval, cuyas instalación se gestionará. En total los trabajos demandarán una inversión de 30 millones de dólares.

El director del proyecto, arquitecto Walter Grand, al entregárselo al Sr. Cresto, manifestó que "el mismo se encuadra en el ideario y la doctrina que nos planteara el general Perón en materia de viviendas".

Grand explicó que la documentación técnica fue preparada por profesionales y personal administrativo del organismo oficial "Estudio proyecto hubieran sido endad de Federación".

Aclaró el profesional que la inversión hecha por el organismo fue de 29 millones de pesos, mientras que si los trabajos de estudio y proyecto hubieran sido encargados a consultorías privadas el gasto habría sido de 150 millones de pesos.

Asistieron al acto de entrega del proyecto los ministros provinciales de Obras y Servicios Públicos, Ing. Carlos Alberto Federik, de [illegible] Cerini, y de Gobierno Justicia y Educación Dr. Luis Norberto Raggio; el titular del bloque de diputados provinciales del FREJULI Sr. Osvaldo Mainetti y el intendente de Federación, Sr. José María Dalorzo.

Operativo de control en las rutas de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 2 (Télam). — La policía bonaerense comenzará mañana el operativo Sol VIII, tendiente a preservar el orden y el normal desplazamiento de vehículos por las rutas de la provincia, especialmente a través de aquellas que comunican con los diversos centros turísticos de la costa atlántica.

Esta nueva edición del operativo, tradicional para esta época del año, supone y así lo informó la repartición, un vasto plan de movilización cuya vigencia se prolongará hasta la primera quincena de marzo próximo.

La tarea policial estará dirigida también a "asegurar los bienes tanto de los habitantes de centros y concentración turística como de aquellas personas que, temporalmente y con el gran desplazamiento propio de la temporada, se radican en los mismos".

"En especial —se destacó— ha de procurarse evitar las congestiones de tránsito, accidentes y otros problemas emergentes de la nutrida movilidad vehicular y de público".

Se formó en Vera la comisión directiva de la Liga de Padres

VERA. — Realizó recientemente asamblea general ordinaria la Liga de Padres de Familia de esta ciudad.

En la oportunidad, se procedió a la formación de la comisión directiva que regirá a la institución en el periodo 1975/77.

Presidirá la misma el escribano Aquiles Mario Traverso, desempeñándose como vicepresidente Carlos Weissmann; como secretario, Sigfredo González; prosecretario, Albino Rojas; tesorero, Juan Carlos Tizziani; protesorero, Luis A. Schaumburg; vocales: Waldemar Bertone, Juan C. Verga, Humberto González, Rodolfo Sager y Armando Ruffinot.

Asimismo se aprobó la incorporación a la mesa directiva de un alumno del Instituto San Juan Bautista con el fin de lograr una acción coordinada entre padres y alumnos y a la vez lo ejercite como futuro dirigente.

También se creó un premio anual, que se denominará Pbro. José Francisco Hourriet, en memoria del desaparecido sacerdote, gestor del instituto y de la Liga de Padres, consistente en un pergamino y una medalla, que se otorgará al estudiante que haya cursado los cinco años del mencionado establecimiento con el mejor promedio.

Finalmente, cabe destacar que próximamente se constituirán las subcomisiones de Conscripción de Socios, Moralización del Medio, Asuntos Sociales y de Difusión, de la Juventud y de Recursos.

La Reina del Trigo elegirán en Huracán de San Javier

Tendrá lugar mañana la ceremonia de elección de la Reina del Trigo, del Departamento San Javier, en el transcurso de un festival bailable a realizarse en el Club Huracán de San Javier.

La velada contará con la animación musical del Grupo Tiempo y el Cuarteto Palavecino y la participación del Clan de Entre Mate y Mate de LT 10 Radio Universidad.

Las autoridades organizadoras indicaron que se procederá a la elección de la reina departamental, entre candidatas previamente seleccionadas que luego participarán del certamen de la Fiesta Provincial del Trigo en San Jenaro Norte.

Un semanario de San Cristóbal cerró sus puertas

SAN CRISTOBAL. — El 26 de diciembre ppdo. el periódico local "La Opinión", fundado por don Santiago Aicardi en 1922 efectuó su última entrega. Con ella, la publicación, cuya dirección al presente era ejercida por uno de sus hijos, el Sr. Livio Aicardi, selló una trayectoria de más de medio siglo.

En la edición de clausura señala entre otras cosas que, "las adversas circunstancias económicas que le son impuestas al país desde hace algunos años y que determinaron el cierre por asfixia de numerosas cuan prestigiosas publicaciones del interior argentino, han alcanzado también a "La Opinión", imponiendo un duro punto final a su prédica, modesta en su presentación y vocabulario pero invariablemente inspirada en el bien público y dirigida a excitar las distintas manifestaciones progresistas del medio".

Por nuestra parte cabe consignar que si bien en el citado lapso de tiempo fueron varias las expresiones periodísticas que intentaron estabilizar su publicación, "La Opinión" era el último baluarte del género, razón por la cual con su desaparición se arría la única manifestación periodística local.

De este modo los viernes ya no será voceada esta hoja integrada a la vida de San Cristóbal, en tanto que tampoco cabe esperar por el momento, el surgimiento de inquietudes en ese sentido.

En Romang preparan los carnavales

Tuvo lugar en la localidad de Romang una reunión de entidades deportivas y cooperadoras de la zona, con el fin de considerar la realización de los festejos del Carnaval 1976.

De la misma participaron los clubes Matienzo, Gimnasia, Atl. Romang y Cooperadora del Hospital Rural, resolviéndose festejar el carnaval próximo con la realización de cuatro grandes bailes, así como también del carnaval infantil.

Un pueblo HUGENTOBLER

La localidad de Hugentobler fue fundada por Stoesel y Hugentobler. Su Comisión de Fomento fue creada el 23 de junio de 1926. Tiene una superficie de 10.400 hs.

38o. ANIVERSARIO DEL BUEN AMIGO, DE LAS TOSCAS

LAS TOSCAS — Un nuevo aniversario cumple hoy un tradicional periódico de esta localidad del norte santafesino, el "Buen Amigo". A los 38 años de su fundación, llevada a cabo por el padre Jorge M. Capello, la conocida publicación ostenta una posición de relevancia que ha conseguido por su objetividad, seriedad y puntualidad a través de tantos años, ganando la confianza de sus ya 1.400 suscriptores, tanto del país como del extranjero.

Sin lugar a dudas, "Buen Amigo" de Las Toscas, que dirige actualmente el padre Eligio M. Giacomozzi, seguirá su trayectoria ascendente merced al apoyo de colaboradores, suscriptores y avisantes, para lograr un pueblo más unido y a la vez cristalizar la realización de obras de bienestar común.



Nueva reina del Trigo. - En un reciente festival bailable, el Club Sportivo Rivadavia, Mutual, Social y Cultural de la localidad de San Jenaro Norte, organizador permanente de la Fiesta Provincial del Trigo, eligió como representante local del evento a la señorita Liliana Ferranti (nota gráfica). La flamante soberana, que recibió los respectivos atributos de su antecesora Mirta Bravin, actuará como anfitriona y dará la bienvenida a las demás representantes departamentales de la provincia en oportunidad de realizarse la fiesta el 31 de enero del corriente año.

EL LITORAL

Viernes 2 de enero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Rinbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.735

UNA LEY QUE NO SE CUMPLE

En el transcurso de un mes se han producido dos varaduras de barcos de carga en la travesía del río Paraná conocida con el nombre de paso Tacuani, en jurisdicción de Diamante. Los accidentes han perturbado la navegación de otros ultramarinos que se dirigían a nuestro puerto para transportar cereales. No deja de llamar la atención que estos hechos se hayan repetido en el mismo lugar, donde la profundidad estaba fijada en 26 pies y los buques mencionados tenían calado suficiente para su rumbo. Por ello los accidentes fueron atribuidos a deficiencias en las maniobras, lo que ha determinado que se disponga sondear en dicha zona y la verificación pertinente que realizarán elementos técnicos para establecer en esta ruta las condiciones de navegabilidad. Aunque estas circunstancias ya fueron superadas, no dejaron, sin embargo, de presentar inconvenientes en cuanto a la seguridad para navegar hacia Santa Fe, dando pábulo a que sobre la estación fluvial vuelva a resucitar la imagen que durante un tiempo influyó sobre su movimiento.

En este sentido la Comisión Permanente de Reactivación Económica y Portuaria santafesina ha intensificado sus gestiones para que se dé cumplimiento a la ley que ordenó el dragado del río hasta 30 pies de profundidad. Al empeño de la comisión se ha sumado el del gobernador de la provincia, quien al plantear la posibilidad de adquisición o habilitación de depósitos de granos para la cosecha actual, también ha reclamado el cumplimiento de la ley de dragado en el tramo Santa Fe - Rosario, que fue promulgada en agosto de 1975 y aún no ha comenzado la etapa de su ejecución.

Se desconocen los motivos por los cuales no se da efectividad a dicho instrumento legal, lo cual viene a señalar una práctica irregular que ocurre en nuestro sistema jurídico: leyes que no se cumplen y posibilidades de desarrollo que se mantienen estancadas. La vida del puerto de Santa Fe depende de esto, pero aún subsisten los malos vientos que en otras épocas conspiraron contra él. Si bien el paso Tacuani, en que se produjo la doble varadura, ofrece el calado necesario, es bueno advertir que éste es poco profundo y, por consiguiente, es menester realizar los trabajos correspondientes para mantener sin riesgos el acceso a nuestro puerto.

Corresponde que este dragado sancionado por una ley no sea demorado más. Aunque la celeridad no parece ser la tónica en las reparticiones nacionales —baste recordar lo concerniente a la necesaria construcción del puente sobre el río Salado, derrumbado en 1973—, corresponde que el dragado referido no sea demorado por más tiempo.

MUESTRA ARTESANAL EN TURISMO

ALGUNOS DE LOS OBJETOS EXPUESTOS

En homenaje a la colaboración que la Dirección General de Turismo recibe de Horacio H. Vivas, Alfredo J. Garaya y Rosario P. Lucero, dicho organismo inauguró en su sede de San Martín 1399 una exposición con obras de los nombrados. El primero presenta trabajos artesanales en quebracho colorado y los otros dos, piezas en cuero crudo.

Estuvieron presentes, en representación del Poder Ejecutivo santafesino, el subsecretario general de la Gobernación, señor Gustavo Argentino Chimento; el titular y el subdirector de Turismo, señores Manuel Sevilla y Mario Butaniche, respectivamente; los directores de Institutos Penales y del Museo Etnográfico, señor Rafael Gonzalo Pasquinelli y doctor Agustín Zapata Gollán, otras autoridades, artesanos, artistas locales y público.

Para iniciar el acto habló el director del ente organizador, quien destacó el motivo de la exposición y la capacidad de los artesanos mencionados.

A éstos les fueron entregadas plaquetas recordativas en agradecimiento por la cooperación prestada, tarea que estuvo a cargo del señor Chimento y del doctor Zapata Gollán.

Seguidamente los presentes recorrieron la muestra, para luego contemplar un filme audiovisual del Festival Provincial de la Yerra y de la Doma que se efectúa en Cayastá.

Por último fue servido un refrigerio.

Cabe destacar que la muestra, la última de la temporada, podrá ser visitada de 7 a 13 y de 14 a 20 hasta el 14 de este mes.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta el 15 de enero.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Galería Finnart, San Martín 2974. — Salón de Navidad. Obras renovadas e inéditas de López Claro, Domenichini, Veniero, Logarzo, etc.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición de dibujos y pinturas de propiedad del museo. Obras de Fader, Spilimbergo, Policastro, etcétera.

Museo [illegible] — En la sala mayor y laterales muestra de reproducciones de obras de Francisco de Goya.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1399. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio H. Vivas, Alfredo J. Garaya y Rosario P. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.

Empezará a concretarse una cara ilusión de los observadores del espacio

El presidente del Centro Observadores del Espacio (CODE), Sr. Angel Meynet, informó que está todo dispuesto para que el 15 de enero próximo la empresa Maldonado inicie la construcción del observatorio astronómico de la entidad. Será erigido en terrenos ubicados al sur del parque Manuel Belgrano, a la altura de la calle 9 de Julio.

De esta manera se está en vías de concretarse una cara esperanza de los estudiosos del espacio sideral, que desde hace varios años vienen realizando activas e intensas gestiones en ese sentido.

Cabe recordar que el citado Centro afrontó una serie de inconvenientes, no obstante tener una base significativa, con un subsidio del gobierno provincial de 25 millones de pesos m/n. Pero hubo falta de materiales de construcción, entre otros factores de incidencia negativa.

Sin embargo, en la víspera miembros de la C. D. del CODE fueron informados por la citada empresa constructora, que al iniciarse la segunda quincena de enero venidero se comprometió a comenzar la obra.

El predio donde se erigirá el edificio tiene 17.000 metros cuadrados, habiéndose elegido la parte sudeste del mismo para edificar el local, que cobijará un telescopio de 30 centímetros de diámetro, el que ha sido cedido por la familia del Sr. Olimpio Ciarelli, hasta que el CODE cuente con uno propio. Los arquitectos Toretta, Guzmán y Artoni tienen a su cargo la parte arquitectónica y la primera etapa de los trabajos comprende el observatorio propiamente dicho y un salón de actos contiguo a aquél, aparte de otras dependencias.

Expresó el Sr. Meynet que la vista está puesta en el futuro planetario, teniendo en cuenta que en nuestro país existe uno solo y que pronto ha de instalarse otro en la ciudad de Rosario. En la sede de la entidad, calle Salta 2022, 1er. piso, se exhiben los planos completos de la obra.

"De esta manera, finalizó expresando el Sr. Meynet, Santa Fe contará con un instituto que prestará indudables servicios a la comunidad".

Fueron premiados investigadores de nuestro medio

En las oficinas centrales de Obras Sanitarias de la Nación se realizó la entrega de premios a la solidaridad que tradicionalmente otorgan los trabajadores de esa empresa estatal a las personas que se hayan destacado por su acción en beneficio de la comunidad.

Este año resultaron distinguidos dos profesionales de nuestro medio, el Dr. Osvaldo Panza Doliani y el Prof. Rodolfo Seró, creadores del sistema de electroanalgesia "IPPEM", al cual los trabajadores de OSN consideran "un importante aporte a la humanidad que honra a la medicina argentina".

Cabe destacar que entre otros concurrieron al acto, el juez federal, Dr. Elbio Omar Cano, el presidente del Instituto de Investigación y Planeamiento, Dr. Víctor Reviglio y el jefe de la divisional local de la empresa citada Ing. V. Arcuri, como así también, numerosos dirigentes sindicales y la plana mayor de OSN.

En distintos discursos se destacó la labor desarrollada por los mencionados profesionales y que cristalizó, de acuerdo con numerosas opiniones científicas del país y el extranjero como "un recurso altamente eficiente, simple, económico y exento de riesgos para el enfermo".

El acto culminó con la entrega de sendos ramos de flores a las esposas de los investigadores premiados.

El receso de la Caja de Jubilac. de la provincia

A partir de mañana, se iniciará el receso de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Así lo ha informado la secretaría de dicho organismo previsional, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, haciendo saber que durante enero se atenderán asuntos urgentes, en la mesa de entradas, con el horario de 8 a 11.

Su atención al público suspende en enero un centro

La Asociación de Jubilados y Pensionados C.A.C.I.A. ha informado que suspenderá sus actividades durante el mes de enro pr

de enero y las reanudará el 2 de febrero en el horario de

Según lo resuelto por la última asamblea general ordinaria, y con el fin de solventar los mayores costos, la cuota mensual de la institución ha sido elevada a $ 5, monto que los socios que residen fuera del radio urbano deberán abonar en el local de San Lorenzo 2746.

LEGISLATIVAS

Pídense informes en Diputados

El diputado justicialista ortodoxo Tito Livio Vidal ha elevado a consideración de la cámara baja, un proyecto en el cual se solicita informes sobre un supuesto hecho de características graves que habría ocurrido en el Hospital de Niños "Eva Perón" de nuestra ciudad.

El denunciante pide que se recabe mayor información y a su vez una exhaustiva investigación sobre lo siguiente: 1º) Si es verdad que el día 12/10/75, falleció en el Hospital "Eva Perón", el niño David Gustavo Alarcón Calvo, quien se hallaba internado desde un tiempo atrás víctima de serias deficiencias orgánicas; 2º) Si es verdad que al hacerse presente el padre del niño, al día siguiente de su fallecimiento, comprobó que se le había practicado una necropsia, sin autorización [illegible] de él ni de su esposa; 3º) Si es verdad que cuando el padre requirió una explicación al director del citado establecimiento, éste manifestó desconocer absolutamente el hecho, como así también no tener idea del profesional que había practicado dicha intervención.

Movilidad en Tribunales

El mismo legislador es autor de otro pedido de informes al P.E. de la provincia sobre deficiencias que existirían en Tribunales.

El proyecto establece los siguientes interrogantes: 1º) Si es verdad que los jueces de instrucción de Tribunales de la provincia carecen de medios de movilidad para cumplir con sus tareas diarias; 2º) Si es cierto que no se cuenta con dinero para abonar los gastos de combustible; 3º) Si es cierto que en caso de hacerse uso de algún otro vehículo ajeno a la justicia, no se les han abonado viáticos; 4º) Si es que cuando se realizan [illegible] se revelan fotografías por falta de dinero disponible; 5º) Si es verdad que se carece de un lugar adecuado y que reúna las [illegible] mas para la realización de autopsias.

Para fin de enero habrá sesiones

Aunque hasta el momento no se ha fijado una fecha precisa, trascendió en esferas allegadas al Ministerio de Gobierno, que para la última semana de enero y la primera de febrero, el Poder Ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias.

Tal como ya informara "El Litoral" anteriormente, se incluirán en la convocatoria los siguientes temas: ley de presupuesto; ley impositiva, modificación de la ley 6401; proyecto de reactivación de empresas en la provincia; ley de emisión de títulos provinciales y creación de la Administración Provincial de Intereses Fluviales.

Asimismo pudo saberse que en la segunda quincena del presente mes, el P. E. estaría en condiciones de enviar a la Legislatura el proyecto de presupuesto, debiendo por tal motivo fijar las diferentes comisiones de estudio las fechas de reunión.

Pago a jubilados

A pasivos de YPF el fondo compensador

El SUPE filial Santa Fe de YPF ha informado que se está pagando el fondo compensador a los pasivos de la dependencia. Dicho trámite se cumple en la sede sindical, Rivadavia 2585, en el horario de 8.30 a 11 y de 16 a 19. Los pagos mencionados continuarán hasta el 10 de enero próximo, inclusive, procediéndose posteriormente a la devolución de los haberes no percibidos.

Por vacaciones cierra un centro

El Centro de Documentación, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, sito en Moreno 2752, informa que durante el mes de enero próximo no atenderá al público.

Dicho establecimiento retomará su actividad habitual a partir del 2 de febrero venidero, en el horario de 8 a 12.

La quemazón en las banquinas origina muchos perjuicios

Son muchas las personas que han manifestado su sorpresa, a la vez que preocupación, ante la generalizada práctica que se sigue de efectuar quemazón de malezas en las banquinas y cunetas de rutas y caminos. Así, en los costados de la autopista Santa Fe Rosario, entre nuestra capital y Arocena se advierte la presencia de muchos pinos que alzan sus ramas ennegrecidas y mutiladas, presumiblemente por la acción de algún desaprensivo que, para simplificar tareas, no ha encontrado mejor método que recurrir al fuego. Estos árboles, muchos de los cuales tienen de tres a cuatro años, fueron plantados para otros fines, como es el de dar sombra a una carretera que se caracteriza precisamente por la falta de arboledas a su vera.

Algo similar puede verse en las rutas 19, 11 y 168, lo mismo que la que va desde la primera hasta San Carlos Centro.

El comentario de los viajeros coincide en lamentar esta ya extendida práctica, expresando la necesidad de que, de provenir de algún organismo oficial la misma, se advierta la necesidad de no continuar incurriendo en ella. Además, en algunas partes ha podido verse que no solamente se queman árboles ubicados en la banquina, sino varillas y postes de los alambrados, con el peligro de incendiar campos afectados por la sequía. También los palos de telégrafo y teléfono reciben el embate del fuego.

Todo ésto está haciendo indispensable, expresan quienes se inquietan por estas cosas, el dictado de disposiciones enérgicas, de modo que se sancione a los responsables de este tipo de anomalías.

Reclaman medidas para el cumplimiento del convenio de precios para la leche

La Junta Intercooperativa de Productores de Leche ha emitido un comunicado en el que deja sentada su preocupación ante el hecho de que aún no se han dado las paridades cambiarias para obtener niveles de precios de exportación acordes con los valores establecidos en el convenio para la grasa butirométrica, el que aún no ha sido homologado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación. Deja sentado, asimismo, que por otra parte, la Secretaría de Comercio no ha dictado las medidas del caso para adecuar los precios del mercado interno de los productos terminados, lo cual implicaría no poder cumplir con lo pactado entre los sectores industrial y productor.

Deja también aclarado que el valor cambiario en estos momentos es para la manteca, de $ 77,65 y de $ 68,83 para quesos.

La sequía

En nuestra zona se registra una prolongada sequía, especialmente en las regiones centro y norte. De acuerdo a un informe proporcionado por el FCNGMB no se registran lluvias de importancia desde hace 65 días. Las precipitaciones producidas los días 19 y 25 del actual fueron insignificantes, alcanzado un promedio de 2 y 3 mm. respectivamente, en tanto que de la víspera fue un poco más intensa si bien no alcanzó para atender, en muchas zonas, los graves efectos de la sequía.

Envío de agua a S. del Estero

La Superintendencia de Tráfico del FCNGMB informó sobre la normalización del despacho de tanques aguateros al ramal de mayor gravitación en lo que hace a sequía, en la provincia de Santiago del Estero, ramal Tintina-Campos Gallo.

Agrega el informe que los transportes fueron reparados con urgencia en los talleres ferroviarios de Laguna Paiva, efectuándose las remisiones desde San Justo, Santa Fe, y Añatuya, Santiago del Estero.

Cabe recordar que los pobladores de la zona afectada llegaron a colocar obstáculos en las vías ferroviarias para apoderarse del líquido en los convoyes que circulaban por esa línea.

La producción láctea

Un informe suministrado por una entidad que opera en la elaboración de lacticinios ha informado que la producción de leche ha entrado en baja y que, de no registrarse en breve, precipitaciones de importancia, difícilmente podrán alcanzarse los niveles "pico" anotados el año pasado a la misma fecha.

En cuanto a la situación de los mercados, expresa el informe que las ventas de manteca se mantienen en niveles aceptables, estimándose que parte de ellas son especulativas, ya que la intermediación está aguardando un aumento en los precios. En cuanto a la comercialización de quesos, se mantienen bastante pesadas, especialmente en los rubros cuartirolo y pategras.

Las ventas de leche en polvo son normales para esta época del año, como así también las de dulce de leche que lógicamente sufren un descenso por la variación estacional del consumo.

En términos generales, la demanda se encuentra retraída y aunque se ha incrementado en estos días a causa de las festividades de fin de año, cabe esperar que siga decayendo en las próximas semanas.

En lo que hace al mercado exterior, resulta difícil concretar operaciones de importancia, debido a los bajos precios que rigen en el mercado internacional.

Hubo un récord en el suministro de agua potable

La jefatura zonal de Obras Sanitarias de la Nación suministró interesantes datos sobre la provisión de agua potable durante 1975, consignando que el año pasado alcanzó a 2.788.2550 metros cúbicos. El nivel promedio superó cifras registradas en los anales del organismo, alcanzó a 89.943 metros cúbicos diarios.

Asimismo las autoridades del organismo destacaron que el mayor registro del suministro diario se registró el 31 de diciembre, con 102.650 metros cúbicos, que representa un récord absoluto para la ciudad de Santa Fe. La cifra más cercana a la anotada, se produjo el 24 del mismo mes con 100.400 metros cúbicos.

Se registró un apagón en la víspera

La Divisional local de Agua y Energía de la Nación, ante consultas efectuadas por este diario respecto del apagón registrado en la víspera y que afectó el suministro de energía en esta ciudad y zonas aledañas, manifestó que se debió a desperfectos en el cable de la línea de alta tensión entre Santa Fe y San Nicolás. Ello a su vez se originó en un fuerte temporal.

Los inconvenientes se iniciaron a las 13.45 prolongándose hasta las 14.50, normalizándose los servicios poco después. Como consecuencia de la falta de corriente eléctrica también se vio afectado el suministro de agua potable.

Países extranjeros se interesan en productos locales

El Banco Provincial de Santa Fe dio a conocer una nómina de productos argentinos y regionales en que países extranjeros están interesados. Dicha lista ha sido confeccionada en base a las experiencias vividas en las últimas ferias internacionales a las que asistió la entidad bancaria santafesina.

Entre la gama de productos que mencionan se encuentran embutidos, jamones, productos lácteos en general, frutas desecadas, vinos, aceitunas, nueces, frutas envasadas y frescas y mariscos en latas.

Asimismo hay especial interés en aisladores de alta tensión; equipos eléctricos, accesorios; instalación aérea de alta tensión; ejes y equipos de freno para acoplados de 30 a 50 toneladas; máquinas cortadoras de tela; máquinas rectificadoras de cilindros para todo tipo de motores para autos; máquinas rectificadoras de cigüeñales e instalación de lavadero de automotores completos, con equipos de engrase.

Se informó por otra parte, que luego de gestiones ante las autoridades del Banco Central de la República Argentina, fueron asignados importantes aumentos en los márgenes de redescuentos comprendidos en las siguientes líneas: redescuento general: 61.087.000 y para pequeños y medianas empresas: 5.945.000.

En el transcurso de la semana que viene se darán a conocer los nuevos montos asignados para viviendas correspondientes al primer semestre del año.



Basural céntrico. - Lleva cierto tiempo, en la cortada Almafuerte, entre Avda. Salvador Caputto y Junín, y a pocos metros de la Escuela Industrial y de una clínica privada, un enorme basural (foto) en mayor parte proveniente de poda de árboles, y en medio de malezas que cubren parte de la vereda. El lugar, aparte de no ser, obviamente, el más aconsejable para tal depósito, no ha sido transitado por inspector alguno, al parecer, porque los residuos permanecen allí ya en estado de putrefacción. La responsabilidad de este hecho recae en parte sobre el mismo vecindario, sin duda, pero la autoridad comunal también tiene algo que ver en esta anomalía.

La colaboración de la población piden para el uso del agua corriente

La Divisional Santa Fe de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación, ha dado un comunicado por el que hace llamado a la población para obtener la colaboración de los usuarios como una forma de restringir, limitando el agua corriente, limitando su empleo a los fines específicos de la higiene y usos humanos.

"Se ha podido detectar a lo largo del último año —agrega el comunicado— y muy especialmente con el inicio de la temporada estival, que los volúmenes que diariamente se suministran no se ajustan a las reales necesidades de la población servida y superan con creces los valores promedios que se han estimado para las dotaciones del radio servido por Obras Sanitarias de la Nación.

"Este aumento indiscriminado del agua consumida —expresa— bedece al uso excesivo causado por el derroche y que se origina fundamentalmente en los siguientes factores: riego de plantas y jardines, lavado de veredas, riego de calles, lavado de vehículos en la calle o lugares no habilitados para ese fin, pérdidas en cañerías y artefactos defectuosos, mal uso de canillas públicas (dañadas, sustraídas o mal cerradas), uso masivo de piletines familiares y pérdidas en la vía pública no denunciadas a los servicios de reparaciones".

Piletines familiares

"De todos esos factores —señala— que hacen al uso abusivo del servicio de agua corriente, merece un párrafo aparte el uso de los piletines familiares, cuya aparición en el mercado ha aportado un verdadero factor de distorsión en el suministro de agua durante la temporada veraniega. Esos piletines, algunos de gran dimensión, requieren volúmenes considerables de agua diariamente y generalmente se cargan a diario y en los horarios en que el consumo en la ciudad es mayor".

"Como consecuencia de ese uso —dice luego— se origina un derroche innecesario perjudicándose directamente a los pobladores de sectores menos favorecidos, en los que la presión de servicio es menor, provocando falta de agua en los horarios de mayor demanda", y agrega: "Mediante la aplicación de medidas sencillas, y dando un uso racional al agua de que se dispone, sin derroches innecesarios, se evitará un daño a la comunidad, pues no debe olvidarse que desperdiciando el agua potable se resiente todo el sistema de captación, tratamiento, bombeo y distribución. Debe tenerse en cuenta además, que las tarifas del servicio de agua corriente no restringen ni limitan el uso del mismo, y por tanto, el cuidado del mismo debe surgir del espíritu solidario y comunitario que cada uno debe poner de manifiesto procurando no derrochar un elemento tan vital que Obras Sanitarias de la Nación pone al servicio de la población en cantidad y calidad tales que le aseguran la práctica de todos los hábitos higiénicos que preservan la salud.

"En resumen, cada usuario debe tener presente que si bien tiene derecho a utilizar toda el agua que necesita no se debe derrochar el que otros requieren imperiosamente".

Son ofrecidas becas y contratos para profesionales

El Departamento de Recursos Humanos de la Provincia de Santa Fe informa que de acuerdo con un estudio realizado existe un marcado déficit de médicos especializados en medicina física y rehabilitación, como así también terapistas ocupacionales y fonoaudiólogos. Por ello ha dispuesto otorgar becas.

Para seguir la carrera de terapista ocupacional los interesados deberán haber cursado estudios secundarios completos y trasladarse a los centros donde pueden seguir la carrera, que son el Servicio Nacional de Rehabilitación en la capital federal y la Escuela de Terapia Ocupacional en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Los interesados en becas para cursar la especialidad de fonoaudiología deberán trasladarse a la capital federal donde deberán asistir a la segunda cátedra de otorrinolaringología de la Facultad de medicina de la Universidad de Buenos Aires que se dicta en el Hospital Municipal "J. R. Ramos Mejía".

Por otra parte se ofrecen contratos para residencias médicas en Fisiatría para lo cual se necesita poseer título de médico, ya que los estudios son de posgrado.

Los interesados en obtener mayores datos sobre la duración de las carreras y remeración mensual, deberán dirigirse personalmente o por nota al jefe del Departamento de Recursos Humanos de la provincia, Hospital Piloto, Avenida Freyre 2150, teléfono 33552.

También se aclara que para la tramitación de contratos de terapia ocupacional y fonoaudiología se requiere una nota de presentación de un organismo oficial.

No atenderá en enero una oficina de previsión social

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, con sede en 25 de Mayo 2363/69, durante el mes de nero no atenderá al público debido al receso anual, coincidente con la licencia reglamentaria que se acuerda en dicho período al personal de la dependencia. Se aclara que dicha medida se refiere al sector beneficios.

Atención limitada en la Caja de Ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia de Santa Fe, ha informado que entre el 2 y 18 del corriente la atención en la entidad estará limitada a la recepción de comprobantes y la resolución de casos de extrema urgencia.

El próximo lunes pagarán diciembre a los pensionados

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia han informado que el próximo lunes 5 del corriente, dentro del horario de 18.30 a 18.30, se pagará en el Banco Provincial de Santa Fe los haberes del mes de diciembre a los pensionados del departamento La Capital.

El mismo organismo hizo saber que el miércoles venidero, dentro del mismo horario y en el mismo banco, se abonará el mes de diciembre a los jubilados del primer turno, que comprenden a los beneficiarios de los números 1 al 14.200.

Las liquidaciones del gravamen a la herencia en enero

La Dirección General de Rentas de la provincia ha informado para conocimiento de los profesionales interesados, y de los contribuyentes responsables de actuaciones relacionadas con el impuesto a la Transmisión Gratuita de Bienes, que durante la feria judicial del mes de enero, los expedientes en trámite totalmente terminados, deberán ser retirados directamente en el deparamento, calle Amenábal 2650 de esta ciudad, o en las delegaciones del interior donde tengan asiento tribunales de la primera circunscripción judicial.

CASA GRIS

Ha suspendido las audiencias la Dra. Olga A. de Foschi

Se informó oficialmente que la titular de Educación y Cultura de la provincia Dra. Olga Alarcón de Foschi, ha dispuesto cancelar las audiencias durante todo el mes de enero.

Como motivo de dicha determinación se indicó que es propósito de la ministro abocarse a la organización de las actividades escolares para el ciclo 1976.

PRECIO DE JUGUETES

La Dirección de Comercio, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, reiteró recomendaciones referidas al control de precios de juguetes, de conformidad con disposiciones de la resolución 7762/74 de la Secretaría de Comercio de la Nación.

Expresa el organismo provincial que se intensificarán las inspecciones para hacer observar estrictamente el margen autorizado que es del 75% sobre precios de salida de fábrica y pago al contado, incluyendo las etapas mayoristas y minoristas. Se recuerda también que los comercios de juguetería deben exhibir con caracteres visibles el precio de cada artículo que esté expuesto, advirtiéndose que los infractores serán sancionados de conformidad con las normas de la ley nacional 20.860.

Nueva profesional

Contadora pública Mónica Liliana Yattah

En la Facultad de Ciencias Económicas de Santa Fe, recibió su título de contadora pública nacional la Srta. Mónica Liliana Yattah, alcanzando muy buenas notas. Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio Juana del Pino de Rivadavia.

Con motivo de su graduación ha sido felicitada por familiares y amistades.

Estado de los ríos

	Mts	Creció	Bajó
Formosa	5,20	0,11	—
Iguazú	13,58	0,48	—
Posadas	1,92	0,03	—
Corrientes	4,10	0,10	—
La Paz	4,94	0,08	—
Paraná	3,72	—	—
Santa Fe	4,09	0,04	—
Diamante	4,15	—	—

Los datos comparativos lo son con relación a los registrados en la mañana del 31 de diciembre.

Reclaman por la suspensión del pago de cosecha

La filial local de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) difundió el texto de un telegrama cursado al Ministerio de Economía y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Expresa: "Reiteradas faltas de pagos de la Junta Nacional de Granos por compra trigo en momento de cosecha fina, crea graves problemas al sector productor agrario. Tala incumplimiento afecta directamente la producción primaria y repercute negativamente en los restantes sectores económicos. Reclamamos el arbitrio de urgentes soluciones en cumplimiento de obligaciones contraídas por el Estado".

PERIODISMO

Cincuenta años de labor del periodista Perotti

Con motivo de haber cumplido cincuenta años de actividad periodística, en fecha próxima será agasajado en la ciudad de Paraná, el colega Adolfo Perotti, quien dio los primeros pasos en la profesión en Nogoyá, de donde es oriundo; posteriormente, el 1o. de octubre de 1925, se incorporó a "El Diario", de Paraná, donde inicialmente cumplió funciones de cronista de deportes y policiales, hasta culminar su actuación en el cargo de secretario de redacción durante la dirección de don Aníbal S. Vásquez.

Durante un tiempo perteneció a la redacción del vespertino porteño "Crítica" y fue colaborador de Noticias, de Nogoyá; Villaguay, de la ciudad del mismo nombre; el Hogar y Mundo Argentino, ambas desaparecidas; La Calle, de Concepción del Uruguay; El Litoral, de Concordia, y también de "El Litoral".

Durante un tiempo ejerció la dirección del diario "Libertad", que se publicaba en Paraná, y fue director del Boletín Oficial e Imprenta de la provincia, y director de Prensa de la provincia.

Durante enero no atenderán dos bibliotecas

La secretaría de la biblioteca Marcos Sastre comunica a sus lectores y al público en general que permanecerá cerrada durante el mes de enero entrante.

Sus actividades serán reanudadas el 1º de febrero de 1976.

Cabe recordar que por el mismo período permanecerá inhabilitada la biblioteca de la Alianza Francesa.

POLITICAS



La junta promotora provincial del Movimiento Línea Popular en el transcurso de la conferencia de prensa

Aspectos del quehacer partidario y postulados del Mov. Línea Popular

La junta promotora provisoria provincial del Partido Movimiento Línea Popular, llamó a conferencia de prensa para informar que el 24 de diciembre pasado la justicia electoral reconoció como partido político a dicha agrupación y que se está gestionando la obtención en la capital federal de la personería nacional.

Se hallaban presentes los siguientes miembros de dicha junta: Norma Ciorciari, Dr Luis Cóggiola, José Domingo Kot, Dr. Alberto Borella, quien presidió la conferencia de prensa, y el apoderado del partido, Dr. Super Manuel Corral. Asimismo participaron de la reunión informativa, los integrantes de la comisión de prensa.

En otro orden de cosas, se comunicó que en razón del reconocimiento como partido político se ha decidido llevar a cabo el 11 de abril las elecciones internas para autoridades, desde seccionales a departamentales, pudiendo los interesados concretar su afiliación hasta el 20 de enero para ingresar en los padrones electorales. El 23 de febrero se cerrará el período de tachas y hasta el 11 de marzo la oficialización de las listas de candidatos.

Postulados

A una pregunta de "El Litoral", el diputado Borella especificó los postulados del partido, diciendo que entendía que la política es una creación ética que no puede disociarse de la moral; moral que debe primar tanto en la vida pública como privada.

Dijo además que era un partido del interior y por lo tanto, defensor del federalismo concreto, sustentado en hechos y realizaciones concretas, que realmente beneficien el desarrollo de las provincias.

En cuanto a lo económico, indicaron que dichos problemas se resolverán sobre la base de un plan de desarrollo integral donde cuentan los aspectos materiales, pero también los sociales y humanos.

Por último señalaron con relación al tema, que el partido era una convocatoria a la juventud.

Alianzas

Posteriormente la conversación giró hacia las conversaciones que los hombres del Movimiento Línea Popular, están realizando con dirigentes de otras agrupaciones provinciales, con vistas a la formación de un gran partido nacional.

En tal sentido se informó que el pasado 27 de diciembre se llevó a cabo en la capital federal una reunión, en la que quedó constituida una comisión de enlace integrada por los Dres. Guillermo Acuña Anzorena, Raúl Uranga, Eduardo Enzo Galaretto, Ismael Amit, Celestino Gelsi, Tito Anquieri, Eduardo Vicchi (hijo) y Alberto Aguila, es decir con dirigentes de las Fuerzas Federalistas Populares y el Partido Movimiento Línea Popular, encargada de realizar un profundo análisis de los problemas del país; de la realización o confección de un nuevo proyecto nacional y de establecer pautas de acción.

Intervención a la provincia

A una pregunta formulada sobre la posibilidad de una intervención federal a la provincia, respondieron que consideraban "que constituiría el más grave y el último de los errores políticos del peronismo, además de un atropello".

Indicaron al respecto que los sectores que propugnan la intervención a Santa Fe, "no representan ni a quienes dicen que ellos representan" y que la gran masa ciudadana no quiere la intervención, sino esos pequeños grupos que defienden sus propios intereses.

Finalmente expresaron que todas aquellas fuerzas del interior del país, de pensamiento e ideas populares y que aspiren a que el país comience a desarrollarse por el interior, van a encontrar su cauce en el Movimiento Lína Popular.

El P. Federal, un documento y una reunión

A propósito de la iniciación del nuevo año, el Partido Federal dio a conocer en el orden nacional un enérgico comunicado acerca de la realidad nacional, que motivó una reunión de dirigentes provinciales de la agrupación.

Esta tuvo lugar en la ciudad de Rosario y fue presidida por el titular de la mesa directiva del mencionado partido, Sr. Francisco Manrique, asistiendo en representación de la junta promotora de la zona norte, los Sres. Juan Viola y Manuel López Mangiaterra.

Entre otras cosas el comunicado expresa que el Partido Federal "que ha dicho todo lo que debía decir sobre la penosa situación que vivimos y, de sus culpables, encara con responsabilidad a 1976, que asoma cargado de incertidumbres".

Agrega que el gobierno "habla de elecciones en forma imprecisa, denotando nada más que una técnica para ganar tiempo sin que pueda suponerse que la expresión popular será auténtica y no influida por las mentiras, el abuso del poder y la magnificación del empleo de los medios de expresión en beneficio de su falsedad". Señala también de inmediato que, "a la par, alguna especulativa oposición, hace coro en la creencia de que será natural heredera por desprestigio del oficialismo", puntualizando a continuación que ninguno de ellos será solución para el país, "sino la continuación de una política de miseria, la prolongación de la entrega, la negación de la justicia social, el aplastamiento de la producción, el avance del estatismo y el deterioro de la propiedad privada la iniciativa individual y el espíritu de creación".

Manifiesta después que se propone desarrollar "un plan de grandeza, para todos, aceptando el desafío social de nuestro tiempo y amparando la generación de riquezas". Asimismo subraya que se propone reubicar al sindicalismo para alejarlo de la "sensualidad", reorganizar al empresariado sobre criterios actualizados de conducción y participación y terminar con los especuladores, advenedizos, indecentes e incapaces. Finaliza diciendo que se encuentran listos a asumir sus responsabilidades "sin temor a ningún prepotente o desaforado".

Se pronunció el MID sobre el problema del tendido de la red de gas natural

El conocido problema de los costos que representa el tendido de la red domiciliaria de gas natural, ha originado el pronunciamiento del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), que ha difundido una "carta abierta".

Entre otras cosas expresa que, como fuerza política cuyas raíces calan muy hondo en la sensibilidad popular, no puede permanecer por más tiempo sin pronunciarse ante el inquietante problema que aflige particularmente a los propietarios, que se ven enfrentados ante los costos que resultarían ser exorbitantes, de las obras de instalación de la red para provisión del gas natural a la ciudad.

Alude a la inquietud que el tema ha originado en distintos sectores sociales, políticos y económicos y que ha sido comentado por los órganos de difusión.

Reclamos

Luego de otras consideraciones, formula los siguientes reclamos de esclarecimiento por parte de las autoridades responsables:

Antecedentes administrativos y legales que determinaron el sistema de financiación y pago (a cuenta de vecinos afectados) de las obras.

De qué manera se coordinaron las funciones y a cargo de qué organismo se condujo el proyecto, en mérito a que intervienen la empresa nacional Gas del Estado, prestataria del futuro servicio, la provincia, que debe proporcionar los lugares de emplazamiento para la instalación de la cañería de transporte del fluido desde el origen de provisión y la Municipalidad, en función de control y certificación de las obras que se realizan en la zona urbana.

Qué organismo tomó a su cargo la adjudicación de la obra y respectivo contrato y qué sistema de contratación se adoptó para esta obra.

Cuál es la repartición técnica que controla, certifica y liquida la facturación de las obras ejecutadas.

Dado que las facturaciones ascenderían a montos muy elevados, que podrían originarse en los reconocimientos de las variaciones de costos, se considera imprescindible informar al tributario mediante el sistema que determinen dichos reajustes.

Para qué fecha se ha previsto, pregunta, su puesta en funcionamiento, el plazo de ejecución y de manera muy especial qué porcentaje de obra tiene realizado, para fijar en base al plan de trabajo el tan controvertido tema de los reajustes.

Afirma que por esta obra, en particular, como para todas las obras públicas en general, debe privar el único propósito de beneficiar en primer lugar al usuario y consecuentemente al Estado a través del ente que lo representa, la indignada y lógica reacción de quien debe hacer frente a una inesperada como excesiva erogación por un futuro servicio, agravada por el hecho de que hasta el momento no se ha dado una información clara y completa, hace que se planteen interrogantes y que a la vez la angustia que provoca la desenfrenada inflación que sufrimos por una conducción económica que no permite advertir hasta qué momento podremos vislumbrar su anhelada estabilización, aumentando más la incertidumbre de los contribuyentes locales.

Se refiere al sacrificio de propietarios que pudieron concretar una fuente adicional de ingresos para sus últimos años, construyendo una unidad habitacional, expresando que debió tenerse en cuenta esta situación y agrega que se requiere la respuesta serena de la autoridad, que aclare, tranquilice y dé satisfacciones a quienes depositaron en ella la atención de su asistencia y de su seguridad.

Personería política dan a partidos

La Justicia Electoral Nacional dictó las correspondientes resoluciones otorgando personería política a los partidos Movimiento Línea Popular que lidera el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y Federalista, que responde a los lineamientos del Sr. Francisco Manrique.

Los tramitaciones pertinentes se llevaron a cabo en audiencias conforme con lo que establece el Estatuto de los Partidos Políticos.

De interés para los asociados a CAMOS

CAMOS comunica a sus asociados, que con motivo de haberse solucionado los problemas planteados a "SanCor Cooperativa de Seguros", queda sin efecto desde la fecha la suspensión de servicios asistenciales dispuesta.

Con trigo para Rusia zarparon 2 ultramarinos

Entre las 16 de ayer y esta mañana, abandonaron el puerto local los dos ultramarinos que recibieron en conjunto 18.300 toneladas de trigo con destino a la Unión Soviética. Se trata del liberiano "Samos Glory" y del griego "Aegis Typhoon", que consignados a la agencia Norman, cargaron 9.300 y 9.000 toneladas con intervención de Cargill.

El próximo viernes, zarpará con destino a Brasil, el buque de bandera argentina "Cleopatra", que consignado a la agencia Sarsotti llevará 2.900 toneladas de trigo por intermedio de FACA. La misma agencia anunció para el 4 de enero entrante, el arribo del ultramarino griego "Río Ell", que cargará una partida de sorgo con destino aún no determinado.

GREMIALES

DENUNCIAN LA DETENCION DE UN DELEGADO

Se hicieron presentes en nuestra redacción miembros de la "Agrupación E. Perón de Empleados Públicos del Peronismo Auténtico", expresando que "en la madrugada del 31 del corriente fueron detenidos o secuestrados de su domicilio, el empleado público Miguel Angel Peña y su esposa.

Señalaron que "este hecho no es casual, sino que forma parte de una campaña que desde hace tiempo viene sufriendo el gremio de UPCN, en la persona de sus mejores representantes, ya que otros compañeros empleados públicos han sufrido y están sufriendo encarcelamientos sin que todavía se sepan los motivos".

Estaciones de servicios y garajes

La Junta Electoral del Sindicato Obrero de Estaciones de Servicios, Garajes, Playas de Estacionamiento y Lavaderos Automáticos de esta ciudad comunica a sus afiliados que el próximo 8 de enero vence el plazo para la presentación de listas para las elecciones de renovación de comisión directiva.

Las listas se recibirán en la sede del gremio, Tucumán 4020, los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 20.



Representante de Bols La empresa Erven Lucas Bols S.A. designó a la firma Angel P. Malvicino y Cía. SRL. como nuevo representante-distribuidor de sus productos en las zonas centro y norte de la provincia de Santa Fe y en la provincia de Entre Ríos, a partir del 1o. de enero. La distribución comprende 16 líneas de bebidas, con más de 65 productos distintos. Con tal motivo viajaron a esta ciudad el Sr. Jorge A. Alonso, gerente de ventas y promoción de Bols S.A., Sr. Raúl F. P. Stiegwardt, gerente de desarrollo de nuevos productos y el Sr. Jorge Pipiú, asistente de gerencia de ventas y promoción; a quienes acompañaron los Sres. José Bembibre y Osvaldo Chiarella, jefe regional de ventas y supervisor de ventas del Litoral, respectivamente. En la oportunidad se realizó una reunión en la cual se expusieron las características de la empresa, sus productos y el sistema de comercialización.

Hechos de violencia en Rosario: hubo 2 muertos

ROSARIO, 2. — Dos muertos y tres heridos de bala fue el resultado de diversos hechos de violencia que se registraron en la primera madrugada del año 1976 en distintos puntos de esta ciudad, informó la policía.

A las 7 fue hallado en Boulevard Seguí y Pasaje [illegible], frente a un conglomerado de viviendas precarias, el cuerpo sin vida de [illegible], argentino, de 32 años, casado, quien presentaba un balazo en el pecho, producido al parecer en el curso de una disputa con otro hombre con quien se hallaba reunido para celebrar el advenimiento del nuevo año.

La otra víctima fatal fue identificada como Florentino Manuel Sosa, argentino de 16 años, casado, que se domiciliaba en Alvear 133 [illegible] cadáver apareció en [illegible] de la Avenida del Valle entre Rodríguez y Crespo, y en este caso, el deceso se produjo por las heridas recibidas al ser golpeado en la cabeza y el pecho con un objeto contundente. Se ignora si el ataque provino de una sola persona.

La policía informó también que frente al frigorífico Swift una mujer identificada como Cristina Rodríguez, de 22 años, soltera, domiciliada en Colón 2480, [illegible] con un revólver calibre 22 a Italo Lorenzo [illegible], de 16 años, soltero [illegible] se domicilia en Cepeda [illegible]. La víctima fue alcanzada por tres impactos en el pómulo, pecho y hombro derecho, y su estado es grave.

En otro episodio Carlos Martínez, que se domicilia en Paraguay 6464, fue alcanzado por una bala que se alojó en el glúteo derecho. En este caso se desconoce quién fue el atacante.

Finalmente, una mujer hirió de bala en el muslo derecho a Eduardo González, de 19 años, casado, domiciliado en Berutti 2119. El hecho se produjo frente al club "12 Balcones", y se ignora la identidad de la mujer así como las causas que la impulsaron a cometer la agresión.

Un hombre resultó con quemaduras de carácter reservado

En el hospital Piloto debió ser internado Angel García, de 27 años, con domicilio en Villa Yapeyú, quien presentaba quemaduras de pronóstico reservado en distintas partes del cuerpo.

Momentos antes, el nombrado llegó a su casa en estado de ebriedad y en circunstancias no bien determinadas sus ropas se impregnaron de querosene, tomando fuego.

ROBOS

Sujetos cuya identidad se ignora penetraron a la finca que Jorge Antonio Artigas, de 37 años, posee en Larrea 2440.

Los cacos, según el damnificados se llevaron alhajas y otros efectos por valor de 1.500.000 pesos nacionales.

Asimismo, en la casa vecina, Larrea 2476 también penetraron ladrones. Allí vive Carlos Enrique Acosta, de 33 años, y según denunció a la policía, los malhechores se llevaron alhajas y otros efectos por valor de 800.000 pesos nacionales.

Heridos

En vías del ferrocarril y Mendoza fue encontrado caído Ramón Jerónimo Arquier, de 29 años, con domicilio en Europa y Catamarca, quien presentaba una herida de bala sin orificio de salida en la pierna izquierda.

—Poco después debió ser asistido en el mismo nosocomio Julio Elías Monzón, de igual edad, con domicilio en Corrientes y Lamadrid quien fue atacado por cuatro sujetos que le provocaron un corte profundo en la muñeca, de pronóstico reservado.

—Por último, Jorge Alberto Pérez, de 18 años, con domicilio en pasaje Mitre y Crespo debió ser internado también en el hospital Piloto con una herida de bala en la región lumbar y otra en la mano izquierda de pronóstico reservado.

De las averiguaciones practicadas se pudo establecer que el nombrado fue herido en la zona oeste de la ciudad y que el autor del hecho resultó ser Roque Luciano Barreto, de 18 años, con domicilio en Mendoza y Arenales, quien fue detenido.

Asalto a una casa de familia

Margarita Ferreyra de Antivero, de 52 años, con domicilio en pasaje Galisteo 1931 se encontraba en su casa ayer a la tarde cuando se le apersonaron cuatro sujetos portando armas de fuego.

Bajo amenazas, los malvivientes le exigieron la entrega del dinero que tenía consigo (30.000 pesos nacionales) y alhajas por un valor de 2.000.000 de pesos también viejos.

No conforme con eso, los asaltantes tomaron a golpes de puño y puntapié a una hija de la dueña de casa al intentar resistirse, dándose luego a la fuga.

HALLAN UN AUTO ROBADO

Alrededor de las 18 de ayer personal de la seccional 10a. y del Comando de Operaciones Radioeléctrico procedió al secuestro del automóvil Fiat 1600, chapa S 019281, propiedad de Angel Lizzi, domiciliado en San Jerónimo 3218, que le fuera robado el 30 del corriente cuando el nombrado lo iba a entrar al garaje de su casa.

En el interior del auto, la policía encontró banderas, diarios y literatura de una organización declarada ilegal, como así también varios detonantes.

Detienen a los autores de una amenaza de muerte

RAFAELA. — La División Operaciones de la regional local de policía, con la dirección del comisario inspector Héctor Vivas, permitió esclarecer el delito de amenazas contra la vida, perpetrado contra Rudecindo Esteban Garellio, presidente de la Comisión de Fomento de la localidad de Zenón Pereyra.

El referido funcionario había recibido una carta donde se lo conminaba a renunciar al cargo, so pena de perder la vida.

La investigación permitió establecer que los autores de la amenaza eran Norberto María Grosso, argentino, de 42 años, comerciante, y su esposa María Angélica Marengo, argentina, de 39, profesora, ambos residentes en la localidad.

Se procedió al secuestro de la máquina de escribir donde se hizo la carta amenazante, habiéndose establecido que esta conminación no tenía carácter extremista, sino que la misma figuraba como perteneciente a una organización ilegal con el fin de presionar psicológicamente al amenazado.

Un accidente costó la vida a un motociclista

En horas de la madrugada de ayer se produjo un fatal accidente en la avenida 7 de Marzo de Santo Tomé, a la altura de la intersección con Mitre.

Por causas que se tratan de determinar, el Fiat 128 a cargo de Hugo Anbromino, de 20 años, con domicilio en dicha ciudad entró en colisión con la motocicleta Zanella, conducida por Vicente Martini, de 19 años, con domicilio en Estrada 4210. A todo esto, ambos rodados fueron alcanzados por la Renoleta 4L conducida por Héctor Ferrucho, de 20 años, con domicilio en Rivadavia 2674 de Santo Tomé.

A consecuencia del impacto, el motociclista sufrió gravísimas lesiones que determinaron su fallecimiento en el acto, en tanto que los restantes conductores resultaron con contusiones diversas y fueron atendidos en el sanatorio 7 de Marzo.

Acerca de la desaparición del Dr. Quieto

BUENOS AIRES, (NA). — La policía informó el domingo último a las 21, en la intersección de Rivadavia y Rioja, un grupo de individuos arrojó gran cantidad de panfletos de una organización extremista cuyo origen se vincula con lo que fue la denominada tendencia del peronismo.

Los panfletos afirmaban que esa organización extremista era la responsable de la desaparición del Dr. Jorge Roberto Quieto, quien según la esposa fue obligado a ascender a uno de los vehículos con los que 8 personas llegaron al balneario Playa Grande, de Martínez.

Sólo en pocos distritos las lluvias alcanzaron una cantidad apreciable

Esperada como el bíblico maná la lluvia registrada en la víspera, si bien abarcó una extensa zona de la provincia, no fue general en sus registros y en la mayor parte de las zonas afectadas por la sequía fue de poca consideración. Hubo algunos distritos donde la precipitación significó 30 o más milímetros, pero esta tendencia no se generalizó. Sólo por excepción se pasó la cifra citada.

Existe la esperanza de que sigan las lluvias, ya que el tiempo se viene mostrando amenazante y en algunas partes, como ser en el oeste esta mañana había mal tiempo.

En el departamento Las Colonias el agua caída alcanzó un promedio de 5 a 12 mm. Cifra insuficiente, que apenas ha calmado la tierra que había en los caminos.

En el departamento 9 de Julio, se registraron 30 mm. en Villa Minetti; 55 en Montefiori; 3 en E. Rams; 20 en San Bernardo; 30 en Gato Colorado; 3 en Logroño y 5 en Tostado.

Departamento San Martín: Las Petacas 40; Crispi 2; Castelar 7; Landeta 18; Piamonte 43 y San Jorge 11.

General Obligado: Malabrigo 50; V. Guillermina 30; Las Garzas 40; V. Ocampo 26 y Reconquista 34. Esta mañana seguía lloviendo.

San Javier: Colonia Teresa 9; Los Corralitos 28; Cacique Ariacaiquín 6; La Brava 25; Alejandra 16; Romang 7; Colonia Mascías 29 y San Javier 9. También llovía esta mañana.

San Cristóbal: Aguará 26; San Guillermo 30 y Suardi 10. Se mantenía el mal tiempo.

San Justo: La Camila 55; Vera y Pintado 45; La Criolla 70 y Crespo 60.

San Jerónimo: hubo un promedio de 20 a 25 mm.

Garay: Helvecia 30; Las Cañas 75; San Joaquín 2; Santa Rosa 3.

La Capital: Santo Tomé 10; Laguna Paiva y Arroyo Aguiar 6; Alto Verde 20; Monte Vera 5; Campo Andino 5 y Recreo 8.

Estado del tiempo

La inestabilidad continúa en ésta

Al cierre de esta edición continuaban siendo inestables las condiciones del tiempo en esta ciudad y alrededores.

El cielo se encontraba cubierto en tanto la humedad era de 87 por ciento. En cuanto a la presión atmosférica era de 757,00 milímetros de mercurio y el viento soplaba del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

La temperatura descendió, registrando la columna mercurial una mínima de 21 grados a las 5.15 y una máxima de 27 grados 8 décimas a las 13.55. La lluvia caída ayer fue de 12 milímetros.

Pronóstico de las 12 válido para hoy y mañana en todo el país:

Noroeste de Bs. Aires y E. Ríos: Mejorando hoy, algo nublado mañana con poco cambio de la temperatura.

Noroeste, centro, sureste y suroeste de Bs. Aires: Algo nublado y fresco.

La Pampa, Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan y La Rioja: Algo nublado con poco cambio de la temperatura.

Stgo. del Estero, Catamarca, Tucumán y Santa Fe: Nublado, luego aclarando parcialmente. Nubosidad variable mañana con descenso de la temperatura, especialmente hoy.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Lluvias con tormentas eléctricas hoy. Parcialmente nublado mañana, con temporario descenso de la temperatura.

Jujuy, Salta: Lluvias de variada intensidad, mejorando mañana, temporario descenso de la temperatura.

Río Negro, Neuquén, Chubut: Parcialmente nublado. Leve ascenso de la temperatura.

Islas Malvinas: Cubierto, luego algunas lluvias, poco cambio de la temperatura.

Perspectiva para el domingo

Capital Federal y sus alrededores: Algo nublado. Leve ascenso de la temperatura.

Buenos Aires, sur del litoral, sur de la zona central: Parcialmente nublado con probable leve descenso de la temperatura.

Cuyo: Nublándose parcialmente, poco cambio de la temperatura.

Norte del litoral, norte de la zona central, provincias del norte y noroeste: Algo nublado, [illegible] de la temperatura.

LOTERIA

TOMBOLA

296

915	258	564	553
788	096	552	[illegible]
870	690	266	417
627	537	626	389
494	519	028.	

MERCADOS

Aves y Huevos

En el Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines se contó con una entrada de 4.784 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había una existencia de 33.979 cajones.

La Inspección Técnica Veterinaria revisó 33.150 docenas y decomisó 236, con un porcentaje del 0,82.

Precios: castaños y blancos, medianos, $ 20,50 la docena; grandes, 20,50.

Aves: muertas, peladas evisceradas: 2.970 kilos de pollos híbridos a $ 38,80 el kilo.

Vacunos - Liniers

El Mercado de Hacienda de Liniers contó con una entrada de 114 cabezas y un remanente de 10. La plaza se mantuvo sostenida y los precios corrientes por kilo vivo fueron de $ 14,00 para novillos en general, y $ 11,00 por los overos negros; novillitos, 13,50; vacas de consumo, 10,50; de conserva, 1,00 a 2,00; toros, 6,30.

Porcinos Liniers

Operó con tono sostenido el Mercado de Liniers, porcinos. No hubo entrada y se operó con un sobrante del miércoles, de 34 cabezas, por las que se logró un precio máximo de $ 11,00 por [illegible] y 7,00 por [illegible].

FUNEBRES

Sepelios

†

CELESTINO CA. TARUTTI (Tito) (q.e.p.d.). Falleció el 2.1.76 c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Iglesia de Cantarutti; hijas: Nilda Virginia C. de Patriarca y Nélida Esther C. de Pallero; hijos políticos: Italo Patriarca y Francisco Pallero; hermanos: Angel Cantarutti, María C. de Kruger, Catalina C. de Tilón y Ana Rosa C. de Pallolico; hnos. políticos, nietos, sobrinos, primos y d. d. invitan a acompañar sus restos al C. municipal mañana a las 9. C.m.: Sala Velatorio No. 1, Suipacha 2488. C.d.: Pedro Ferré 2424. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159192v2

Participaciones

†

Subof. Mayor TRANSFIGURACION GREGORIO ANDINO (q.e.p.d.). Falleció el 1.1.76, a los 48 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Demetria Gutiérrez de Andino; hijos: Isabel A. A. de Madolé, Gloria del Carmen y Norma Beatriz Andino, hijo político: Carlos Madolé; madre: Isabel A. de Varela; padres políticos: Firmo Gutiérrez y Amalia Piedra de Gutiérrez; hermano: José Andino, hermanos políticos, nietos, sobrinos, tíos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 18 en el C. municipal. C.d.: Pje. Santa Fe 6970. Serv.: Casa Rodríguez, Ag. Prev. Santa Fe. Serv. Soc. 159155v2

†

BARTOLO CARMEN BERTERO (q.e.p.d.). Falleció en Esperanza el 31.12.75, a los 62 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Blanca Nidia Guala; hijos: Patricia Elena, Claudia Guillermina; hermanos, hnos. políticos, sobrinos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 18.30 en el C. de Esperanza. C.d.: Lavalle 2348, Esperanza. Serv.: Acastello y Bosso. 159202v2

†

TORIBIA GONZALEZ de CABEZA (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Juan Carlos Cabeza; hija: Graciela Liliana Cabeza; hermano: Ramón Avalos; padres: Regina Avalos y Marcelino Gutiérrez; madre política: Emma P. de Cabeza y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal ayer a las 11. C.d.: Salta 3414, Dpto. No. 2. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159199v2

†

MARIA ISABEL VERA LAGAR de CAILLET BOIS (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Horacio, Cynthia, Gonzalo, Kevin y Marta Barraquero; hermanos: María Elena Vera de Ramírez, Blanca Vera de Conalbi, Juan Cruz Vera y Lydia Moretti de Vera; hnos. políticos: Isolda Caillet Bois de Bayer, Sixto Bayer, Rosaleen Caillet Bois de Irigoyen; nietos, sobrinos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal ayer a las 9. C.d.: Avda. 7 Jefes 4223. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159197v2

†

MARIA ISABEL VERA LAGAR de CAILLET BOIS (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. La dirección y personal del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" participan el fallecimiento de la querida presidenta honoraria de la Asociación de Amigos del Museo y que sus restos fueron inhumados ayer a las 9 en el C. municipal. 159174v2

†

MARIA ISABEL VERA LAGAR de CAILLET BOIS (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. La Asociación Amigos del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" participa el fallecimiento de su presidenta honoraria y que sus restos fueron inhumados ayer a las 9 en el C. municipal. 159174v2

†

EDUARDO CESAR CAVAGNERO (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Padres: Victorio Cavagnero y Haydée Blanco de Cavagnero; hermano: Oscar Alfredo, tíos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 9.30 en el C. de Sto. Tomé. C.d.: Moreno 1658, Sto. Tomé. 159190v2

†

LUIS WENCESLAO DIAZ (q.e.p.d.). Falleció el 1/1/76. Esposa: Lorenza Irma Ramírez de Díaz; Hijos: Cristina Lucía, Liliana Irma y Luis Juan Luciano; hijos políticos: Carlos Bertona, Raúl José Farioli; futura hija política: Alicia Galarza; hermanos: Elva de Rosales, Lucía de Sánchez, Olga de Rizzi, Noemí de Saavedra; hnos. políticos: Pedro Sánchez, Norberto Rosales, Lorenzo Rizzi y Juan Saavedra; nietos, sobrinos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17. C.d.: Santiago de Chile 1967. Serv.: [illegible] Serv. Fúnebre. 159191v2

†

LUISA GONZALEZ (q.e.p.d.). Falleció el 1/1/76, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Luis Angel y Ramón; hijos políticos: María Medina de González y Leonor de González; nietos, bisnietos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 11. C.d.: Vieytes 828. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159194v2

†

LUISA GONZALEZ (q.e.p.d.). Falleció el 1/1/76, c.a.s.r. y b.p. Sus dilectos amigos: María Elena Firpo, Lila F. de Firpo, Luisa Bracamonte, Eusebio López y Gabriel Queiglas y Sra., nietos en el cariño: Luis Firpo y Sra., Juan Carlos Firpo, Adriana Echagüe, Hugo Queiglas y Sra. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 11. 159196v2

†

JOSE KOWALKOWSKI (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Juan Carlos, José María y José Luis Kowalkowski; hijas políticas: Elizabeth Bolinger, Lidia del Carmen Pincirolí y Susana Nielz; nietas: Mariela, Vanesa y Karina; sobrinos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal ayer a las 10. C.d.: Est. B. de Irigoyen - F.C.G. Mitre, Sta. Fe. Serv.: Sentir Carruajes S. A.

†

VICENTE MARIO MARTINI (q.e.p.d.). Falleció el 1.1.76, a los 19 años, c.a.s.r. y b.p. Padres: Rodolfo Martini y Concepción Benítez; hermana: Noemí Isabel Martini; abuelos: Julio Vázquez y Concepción Benítez; tíos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 16. C.d.: Alberti 4133. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159125v2

†

REGINA CHIARUTTINI Vda. de MAURO (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Alfredo Antonio, Amalia M. de Galassi, Tereza M. Vda. de Romagnoli, María L. M. de Urba, Adelia M. de Romagnoli, Elena M. de Bardus, Alcides Rubén Mauro y Zunilda M. de Peralta; hijos políticos: Luis Galassi, Bernardino Urba, Antonio Romagnoli, Rogelio Bardus, María del Carmen Videla y Pedro Peralta; hermanos, hnos. políticos, sobrinos, nietos y bisnietos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal de Sto. Tomé ayer a las 11. C.d.: A. Brown 2868, Santo Tomé. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159200v2

†

VICENTE MERCADO (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Delia del Corpo de Mercado; hijos: Rodolfo, Hugo, Delia y Oscar Mercado; hijos políticos: Esmeralda Avero, Lidia Oviedo, Miguel Zanabria y Elena Botelo; hermanos, hnos. políticos, nietos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 8. C.d.: La Paz 4301. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159193v2

†

MARCELA AUDISSIO de NEME (q.e.p.d.). Falleció en S. Justo el 31/12/75, a los 75 años, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Miguel Neme; hijos: Miguel A., Nacib, Cristina; hijos políticos: Nelly Pincella, Carlos Beltramino y Víctor Malvicino; hermanos: Rosa A. de Gaggero, Victorina A. de Tacca, Alicia F. de Piacenza, Josefina P. de Avataneo; hnos. políticos, nietos, sobrinos, primos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 17 en el C. de San Justo. C.d.: Nicolás Figueredo 321, S. Justo. Serv.: Coch. Oliva, Ag. Visión [illegible] 159177v2

†

MARCELA AUDISSIO de NEME (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Angel P. Malvicino y Cía. S.R.L. participa el fallecimiento de la madre política del socio de la firma Sr. Víctor J. Malvicino y madre de su colaborador Sr. Miguel Angel Neme, y que sus restos fueron inhumados ayer en el C. de San Justo. 159175v2

†

MARCELA AUDISSIO de NEME (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. El personal de Angel P. Malvicino y Cía. S.R.L. participa el fallecimiento de la madre política del socio de la firma Sr. Víctor J. Malvicino y madre de su colaborador Sr. Miguel Angel Neme, y que sus restos fueron inhumados ayer en el C. de San Justo. 159175v2

†

MARCELA AUDISSIO de NEME (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Malvicino S. A. participa el fallecimiento de la madre política del socio director Sr. Víctor J. Malvicino y que sus restos fueron inhumados ayer en el C. de San Justo. 159176v2

†

MARCELA AUDISSIO de NEME (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. El personal directivo, docente, administrativo y de servicio de la Escuela Normal Superior "República de México" participa el fallecimiento de la madre y hermana respectivamente de sus compañeras de tareas Nacib Neme de Beltramino y Alicia F. de Piacenza y que sus restos fueron inhumados ayer en el C. de San Justo. 159177v2

†

BARTOLOME REYES (q.e.p.d.). Falleció el 31/12/75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Micaela Mansilla de Reyes; hijos: Agustina B. de Torres, Angel E. Reyes, Victorino Reyes, Blas Raúl Reyes y Bartolomé Reyes; hijos políticos: Julia F. de Reyes, Federico Torres, Isabel G. de Reyes, Juana Ramírez de Reyes, Blanca R. de Reyes y María Cristina López de Reyes; sobrinos, nietos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 9. C.d.: Manzana No. 4, Alto Verde. Serv.: Sentir Carruajes S. A. 159201v2

Agradecimientos

†

MARGARITA GELMI (q.e.p.d.). Falleció el 2.12.75, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Angela G. de Catalán, Manuel, María G. de Brito, Héctor, Julia G. de Riveros, Rosa, Amalia G. de Musachio y Alberto; hnos. políticos, sobrinos, primos y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas. 59424v2

†

IRMA TERESA LOESCHBOR (q.e.p.d.). Falleció el 2.12.75, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Juan Francisco Loeschbor; hijos: Eduardo Alberto, Carlos Enrique y Esther Noemí; hijas políticas: Ana Lana y Silvia Imperiale; nieta: Valeria Elizabeth; madre política: Francisca Mosconi Vda. de Loeschbor; hermanos, tíos y sobrinos agradecen íntimamente las expresiones de condolencia recibidas y ruegan una oración en su memoria. 59406v2

†

MARIA LEVATTI de MASNAGHI (q.e.p.d.). Falleció el 11.12.75, c.a.s.r. y b.p. Hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y d. d. agradecen íntimamente las expresiones de condolencia recibidas y ruegan una oración en su memoria. 59415v2

†

VICENTE MUCCIOLO (q.e.p.d.). Falleció en Paraná el 2.12.75. Esposa: Carmen González Calderón; hijos: Dorina Carmen, Ana María y Dr. Elías Rubén Matusevich; nietos: Carmen María del Huerto, Héctor Orlando e Ivar Bernardo agradecen las expresiones de condolencia recibidas. [illegible]

Agradecimiento y Misas

†

SEBASTIAN MURANA (q.e.p.d.). Falleció el 3.12.75, a los 54 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Pascua Schifitto de Murana; hijos: Enzo José y María Teresa Murana; padres políticos: Gaetano Schifitto y Carmela Micieli de Schifitto; hermanos: Miguel Murana, Conrado Murana (ausente); futuro hijo político: Félix Lavecchia; hnos. políticos, sobrinos, primos y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma, se oficiará en la parroquia "San José" PP.AA.RR., mañana a las 19.30. 59360v2

†

DANTE PARODI (q.e.p.d.). Falleció el 4.12.75, a los 71 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Eulalia Jordán de Parodi; hija: Rita María; hermanos, hnos. políticos, sobrinos, primos y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 4 del cte. a las 19.30 en la Pquia. San José (A. Recoletos). 59432v2

Misas

†

ANTONIO GONZALEZ (q.e.p.d.). Falleció el 23.8.75, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Nilda Pesce de Gonzalez; hijos, hijos políticos, nietos y d. familiares invitan a la misa que en su memoria se oficiará mañana a las 20 en la iglesia Catedral Metropolitana. 59425v2

FALLECIMIENTOS

Da. María Isabel Vera Lagar de Caillet-Bois

De suaves modales y carácter apacible, Da. María Isabel Vera Lagar de Caillet-Bois, fallecida el 31 de diciembre, al cabo de una corta e irreversible dolencia, trasuntaba la innata distinción de las matronas provincianas.

Nacida en el hogar mendocino del Dr. Juan Cruz Vera y de Da. Isabel Lagar, desde pequeña fue testigo de las alternativas políticas de la provincia cuyana, donde su progenitor fue vicegobernador e intendente de la capital, representándola en el Senado de la Nación.

Educada dentro de las normas tradicionales, cultivando su espíritu en las más nobles expresione del arte. Años más tarde, y al contraer matrimonio con Horacio Caillet-Bois, supo secundar su acción intelectual de poeta y promotor de las letras y las artes, desde su cargo de director-fundador del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", con discreta distinción. Tales dotes le grangearon la simpatía y respeto de los círculos santafesinos, que supieron aquilatar la personalidad de quien, años más tarde, se sintió honrada al ser designada presidenta honoraria de la asociación Amigos del Museo, al que ella se sentía ligada por entrañables lazos afectivos.

Sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio municipal.

Eduardo César Cavagnero

—Dolorosa repercusión ha suscitado la temprana desaparición del joven Eduardo César Cavagnero, ocurrida el 31 de diciembre último a los 22 años, tras soportar las alternativas de una corta dolencia.



El extinto, hijo de antiguos vecinos de Santo Tomé, había cursado sus estudios secundarios en la Escuela de Comercio de esa ciudad, donde supo ganarse el cariño de todos aquellos que frecuentaron su trato.

El sepelio de sus restos, que se efectuó ayer a las 9.30, en el cementerio de Santo Tomé, constituyó una demostración del afecto de que era poseedor el joven Cavagnero.

AMOTINAMIENTO EN EL PENAL DE NEUQUEN

Los reclusos solicitan que sean retirados del lugar los procesados por causas políticas

NEUQUEN, 2 (NA). — Los detenidos alojados en la prisión regional del sur, en esta ciudad, permanecían esta mañana sublevados pero sin provocar desórdenes en demanda de que sean retirados de ese establecimiento procesados por causas políticas.

La sublevación comenzó el miércoles a las 21,30 y los reclusos mantienen en su poder en calidad de "retenidos" —según dijo el subsecretario de Justicia de la Nación, Alfonso Rojas— a unos 14 guardiacárceles.

Rojas, quien permanece aquí, anunció esta mañana que posiblemente luego de mediodía dará a conocer una información oficial sobre lo acaecido en el interior del penal, así como las demandas presentadas por los reclusos.

A pesar de ello trascendió que los sublevados habrían dado a conocer internamente un comunicado en el que fundamentan su actitud como protesta por la no aparición de la orden que dispone la reducción de las penas, habitual los fines de año.

También se manifiestan contrarios a que sean alojados en el establecimiento carcelario elementos calificados como subversivos y piden en el alejamiento del director de la cárcel, prefecto Alfredo Farías.

La sublevación de los penados prácticamente pasa desapercibida para la población en general pues no se registran medidas especiales de vigilancia en la zona del penal por considerar sus autoridades que son innecesarias ante la forma tranquila en que se desarrollan los acontecimientos.

En un primer momento el penal había sido rodeado por efectivos de la policía provincial, los que fueron retirados durante la madrugada de ayer.

Las tratativas entre los 187 amotinados y las autoridades del penal comenzaron ayer por la tarde, luego que [illegible] aquí el subsecretario de Justicia de la Nación y otras personalidades.

Estos funcionarios se hicieron presentes en la cárcel poco después de las 16 y se entrevistaron con las autoridades del penal y el ministro de Gobierno, Justicia y Educación de la provincia, Roberto Natali.

Casi tres horas más tarde trascendió que en la oportunidad se dispuso iniciar negociaciones con los sublevados a fin de evitar una represión que podría provocar hechos de violencia y víctimas.

También la justicia tomó intervención en los hechos pues ayer a la mañana constituyó su juzgado en la unidad carcelaria la jueza federal subrogante, María B. Cozzi de Cerezzo, quien indagó a parte de los sublevados, sin que se informara sobre el resultado de esta actuación.

Interrogó un juez a A. Alsogaray

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El ex ministro de Economía durante el gobierno de Arturo Frondizi, Alvaro Alsogaray, fue interrogado por el juez Teófilo Lafuente en calidad de imputado en la denuncia promovida por el Banco Central al Banco Comercial de Buenos Aires.

Alsogaray había sido citado a tribunales para que aclarara su participación en gestiones tendientes a evitar la liquidación del Banco Comercial de Buenos Aires. Esta entidad cayó en cesación de pagos en virtud del manejo fraudulento de los depósitos de terceros, consistente en cuantiosos préstamos a firmas inexistentes y a otras insolventes vinculadas a los miembros de su directorio.

El ex titular de Economía habría invocado la calidad de accionistas del referido banco al gestionar ante el banco central un préstamo extraordinario para que aquél pudiera cubrir el abultado déficit originado por fraudes de su directorio y que alcanzaba en 1971 a unos 120.000.000 de pesos.

Logran detener a los autores de una agresión

Héctor Alfredo Flores, de 22 años, domiciliado en Blas Parera 3991 se encontraba ayer de mañana efectuando un reparto de soda en una motocarga en el barrio Villa del Parque cuando le interceptaron el paso tres desconocidos, quienes tras propinarle golpes de puño le destrozaron la mayor parte de los sifones.

No conforme con eso, los desconocidos, uno de los cuales portaba un arma de grueso calibre, se llevaron la motocarga. Poco después, personal del Comando Radioeléctrico logró apresar a los malvivientes, quienes resultaron ser Miguel Angel Domínguez, de 22 años, con domicilio en Villa del Parque; Armando Sergio García, de 21, que vive en Pasaje Echeverría 3981, y un sujeto de apellido Carrera, (a) "Colito", que vive en Villa del Parque y que se encuentra prófugo. Este cuenta con numerosos antecedentes policiales según se informó y en cuanto a los daños alcanzan a 500.000 pesos nacionales. El rodado fue recuperado por la policía.

EXTRAVIOS

El señor Luis Contu ha extraviado su libreta de enrolamiento (No. 6.203.730), su carnet de conductor (No. 362.914), recibos de patente y cédula de identificación de su automóvil Ford Falcon.

Por tratarse de documentos de importancia, será gratificada su devolución en Urquiza 4630 o el aviso al teléfono 34234.

Secuestraron a un empresario en La Calera

CORDOBA. — En las primeras horas de anteayer fue secuestrado en la localidad de La Calera, el subgerente general de la firma Molinos Harineros Centenario-Letizia, señor Raúl Hermida Minetti, de 51 años.

Alrededor de las 9 de la mañana el empresario se desplazaba por la población serrana en su automóvil cuando imprevistamente un grupo de sujetos que viajaban en un Torino le interceptaron el paso. A renglón seguido lo hicieron bajar del coche bajo amenazas y lo introdujeron en el que iban ellos. Los malvivientes huyeron por la ruta 55 que une a La Calera con Carlos Paz. En cuanto al rodado utilizado para el secuestro fue encontrado abandonado en jurisdicción de La Calera y según se estableció había sido robado en San Miguel de Tucumán.

Un sacerdote fue asaltado y herido en Rosario

ROSARIO, 2. — Aunque no fue dada a conocer ninguna información acerca de un atentado que se perpetró contra un sacerdote en las inmediaciones del barrio Saladillo, han trascendido aspectos del mismo. Tres personas jóvenes cuyo paradero no ha sido posible establecer asaltaron al padre Roberto Mancino, quien regresaba a la capilla San Antonio María, tras haber asistido a una reunión de carácter religioso.

El referido sacerdote muy apreciado en la barriada en que desarrolla sus actividades espirituales al llegar frente a la capilla advirtió la presencia de tres jóvenes. Estos, al verlo, procedieron a rodearlo e intimidarlo robándole un reloj pulsera y una billetera que contenía poco dinero. A continuación le exigieron que les entregara las llaves de la capilla, pero al negarse a esto fue agredido por los delincuentes que utilizaron cuchillos. Con uno de ellos se le produjo al sacerdote heridas en ambas manos y finalmente le fue aplicada una puñalada en el abdomen. El religioso, con serias dificultades físicas logró llegar hasta una finca vecina donde fue auxiliado y posteriormente internado en un nosocomio de esta ciudad. Su estado es de relativa gravedad.

Personal de la Dirección de Investigaciones trata de identificar a los brutales agresores.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21061
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA	24687 - 28793
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 [illegible]
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23403
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	33155 42319

SOLICITADA

JUSTICIA

FALLO DEL JUEZ FEDERAL Dr. ALFREDO NOCETTI FASOLINO EN EL CASO DEL CHEQUE DE LA CRUZADA DE SOLIDARIDAD

BUENOS AIRES, 30 de diciembre de 1975

VISTA para resolver la presente causa Nº 3153/75, caratulada "CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION s/denuncia (Cheque Nº 511.964 de la Cuenta Corriente Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina - Casa Central)", y de cuyas constancias

RESULTA

1º. — Esta causa Nº 3.153 es un desprendimiento de la Nº 3.150 caratulada **"Cámara de Diputados de la Nación s/denuncia (Ministerio de Bienestar Social - Cruzada de Solidaridad)"**, a cuya foja 149 se ordenó su tramitación por separado (ver fs. 1). En consecuencia, lo actuado a fs. 2/7 con fotocopias de diligencias cuyos originales obran en la causa originaria, figurando sendos oficios del Presidente del Banco de la Nación Argentina, informando acerca de las personas que estaban autorizadas a girar sobre la cuenta bancaria Nº 44.219/66, de la Casa Central de dicho establecimiento y acompañando fotocopia del cheque original Nº 511.964, librado **sobre dicha cuenta por la señora María Estela Martínez de Perón, con fecha 23 de julio de 1975, por la suma de pesos 31.516.551,50 el que, a pedido de la libradora, le fuera devuelto.**

Acompañó asimismo, en once fojas, fotocopias de las actuaciones producidas en el Banco, con motivo del trámite de devolución del cheque en cuestión, las que fueron glosadas al expediente y en las que consta que el documento de marras fue depositado en la Agencia Tribunales del mismo Banco, el 29 de julio del cte. año, en el juicio "Perón Juan Domingo s/sucesión" que tramita en el Juzgado Civil Nº 11, secretaría Nº 22, y que el 6 de agosto se formuló una petición para la devolución del citado valor a su firmante.

En efecto, en nota fechada el día apuntado, la Sra. de Perón se dirige al Banco manifestando que el cheque citado fue suscripto "por un error involuntario", por lo que solicita se cancele el depósito judicial en los autos sucesorios de su cónyuge, se acrediten los fondos nuevamente en la cuenta de la Cruzada de Solidaridad Justicialista (hoy Cruzada de Solidaridad) y se le reintegre el instrumento emitido por error. Tras el depósito en efectivo de la misma suma $ 31.516.551,50, con fecha 6 de agosto, el **Banco acepta las explicaciones vertidas y dispone la devolución del cheque**, que había sido depositado por el Dr. Santiago Carro y que ahora, por autorización de su libradora, recibe el Secretario Técnico de la Presidencia, **Dr. Julio O. González.**

2º. — A fs. 4/5 glosa fotocopia de la presentación realizada por el **General de División (R.E.), Ernesto G. Fatigatti**, en su carácter de Vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad, ratificada a fs. 6 en la que expresa que el libramiento del cheque que nos ocupa "obedeció a un error involuntario", agregando textualmente que **"comprobado que fue el error la misma libradora ordenó su inmediata rectificación y la suma se reintegró en su totalidad, por lo que el equívoco no produjo ningún tipo de perjuicio"**, destacando que la suma erróneamente dispuesta **"aún se halla depositada en la cuenta de la entidad y a nuestra libre disposición"**. La presentación comentada ocurrió el 10 de noviembre del año en curso.

Deja constancia de que el asunto fue sometido a consideración del Consejo de Administración de la Cruzada de Solidaridad, única entidad —agrega— jurídicamente interesada, el que con fecha 10 de setiembre de 1975, según consta en el acta Nº 14, se expidió de la siguiente manera: **"El Consejo de Administración toma conocimiento de la explicación precedente admitiendo que el error no ha causado ningún tipo de perjuicio de ninguna índole a la Cruzada de Solidaridad"**. Encontrándose dicho Libro de Actas, en la actualidad, en poder del Juzgado, el suscripto ha podido constatar la veracidad de dicha constancia, la que figura al folio 55 de ese libro.

Finaliza diciendo "que la documentación referida al trámite de libramiento y reintegro del cheque y de su importe, fue protocolizado por la señora María Estela Martínez de Perón en la Escribanía General de Gobierno (Registro de Defensa Nacional - Secreto)".

3º. — A fs. 9/10 se agrega copia autenticada del dictamen producido por la **Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas**, donde su titular, **Dr. Sadi C. Masullo**, concluye en que **"no surge elemento alguno constitutivo de irregularidad administrativa"** en la intervención tenida, en el caso, por el Banco de la Nación Argentina, y en que **"no se advierten otros hechos que pudieran ser materia de investigación"** por esa Fiscalía.

4º. — A requerimiento del Juzgado, el **Escribano General del Gobierno de la Nación, Dr. Jorge E. Garrido**, remite testimonio de la escritura Nº 5, pasada al folio Nº 17 del Registro de la Defensa Nacional - Secreto, año 1975, la que es agregada a fs. 12/15, y de la que se desprende que el 7 de agosto del corriente año, la Excelentísima Señora Presidente de la Nación solicitó se protocolizara en dicho Registro las notas de los días 4 y 6 de igual mes y año dirigidas al Banco de la Nación Argentina, y a la que nos hemos referido precedentemente en el punto 1º, así como también el cheque cuestionado y la boleta de depósito del efectivo compensatorio.

Constituidos, el infrascripto y el secretario de actuación en la Escribanía Mayor de Gobierno, constataron **"la total coincidencia del tenor de esos documentos en lo expresado en el tercer testimonio expedido"**, lo que quedó asentado en el acta glosada a fs. 28.

5º. — Las dos personas mencionadas como interviniendo en las actuaciones promovidas en el Banco de la Nación Argentina, depusieron testimonialmente en autos. **El Dr. Julio Carlos González, a fs. 30**, expresa que cumpliendo instrucciones de la Señora Presidente de la Nación retiró el cheque, que había sido previamente anulado en su valor mediante la sustitución de su importe en dinero efectivo, del Banco. Agrega que su libramiento "obedeció a un error involuntario de la Excelentísima Señora Presidente, que fue inmediatamente subsanado en forma espontánea y sin mediar ningún requerimiento" y que dicho error "consistió en la creencia que tuvo la libradora —por equivocada información que le fue suministrada— de que en la cuenta bancaria cuestionada, a título de custodia, se hallaban fondos provenientes de la Ley Nº 20.530".

El **Dr. José Santiago Carro**, en su declaración testimonial de fs. 33, reconoce su intervención en el depósito del cheque, como así también haber acompañado con su firma a la de la Señora Presidente, en la nota al Banco dirigida el 4 de agosto (ver punto 1º), "con lo que quedó subsanado el error involuntario que explica la misma nota".

6º. — Ante manifestaciones que habría vertido el **Gral. de División (R. E.) Ernesto G. Fatigatti**, a un periódico de la Patagonia, y que tuvieron enorme difusión, el suscripto consideró necesario escucharlo testimonialmente, como así también al ex **Ministro de Justicia y del Interior, Dr. Antonio J. Benítez**, mencionado por aquél en el discutido reportaje.

El nombrado militar, que depone a fs. 52, preguntado acerca del conocimiento que tuviere del libramiento del cheque Nº 511.964, responde textualmente: **"carezco, por no haber estado presente, de todo conocimiento acerca de las circunstancias de lugar, tiempo y personas que rodearon a dicho libramiento"**, ratificándose en que **su omisión no produjo perjuicio de ninguna índole a la Cruzada de Solidaridad.**

Por su parte, el ex ministro, que declara a fs. 34, reconoce haber asesorado como abogado a la Sra. de Perón en el juicio sucesorio del mandatario fallecido, en su carácter de Ministro de Justicia y de amigo personal del ex presidente Perón, afirmando "que el libramiento del cheque mencionado obedeció a un error de hecho evidente de la libradora y tan pronto fue conocido se canceló el cheque mediante el depósito de su importe".

7º. — Todavía, el Juzgado, ante informaciones periodísticas que daban cuenta de declaraciones prestadas por la **Sra. Erminia María de Bertolini, ante la Comisión Investigadora del Movimiento de Fondos en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad**, que podían tener vinculación con el hecho que se investiga en este expediente, requirió de la misma testimonio de tal declaración, siendo informado por su presidente, **Diputado Nacional Domingo López**, que la nombrada no había prestado declaración en dicha Comisión y sólo presentado una nota y antecedentes, cuya fotocopia remite y son agregados a fs. 36/51.

Tanto aquélla como éstos se refieren concretamente a discrepancias existentes entre familiares consanguíneos de la extinta María Eva Duarte de Perón y el Teniente General Juan Domingo Perón, que se canalizaron en actuaciones ante la Justicia Civil, pero nada aportan acerca de la cuestión ventilada en el presente proceso.

8º. — Por fin a fs. 53/54 vta., el **Sr. Procurador Fiscal Dr. Osvaldo E. L. Zoml**, en exhaustivo y meduloso dictamen, tras analizar los hechos circunstanciados en autos, sostiene que ellos demuestran por sí solos **"que el libramiento de este cheque obedeció a un error de hecho manifiesto que aleja, no solamente cualquier figura penal con concepción hipotética del dolo, sino también en la especie, la culpa consciente".**

Tras otras consideraciones, agrega que "admitir en este caso, teniendo en cuenta las probanzas arrimadas en autos, la tolerancia en un hecho como el presente o la más simple actitud maliciosa, sería distorsionar artificiosamente las reglas procesales de la sana crítica".

Concluye manifestando que el **error involuntario excusa toda responsabilidad penal y moral** con referencia al hecho investigado, **por lo que solicita el sobreseimiento definitivo en la causa** (art. 434, inc. 1º, C, Pr. Cr.), y

CONSIDERANDO:

Primero: Las constancias sumariales que se vienen de analizar prueban acabadamente que la señora María Estela Martínez de Perón, que en su carácter de presidente de la entonces Cruzada de Solidaridad Justicialista (hoy Cruzada de Solidaridad) podía librar cheques de la cuenta corriente bancaria Nº 44.219/66 que dicha institución posee en el Banco de la Nación Argentina (Casa Central), el 23 de julio de 1975 extendió el cheque Nº 511.964 por la suma de $ 31.516.551 con cincuenta centavos, el que fuera endosado a la orden del Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 22, en autos "Perón, Juan Domingo s/sucesión".

Depositado el cheque el día siguiente, 29 de julio, en la Agencia Tribunales del mismo Banco, pocos días después, el 4 de agosto, la Sra. de Perón dirige una nota al Presidente de la institución, solicitando la devolución del cheque, que dice haber emitido por error, lo que se concreta dos días después, previo depósito compensatorio en efectivo de la misma cantidad de $ 31.516.551,50.

Segundo. — Ingresando ahora al aspecto jurídico-penal que plantea el caso en examen, partamos del presupuesto de que la existencia de un delito, requiere que el hecho imputado constituya un ilícito penal culpable y de que, al analizarse la estructura de una figura penal, razones lógicas imponen considerar primero su faz objetiva y, luego, lo atinente a la culpabilidad de su sujeto activo.

En lo que concierne al primer aspecto, o sea la antijuridicidad típica, el hecho generador del presente proceso podría ser lesivo de la norma del artículo 263 del Código Penal, en función del artículo 261 de igual código, puesto que aquél declara sujetos a las disposiciones anteriores, entre otros, a los que administran o custodien bienes pertenecientes a establecimientos de beneficencia, y el segundo reprime al funcionario público que sustrajere caudales cuya administración, percepción o custodia le haya sido confiada por razón de su cargo.

El carácter de institución de beneficencia de la Cruzada de Solidaridad, emerge claramente de sus Estatutos, aprobados por la Inspección General de Justicia, los que el suscripto ha tenido a la vista en la causa Nº 3.150 del rol de esta misma Secretaría.

La acción típica del supuesto delito consiste en sustraer los caudales administrados o custodiados, con la intención de apropiarse de ellos, como lo expresa Ricardo Núñez (conf. "Derecho Penal Argentino", t. VII, pg. 114). Tal exigencia —la del apropiamiento— juega con mayor razón, cuando tales fondos o valores, como ocurre en el caso que nos ocupa, han perdido su carácter público, por su ingreso al patrimonio de una entidad privada, y no hacen al caso, entonces, las consideraciones que podrían sustentar la consumación del delito, por la sola circunstancia de haber salido los caudales de la esfera de custodia determinada por la ley. El "animis domine" aparece, así, como un elemento subjetivo de la figura penal, que condiciona específicamente el dolo genérico.

Cabe declarar que, sin entrar en la discusión doctrinaria acerca de si el elemento subjetivo del tipo se confunde con la culpabilidad, en la especie, por las características del hecho investigado, el examen del elemento subjetivo del supuesto delito no proyecta necesariamente al plano de la culpabilidad, toda vez que la disposición de fondos se excusa de un error de hecho involuntario, que destruiría no solamente el "animus domine" sino también cualquier forma de culpabilidad.

Tercero. — A propósito de lo antedicho, como bien lo señala el Sr. Procurador Fiscal en su ponderado dictamen, se han acreditado circunstancias, que valoradas según el curso común y ordinario de la conducta moral de los hombres (de acuerdo, Nicolás Framarino, "Lógica de las pruebas en materia criminal", t. I, pg. 225, ed. La España Moderna, Madrid), excluyan "a limine" la intención de apropiarse de fondos afectados a fines de bien público.

Tales circunstancias, cuidadosamente discriminadas en el dictamen fiscal con nada menos, que el libramiento del cheque en cuestión en el juicio sucesorio del ex presidente Perón, actuaciones sujetas al control judicial y de las partes interesadas, amén del carácter histórico, que por la personalidad del causante, ya tienen adquiridas; el monto del cheque y la relevancia de las personas involucradas en su destino, el mismo Perón y su difunta segunda esposa Eva Perón; el endoso, con indicación de destino, practicado por la propia libradora; la intervención del Banco de la Nación Argentina; la espontaneidad del retiro del cheque y su compensación en efectivo, a sólo cuatro o seis días hábiles entre su depósito y la nota dando cuenta del error o la fecha del nuevo depósito compensatorio, cuando aún no había tomado estado público el equivocado libramiento; las concluyentes afirmaciones de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas referidas ut supra; las coincidentes declaraciones testimoniales también comentadas en los resultados 5º y 6º, y a lo que puede agregarse, todavía, la intervención de distinguidos letrados como asesores y patrocinantes, en el juicio sucesorio del Teniente General Perón.

Como conclusión de lo expuesto, hago mío, textualmente, el párrafo contenido en el dictamen fiscal de fs. 53/54 vta., que, por su claridad y justeza, me exime de todo comentario. **"Resulta absurdo pensar que la Presidente de la Nación, habría de comprometer su responsabilidad funcional e histórica, mediante un acto que por su naturaleza y trámite no podría pasar de ninguna manera desapercibido ni inadvertido y que sería, como es de todos conocido, objeto de amplia publicidad y elemento de absoluta negatividad para su investidura presidencial e inusual trascendencia política".**

Cuarto. — El error alegado, consistente en la creencia de que los fondos privados, se encontraban depositados, a título de custodia, en la cuenta corriente de la Cruzada de Solidaridad, encuentra asidero en el hecho de que, a raíz de la sanción de la ley Nº 20.530 y de su consiguiente decreto 1.174/73, le fueron integrados al Teniente General Juan Domingo Perón, bienes de los que había sido desposeído a consecuencia de la Revolución de 1955.

Por otra parte, **en tanto que no existe constancia sumarial alguna que desvirtúe las afirmaciones de la señora María Estela Martínez de Perón, en cuanto al error involuntario en que incurriera, y que repite tanto en el acto de protocolización realizado a su pedido por la Escribanía General de Gobierno de la Nación (ver fs. 12) como en la nota remitida al Banco de la Nación Argentina (ver fs. 23)**, tal manifestación se ve avalada por todas las declaraciones testimoniales obrantes en autos (ver fs. 30, 34, 35 y 53), amén de recordar que oficialmente, la Cruzada de Solidaridad, eventual damnificada en el hecho de autos, consigna en acta ya comentada que no ha sufrido perjuicio patrimonial alguno.

Cabe concluir, por lo tanto, y así se declara, que el error así admitido, torna atípico el hecho investigado y elimina toda posible responsabilidad jurídica y moral para la libradora del cheque.

Por todo lo expuesto, de conformidad con lo requerido por el Sr. Procurador Fiscal, y conforme a lo normado por el artículo 434, incisos 1º y 2º del Código de Procedimientos en lo Criminal,

RESUELVO:

SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en la presente causa Nº 3153/75, caratulada "CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, s/denuncia (cheque Nº 511.954 de la cuenta corriente Nº 44.219/66 del Banco de la Nación Argentina. - Casa Central)", en la que no ha sido procesada persona alguna. — Notifíquese.

ALFREDO NOCETTI FASOLINO

Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación

SOCIALES

Mensaje para la Jornada de la Paz de 1976

—Con motivo de la Jornada de la Paz cumplida ayer en todo el mundo, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zaspe emitió el siguiente mensaje:

"Desde 1968 el Papa Pablo VI ha concentrado en la Jornada mundial los esfuerzos de la Iglesia para crear la atmósfera que posibilite el camino hacia la paz.

"Desde entonces todos los sectores de la vida humana han sido convocados; todos los caminos de acceso [illegible] analizados; los obstáculos denunciados.

"En 1969 la Jornada destacó la promoción de los derechos del hombre; en 1970 la educación para la paz; en 1971 la fraternidad humana como plataforma inconmovible; en 1972 la justicia en sus relaciones con la paz; en 1973 la jornada reafirmó —ante el panorama negativo del momento— la simple posibilidad de llegar a la paz; en 1974 la responsabilidad personal en el problema; el año pasado la necesidad de reconciliación y en 1976 el magisterio pontificio ha señalado las verdaderas armas de la paz.

"El documento del Papa comienza con un diagnóstico alentador continúa con un análisis inquietante y concluye con una inspirada imagen sobre el cortejo caminante de la paz, lento en su gradualidad pero fecundo en su continuidad.

"Este año de 1976, la jornada —aunque mundial— parece pensada para la Argentina.

"Nuestro cuadro nacional es desolador y los puntos de referencia no ofrecen muchas alternativas de llega a la paz.

"En esta última semana se han multiplicado los llamados a la ciudadanía ante un peligro inmediato y quizás inevitable.

"Las denuncias han llegado a expresiones dramáticas despojadas de eufemismos y las advertencias —también sin retórica parecen responder al momento [illegible] grave de la historia del país.

"En la conciencia de la comunidad patria se ha llegado a la certeza de que estamos frente a decisiones definitivas y que la paz pierde rápidamente el pequeño margen de posibilidades que hasta ahora había [illegible].

"Esta jornada debe tener la resonancia de una clarinada para poner a la patria frente a un único y definitivo dilema: paz profunda o destrucción profunda; paz estructurada o destrucción estructurada; paz inmediata o destrucción inmediata.

"La sentencia sanmartiniana recobra un inédito sentido: "La Argentina será lo que debe ser en la pozo no será Argentina en el caos.

Casamientos—

—Mañana a las 21.30 en el templo Nuestro Padre San Francisco será bendecida la unión matrimonial de la señorita Adriana Beatriz Rontomé Santiago con el señor Oscar Jobson Romani, actuando como padrinos el señor Antonio Rontomé, la señora Electra S. de Rantomé, el señor Anselmo Jobson y la señora Edel Romani de Jobson, y como testigos las señoritas Herminia y Claudia Rantomé, la señora Agustina de Giancarelli y el señor Enrique Mir.

Las actas del Registro Civil fueron refrendadas por el señor Alberto Rontome y la señorita Alicia Jobson.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán a las sierras de Córdoba.

Compromisos—

—El 31 de diciembre ppdo., en la mayor intimidad, quedó formalizado el compromiso matrionial de la señorita Martha Marengo con el señor Omar Gervasoni.

Intención misional—

—El Santo Padre Paulo VI ha entregado ya las intenciones misionales para los distintos meses de 1976.

Para el presente mes ha señalado "para que el amor fraterno entre los creyentes sea el distintivo misionero de la unidad de los cristianos".

El secretario misional arquidiocesano recuerda a los responsables de templos y capillas que el 6 del cte., fiesta de los Reyes Magos, es el indicado para que los fieles contribuyan con su generoso óbolo en bien de las obras misionales en el Africa.

Agradecimiento y misa—

—Con motivo de cumplirse el primer mes del fallecimiento del R.P. Fray Luis Alberto Montes de Oca OP, el convento de Santo Domingo y la parroquia Ntra. Sra. del Rosario, asociaciones conventuales, parroquiales y Liga de Madres agradecen profundamente las condolencias recibidas e invitan a continuar con la oración por el fallecido y a la misa que se oficiará mañana, a las 19.30, en la parroquia Ntra. Sra. del Rosario (Santo Domingo).

Excursión del Club de los Abuelos—

—El Club de los Abuelos informa que el 8 del actual partirá la excursión programada con destino a Córdoba, pudiendo los interesados recabar mayores informes en la sede de la institución República de Siria 7380.

MISA

Salvador Gambuzza

—Mañana se cumple un mes del fallecimiento del señor Salvador Gambuzza y con tal motivo sus familiares han dispuesto hacer celebrar una misa en su memoria, la que será oficiada por el R.P. Carlos Silvestrini, a las 19.30, en la parroquia Nuestra Señora del Carmen.



El Sr. Gambuzza era oriundo de Roso[illegible] (Italia), donde había nacido el 18 de octubre de 1895. Cuando contaba tan sólo 14 años de edad arribó a nuestro país, dedicándose [illegible] entonces a la construcción, actividad que desarrolló hasta no hace mucho tiempo.

Su honestidad y corrección puestas de manifiesto en todos los órdenes de su vida lo hicieron acreedor al respeto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarlo.

Digno esposo y padre ejemplar, su fallecimiento ha provocado hondo dolor en su hogar como así también entre quienes gozaron de su amistad.

Sociales del Interior

Casamientos—

CORONDA. — Mañana a las 21.30 será bendecida, en la parroquia San Jerónimo la boda de la señorita Haydée del Carmen Cabral Villafañe con el señor Mario Félix Acosta.

Campamentos misioneros

RECONQUISTA. — El 4 del cte. partirán desde esta ciudad siete equipos de misioneros hacia distintas zonas de la Diócesis. Cada uno de estos equipos se compone de 8, 10 o 15 laicos, algunas religiosas y generalmente un sacerdote, los que durante 20 días realizan tarea misional, de promoción religiosa y humana, espiritual y material. Su acción es reclamada por los lugareños y peticionada por los párrocos de las distintas zonas a la Comisión Diocesana de Misiones Laicas, la que a su vez encamina el ofrecimiento generoso de jóvenes y adultos que resuelven dar parte de sus días de vacaciones y de descanso entregándolos al servicio de personas que viven alejadas de los centros de población.

Esta tarea es compartida, este año, con la entusiasta colaboración de equipos misioneros venidos de Bs. Aires, Cañada de Gómez y Carcarañá. Asimismo, un odontólogo y un médico local han comprometido su participación la que se entiende sumamente necesaria.

El consejo parroquial expresa su deseo de que más profesionales del arte de curar sumen su generosa colaboración trabajando uno o más días en los lugares de misión. Estos lugares son: Km. 28 (zona Olmos); Chilca —, Charabones; Tartagal; Km. 101; Km. 89; Km. 17: [illegible]

Curso intensivo de experta en belleza

—El Centro de Estudios "Cosmética Científica" ha organizado un curso acelerado de experta en belleza para residentes en el interior del país, el cual se iniciará el 12 del corriente en la sede de la entidd, Cangallo 1711, capital federal y tendrá una duración de dos semanas. Será de carácter eminentemente práctico y comprenderá cuatro materias: cosmética cutánea, maquillaje y estética facial a cargo de profesionales y maquilladores y a su término las asistentes obtendrán el correspondiente [illegible]

Quienes deseen recabar mayores informes deberán dirigirse por correspondencia a la secretaría del mencionado Centro, cuya dirección consignamos anteriormente.

Agradecimiento de LALCEC—

—LALCEC (Liga Argentina Lucha Contra el Cáncer), en coordinación con el Centro de Asistencia Social, festejó el 23 de diciembre ppdo. la Navidad, entregando regalos y golosinas a los internados en el Instituto Regional de Oncología. Por tal motivo, la comisión directiva de LALCEC agradece la contribución de Rotary Club Centro, Rotary Club Gob. Freyre, parroquia Sgdo. Corazón de Jesús, heladería Americana, Sindicato de la Alimentación y florería Tuquella, como así también la colaboración prestada por la asistente social, Srta. Marta Castagneto.

Agradecimientos—

—La familia Ronchi agradece el homenaje que le tributaran a Italo Luis Ronchi, el 29 del mes ppdo., los compañeros de la primera promoción, al cumplir 25 años como técnico de inspección sanitaria, por ser el único compañero fallecido en Santa Fe.

Una muestra sobre el cine de locura se vio en Francia

PARIS, 2 (Ansa). — Un festival cinematográfico dedicado a filmes sobre la locura se desarrolló durante un par de semanas en esta capital, pudiéndose apreciar varias películas de notables características, tales como "Diario de una esquizofrénica", del italiano Nelo Risi.

El programa incluyó además, obras de Elia Kazan, Roman Polanski, Carlos Saura, Jessua, Ferrer, Raspoli, Fuller, Brook, Karlin y Seligmann.

El ciclo fue seguido por numeroso público, en especial estudiantes de medicina y gente de cine y teatro, habiendo sido denominado "Regards sur la folie".

Primer encuentro provincial de folkloristas

La Comisión Organizadora del Primer Encuentro Provincial de Folklore, que se efectuará desde el 8 al 11 de enero en la Sociedad Rural, hace saber que realizado el sorteo de delegaciones quedó integrado el orden como sigue:

Día 8: las delegaciones Zonal Nº 5 de San Justo, de San Cristóbal, de La Capital, de Laguna Paiva y de San Javier.

Día 9: las delegaciones de Venado Tuerto, Esperanza, Rafaela, Tostado y Reconquista.

A los inscriptos en la preselección local se les comunica que se encuentra a disposición de los interesados el número de orden para la actuación del 7 de enero.

INICIARAN EL RODAJE DE UN MEDIOMETRAJE

De no mediar ninguna postergación de último momento, el 10 comenzará el rodaje de un nuevo filme independiente santafesino. Se trata de "Para descifrar la tristeza", un mediometraje sonoro, en blanco y negro y color, para el paso de super 8, que dirigirá Emilio Tolbero, según un argumento que le pertenece, escrito para el cine por él mismo en colaboración con Oscar Castellano y Ramón Milanesi.

El papel protagónico estará a cargo de Rodolfo Terentino, a quien acompañan en el elenco Alicia Dolinsky, Stella Camilletti y Marcelo Bolcatto, y la filmación se hará en escenarios naturales de Santa Fe y Rincón y en interiores.

El equipo técnico está integrado por Celia Paglero (iluminación), Darío Díaz (cámara), Oscar Castellano (asistencia de dirección) y Ramón Milanesi (producción). La historia es la de un hombre que regresa a Santa Fe para aclarar las razones de un suicidio ocurrido un año atrás y para encontrar un enigmático diario.

Pruebas en una escuela teatral



Examinadores y público reunido en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes.

En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se llevaron a cabo las pruebas finales de la Escuela de Teatro de la subsecretaría de Cultura de la provincia.

Ante una mesa compuesta por el director de Cultura, Sr. Hyller Schurlin, y los docentes Juan Carlos Uviedo y Guillermo Ceuninck, los alumnos Nicolás Ballistreria, Roberto Basaber, Griselda Lauto, Ana Uviedo, Iris Sedlacek, Betty Labath, María Pérez, Omar Sánchez, Jorge Gutiérrez, Rubén Gualini, Fabiana Casañas, Silvia Seco, Estela Brosutt, María Escobar, David Rivero, Juan Lazarini, Eva Ruiz Díaz, Carlos González y Ricardo Alcare (formados en pequeños grupos de actuación), desarrollaron ejercitaciones del "sistema" Stanislavsky, como asimismo pasajes escénicos donde se ponían en juego enfoques brechtianos o se desplegaba parte del arsenal contenido en las propuestas de Artaud.

Por último, los mismos estudiantes fueron compareciendo ante la mesa, respondiendo a preguntas teóricas acerca de los aspectos estudiados en la cátedra de metodología II de los referidos cursos teatrales.

Estrenaron un filme inédito de P. Pasolini

ROMA, 2 (Ansa). — Un éxito inesperado está consiguiendo en una sala de cine club la película "Apuntes para una Orestíada africana", obra inédita del desaparecido realizador italiano Pier Paolo Pasolini, quien la había comenzado en 1970 sin haberla terminado nunca. El filme había sido producido, en principio, para la televisión italiana y no llegó nunca a exhibirse por diferencias de opinión entre Pasolini y los directivos de la emisora.

La crítica italiana se mostró muy entusiasmada ante la visión de esta obra, afirmándose que por vez primera el cine es utilizado como una verdadera arma de ensayo dentro de lo que hasta ahora se conocía como documentales.

La producción consta de dos partes: la primera, en que se ve a Pasolini buscando rostros y escenarios para el rodaje, y luego el director discutiendo con un grupo de estudiantes africanos (la obra se rodó parcialmente en Kenya, Tanganyka y Uganda) radicados en Italia y que viajaron con él.

Otros críticos afirmaron que con esta especial visión Pasolini pretendía conseguir un nuevo interés por los clásicos griegos. Lo cierto es que el éxito de la película es tan grande que los productores que la han adquirido ahora están pensando en llevarla a una sala más amplia, del circuito comercial, para satisfacer la enorme demanda de entradas.

CINE: LO QUE PASO EN 1975

GUSTAVO JOSE VITTORI (periodista).

Dentro de lo relativamente poco que vi este año, me resultó deliciosa "Toda una Vida" (Lelouch); relato punzante del siglo que corre a través de diálogos inteligentes que unen curiosamente el descreimiento y la vivencialidad.

"**Lacombe, Lucien**" (Malle), que nos planta frente al problema del hombre sin una visión rígida y preestablecida. Lucien fue de la policía alemana como pudo haber sido un héroe de la Resistencia.

"**Operación Rosebud**" (Preminger). Partiendo de una anécdota enfoca un hecho histórico que le sirve de excusa para una exposición escéptica. Detrás del abuelo querendón y distinguido están los alaridos y las mutilaciones del negocio de la guerra; bajo el turbante del jefe revolucionario se esconde una cabeza con un proyectito personal (para tener en cuenta).

"**El fantasma de la libertad**" (Buñuel). Con su acostumbrada mordacidad se burla de la pretendida vigencia universal e intemporal de clases y civilizaciones. El relativismo cultural.

Reposición: "**Venecia rojo shocking**" (Roeg). Formidable. El contraste de dos mundos que aparentemente son uno solo. Sin embargo, Laura lo dice: "Nada es lo que parece ser". ¿Cuál es la realidad? Tratar de distinguirla entre las luces y sombras del escenario veneciano es tan improbable como en cualquier otro lugar.

Cine argentino: mención para "**Nazareno Cruz y el lobo**" (Favio). Más allá de ciertos amaneramientos abre un camino no transitado por nuestro cine. Hacia una metafísica criolla. Cosa de no creer. ¿No?

SE ESTRENO EN CARACAS "TIBURON"

CARACAS, 2 (Ansa). — Se ofreció en esta capital la presentación de "Tiburón", de Steven Spielberg película de fama mundial. Numerosas personas, llevadas por el gran éxito que ha tenido la obra en el mundo entero, se dieron cita en los teatros capitalinos e igualmente en las ciudades de Valencia Maracaibo, Barquisimeto, San Cristóbal y Maracay desde tempranas horas de la tarde, formando inmensas colas, incluso más que cuando se exhibió "Emmanuelle".

Basada en la novela homónima de Peter Benchley "Tiburón" es una producción de Richard Zanuck y David Brown.

Cine argentino en Washington

WASHINGTON, 2 (Ansa). — El 19 de enero se inaugurará en el Kennedy Center de esta ciudad una Semana del Cine Argentino.

La película "La tregua" de Sergio Renán, iniciará la serie. Renán se encuentra en Washington para conversar con la American Film Institute con respecto a la participación de su obra.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES

COLON Avenida Rivadavia 2875 (Sala con techo corredizo)

Continuado, 21:

GOOFY Y DONALD (Campeones olímpicos)

Tecnic. Dibujo de largometraje de Walt Disney. Una maratón de carcajadas. Los dos personajes más populares de Disney en su mejor creación; 22.30:

EL ATLETA [illegible] DEL MUNDO

[illegible], estreno. Otra excepcional creación de Walt Disney. [illegible] en la selva de un [illegible] de fieras que traslada su [illegible] a la gran ciudad para [illegible] del público. Con Tom [illegible] y Joanne Amos. Platea [illegible] niños hasta 10 años 20. — [illegible] continuado: 17.30, 21: [illegible] y Donald; 19.15 [illegible] [illegible]; 19.20, 22.30: El atleta [illegible] grande del mundo. Platea [illegible] niños hasta 10 años 20.

CHAPLIN S. Martín 2432, Teléfono 26434, Cine-Arte (Galería Ross)

Noche 20.20; Noticiero; 20.30:

EL INSPECTOR MAX

[illegible], de Claude Sautet, con [illegible] Piccoli y Romy Schneider. Un inspector quiere [illegible] mismo la justicia y [illegible] en una aventura [illegible] con la delincuencia, [illegible] la terminar siendo uno más; 22.30:

LA RODILLA DE CLARA

Tecnic., estreno 1976, de Eric Rohmer, con Aurora Cornu y Jean Claude Brialy. Vuelve el director de "El amor a la hora de la siesta" con su mejor película según la crítica mundial. Un diplomático llega a una pequeña ciudad francesa y es asediado por dos hermosas adolescentes. El filme es la historia de su opción. Platea 30, socios 15 (proh. 18). — Mañana, noche 20.20: Noticiero; 20.30: El inspector Max; 22.30: La rodilla de Clara. Platea 40, socios 20 (proh. 18).

ESPERANCINO Gálvez 1871, Tel. 28044, Empresa E. Gracia

Noche, 20.45:

LOS DOCTORES LAS PREFIEREN DESNUDAS

Tecnic. Graciosa, original y divertidísima comedia no exenta de notas picantes, con la famosa pareja: Porge Porcel - Alberto Olmedo; 22.20:

TRIANGULO DE CUATRO

Tecnic. Juan José Camero, Federico Luppi y Graciela Borges en un excepcional episodio de la vida diaria. Un relato pleno de implicancias sociales. Platea 30, jubilados 15 (prohib. 18). — Mañana el mismo programa y precios.

GARAY San Martín 1540, Teléfono 21941

(En el Patio de los Naranjos, en caso de mal tiempo en la sala). Noche, 20.40:

EL HOMBRE LLAVE

Drama policial, con Jason Miller y Linda Haynes. Cuando alguien se encumbra, las dudas sobre su decadencia pueden ser fatales. Otro magnífico trabajo de J. Miller, ganador de un Oscar por "El exorcista"; 22.40:

COLMILLO BLANCO

De aventuras, con Franco Nero y Virna Lisi. Los hombres buscaban oro y peleaban contra la naturaleza y la ambición. La mejor novela de Jack London y una película apasionante. Platea 50 (proh. 18). — Mañana noche 20.40: El hombre llave; 22.40: Colmillo blanco. Platea 50 (proh. 14).

IDEAL San Martín 2264, Teléfono 30475

Noche 20.45: Noticiero; 20.50:

EL PAPANATAS

Tecnic., con Louis de Funes y Alida Chelli. Desopilante farsa policial con la más grande pareja de cómicos; 22.40:

LA REINA AFRICANA

Tecnic., con Humphrey Bogart y Katherine Hepburn. La más gigantesca de todas las aventuras... solos frente al peligro y al misterio de la selva africana. Platea 50, niños 30. — Mañana continuado: 18.50, 20.50: Noticiero; 18.55, 22.40: La reina africana; 20.55 [illegible]: El papanatas. Platea 50, niños 30.

LUXOR San Martín y Corrientes

Sala cerrada por vacaciones. — Reapertura día sábado 17 de enero de 1976 con "Cinco locos de fiesta" y "Los cuatro del Ave María".

LUZ Y FUERZA Junín 2931, Tel. [illegible]

Sala cerrada por vacaciones. — Reapertura: día 19 de enero de 1976.

SALA NUCLEO JOVEN S. Luis y Iturraspe, Tel. 2461

No ha. función. Sala cerrada por vacaciones hasta el 4 de enero.

OCEAN 25 de Mayo 2760, Teléfono 21780

Noche 20.45: Noticiero; 20.55:

BISTURI, LA MAFIA DE BLANCO

Tecnic., con Gabriele Ferzetti, Enrico María Salerno y Senta Berger. Hay médicos y médicos. Un filme para estremecer a los que todavía sostienen una moral convencional; 22.45:

POLVO DE ESTRELLAS

Tecnic., con Alberto Sordi y Mónica Vitti. Una película en la que se revela A. Sordi, no sólo como un excelente actor sino como un director sensible e inteligente. Una hermosa fábula sobre el éxito fácil que lo hará reír y llorar al mismo tiempo. Platea 30 (proh. 14). — Mañana el mismo programa y precio.

SALA OPERA San Jerónimo y L. de la Torre, Teléfono 23310

Noche, 21:

DESNUDA EN LA ARENA

Un filme argentino filmado íntegramente en las costas de Panamá. Un tocante drama pasional ya que muestra la verdad desnuda como el propio cuerpo de su protagonista (tecnicolor), con Isabel Sarli y Jorge Porcel; 22.30:

LA DIOSA VIRGEN

La leyenda de una diosa que pagó con su vida el amor sexual. Otro de los vibrantes filmes de Armando Bó e Isabel Sarli (tecn., estreno). Platea 50 (proh. 18). — Mañana el mismo programa. - Trasnoche, 0.20:

LOS GUAPOS

Tecnic., con Claudia Cardinale, Franco Nero y Fabio Testi. Sorprende por su permanente acción y violencia. Un filme espectacular y sangriento con un terceto de excepcionales artistas del cine europeo. — Platea 50 (proh. 18).

ROMA San Jerónimo 1835

Noche 19.10: Noticiero; 19.20:

EL DESEO DE VIVIR

Reestreno, tecnic. Una comedia sana, amena y optimista, con las mejores canciones del popular Sandro; 21:

PAPA CORAZON

Reestreno, tecnic. La primera y consagratoria película con la pequeña actriz Andrea del Boca; 22.30:

EMBRUJO DE AMOR

Reestreno, tecnic. La más espectacular de las creaciones del actor y celebrado cantante Sandro. Platea 30, niños hasta 10 años 15. — Mañana continuado: 17.40, 22.30: Embrujo de amor; 19.20: Papá Corazón; 21: El deseo de vivir. Platea 30, niños hasta 10 años 15.

LAS FLORES H. Pereyra 1261, Teléfono 68230

Hoy no hay función. — Mañana, noche 21: Noticiero; El [illegible], Richard Johnson (cinemascope, tecnic.); Alto, rubio y con un zapato negro, Pierre Richard (tecn.). Platea 20, niños 10.

SANTO TOME

Nuevo Cine "SANTO TOME" — 25 de Mayo 1940. — Hoy y mañana no hay función.

BARRANCAS

CINE COLON. — Sala cerrada por vacaciones. Reapertura: día 17 de enero de 1976.

SAN JUSTO

Cine-Teatro "NUEVO FLORIDA" 9 de Julio 372, Teléfono 277 — Sala cerrada por vacaciones. Reapertura: día 18 de enero de 1976.

RECONQUISTA

GRAN CINE RECONQUISTA Habegger 767 Teléfono 1618 — Noche 21.15: Operación Trueno (reestreno, tecnic.), con Sean Connery. La muerte sigue sus pasos, John Wayne, el héroe de mil películas, otra vez encarnando a un duro justiciero (tecnicolor, estreno 1976). Platea 30, niños 15. — Mañana el mismo programa.

PARANA

GRAN CINE OPERA — Pellegrini 168. Teléfono 11224 — Noche 21: Robbi Jenny y el leopardo (tecnic., primicia), con Mark Hopley y Karin de Koch; 22.30: Cinco locos en la guerra. No es una película, es una guerra de carcajadas, super divertida y disparatada, con los Hnos. Charlos. Platea 25, niños 15. — Mañana, 21: Robbi Jenny y el leopardo; 22.30: Cinco locos en la guerra. Platea 30, niños 15.

TELEVISION

CANAL 7

HOY. — [illegible]; 19.30: Noticiero 3; 20.30: Historias deportivas; [illegible]: Dibujos con la Pantera Rosa; 21: Cine; 23: Noticiero; 23.30: Los consagrados.

MAÑANA. — 13: Todo argentino; 14.30: Competencia; 15.30: Cine; 18: Deportes; 20: El Gran Chaparral; 21: Dibujos con la Pantera Rosa.

All Boys está interesado en Ermindo Onega

BUENOS AIRES, (NA). —Héctor Iudicisa, dirigente del Club All Boys, confirmó oficialmente que la entidad realiza tratativas para contratar como jugador a Ermindo Onega, quien no actúa profesionalmente en un club de fútbol desde 1972.

Si se concretara esa incorporación señalaría un hecho trascendente para el fútbol argentino, ya que sería la primera vez que un jugador retorna a la actividad profesional luego de tan larga relache.

Yudicisa precisó que, en la actualidad, las tratativas para contratar a Onega se encuentran paralizadas pues el jugador, de 37 años, actualmente se halla gozando de vacaciones en Piriápolis, Uruguay.

Onega, a pesar de que no actúa profesionalmente desde que se desvinculara de Vélez Sarsfield en 1972, continuó jugando al fútbol en el denominado "equipo de las estrellas" que se presenta regularmente en el interior del país conformado por figuras de valía que dejaron la actividad profesional.

El futbolista debutó en primera división en River Plate adonde cumplió parte de su campaña en las divisiones menores en la última fecha del campeonato de 1957, año en que la institución de Núñez conquistó su último campeonato profesional antes que lograra en 1975 los títulos Metropolitano y Nacional.

Veteranos del Básquetbol en nueva reunión

La camaradería reinante entre las ex jugadoras de básquetbol de nuestro medio tendrá mañana una nueva exteriorización. Habrá de reunirse mañana en el "quincho" de la Cervecería Santa Fe a los efectos de celebrar la llegada del nuevo año.

Las tarjetas pueden reservarse en los teléfonos 21487 (Beatriz Villa) y 36371 (Lilídy Di Luca).

River Plate y sus gestiones por jugadores

BUENOS AIRES, (Télam). — A pesar del paréntesis obligado por el feriado de año nuevo la "maquinaria" que trabaja en los clubes de fútbol en materia de pases de jugadores y contrataciones de directores técnicos, no se detiene.

Es lógico que la proximidad del torneo Metropolitano, comienza el 15 de febrero (sorteo el 8 de enero) mantiene a directivos en la constante búsqueda de nuevos elementos para reforzar sus planteles.

El bicampeón River Plate, que indudablemente tendrá ardua tarea en este año por su participación en la copa "Libertadores de América" y que en la mayoría de sus presentaciones no podrá contar con elementos fundamentales en su formación) Fillol Juan osé López, Alonso, Passarella y Luque) afectados a la selección nacional, ya tendió sus líneas hacia varias entidades.

En declaraciones efectuadas a "Télam" su presidente Rafael Aragón Cabrera manifestó que ofertaron 2.000.000 de pesos y la recaudación de un partido por el arquero Juan Enrique Reggi de Gimnasia y Esgrima de Mendoza, quedando los dirigentes mendocinos en contestar la próxima semana.

Además, declaró Aragón Cabrera, que continúan las tratativas para incorporar al zaguero Luis Salván y el volante Luis Ludueña de Talleres de Córdoba al igual que el marcador central José Luis Pavoni y el puntero Robles, ambos elementos de Newell's Old Boys de Rosario.

También River está dispuesto a insistir ante Peñarol por el pase de goleador uruguayo Fernando Moreno. Aunque más no sea se lo solicitaría en préstamo hasta el mes de agosto, oportunidad en la que comienza el torneo uruguayo de primera división.

Citan en Nacional para una reunión

La comisión directiva del Club Nacional de Santa Fe convoca a todos sus miembros, para la reunión que se llevará a cabo el próximo lunes, a partir de las 21.30, en la sede de la entidad ubicada en calle Urquiza 866. En la oportunidad se procederá a la entrega del club a las nuevas autoridades, elegidas en recientes elecciones y proclamadas en la correspondiente asamblea.

Solicitan por tal motivo, a los nuevos directivos y a los salientes, una total y puntual asistencia.

EL DEPORTE AGUARDA LA HORA DE SU TOTAL ENCAUZAMIENTO

La finalización de los calendarios de competencias, en la mayoría de las actividades deportivas, obliga a un replanteo y, por lógica consecuencia, a una reflexión por la significación futura del deporte en la verdadera interpretación de idea y hecho que, para ser positiva, deberían ser concordantes. Se piensa en el deporte como pasatiempo, diversión, entretenimiento, generalmente al aire libre, en base a una planificación eficiente, donde el desarrollo sicofísico tenga evaluaciones parciales satisfactorias, tendientes a un objetivo final de hombres altamente aptos, puestos al servicio de una comunidad que reclama generaciones cada vez mejores. Se practica, no obstante, el deporte, careciendo de programas con tabulaciones, donde la ausencia de dirigentes y medios adecuados lleva a reemplazar el orden por la improvisación.

:: :: ::

Con la implantación del profesionalismo, privilegio de unos pocos, el amateurismo comenzó el peligroso receso que se fue agravando año tras año, bajo la pasividad deprimente de autoridades, que si bien asumieron la responsabilidad en los papeles, no produjeron en la práctica nada apreciable para resguardarlo y ajustarlo gradualmente a las exigencias de la época. Mientras que en muchos países la educación física es practicada desde la escuela primaria, nosotros seguimos esperando que los campeones provengan de los clubes de barrio. La escala de valores, por lo tanto, se ajusta a lo invertido en el proceso. Somos grandes para el consumo interno, pero debemos aceptar como verdad insoslayable que en el plano competitivo internacional no existimos.

Se dictan leyes y se otorgan subsidios que sirven para paliar en ínfima parte las necesidades. Hace falta la Ley Nacional del Deporte que contemple todos los aspectos: medicina preventiva, educación y competencias, en sus diversos niveles. De nada vale el campeón circunstancial, producto de una genética merecedora de estudios, que debe emigrar para revalidar condiciones, prestigio y dinero, si su consagración no cuenta con posibles émulos en un plazo prudencial. Pero lo que más preocupa, por falta de recaudos, es que las motivaciones vayan menguando y que llegue el día crucial que a la juventud no le interese ni preocupe seguir los pasos de los consagrados, que por lo apuntado, cada vez son menos.

:: :: ::

Por el momento nada indica un cambio. Los deportes acaparadores de masas seguirán bregando, a través de sus conductores, por ofrecer espectáculos taquilleros, mientras que los denominados deportes menores permanecerán a la espera del respaldo de estructuraciones valederas que los impulse a la consolidación de sus objetivos. Lo práctico y lo lírico andando por rutas diferentes y con un destino incierto. No negamos la existencia de personas con nobles intenciones; pero si carecen de la instrumentación adecuada en lo referente a capacitación y medios, su prestación de servicios en el deporte a nivel nacional quedará desvirtuada. El período que se inicia implica una gran responsabilidad que indudablemente está reservada para aquellos que aman profundamente lo que realizan.

Juan Carlos Romano

Comelles y Kempes en un equipo que jugará en Uruguay

BUENOS AIRES, (Télam). — Los jugadores Pablo Comelles de River Plate y Mario Kempes de Rosario Central integrarán el combinado del "Resto de América" que mañana, sábado enfrentará en Montevideo al seleccionado uruguayo de fútbol.

El encuentro de carácter amistoso se jugará en el estadio Centenario y de esta manera la selección del país vecino comienza su etapa previa, con vistas a la eliminatoria, en la zona Sudamericana, del torneo mundial de 1978, que se realizará en nuestro país.

Uruguay enfrentará en su grupo a Bolivia y Venezuela.

GESTIONES PENDIENTES EN COLON Y EN UNION

Lógicamente las fiestas de fin y principio de año han impuesto un obligado paréntesis a las gestiones que en torno al enfoque de una nueva temporada de fútbol oficial realizan directivos de las dos populares instituciones de nuestro medio.

En Colón pueden registrarse en las próximas horas algunas novedades sobre el interés de otras entidades por sus jugadores. Oficialmente Boca Juniors mostró interés por Coscia, y Rosario Central, además de querer al puntero colonista, pidió prioridad por Edgard Fernández y por "Cococho" Alvarez. Lejos está lo ofrecido por Alberto J. Armando a Colón y en consecuencia la posibilidad de de que quede concretada la venta de Coscia al club "xeneise" es bastante improbable. Con respecto a las gestiones a encarar por Rosario Central quedarán encaminadas a principios de la semana próxima cuando se concrete la primera entrevista de dirigentes colonistas y auriazules.

El plantel "sabalero", incluyendo al nuevo técnico José Yudica y al preparador físico Daguerre, deberá presentarse el lunes próximo para reanudar los entrenamientos.

En lo que hace a Unión, esta mañana se registró el viaje del presidente J. Armando Capello y del vicepresidente segundo Rubén Neme a Buenos Aires. El regreso de ambos habrá de producirse esta noche o mañana a la mañana, asegurándose que para entonces habrá novedades concretas sobre las transferencias de Gatti y Mastrángelo a Boca, así como de la contratación del nuevo técnico. Como oferta y demanda están muy cerca, casi puede darse por concretada la operación con Boca, en tanto se asegura la firma de Urben Farías para dirigir el fútbol profesional unionista durante 1976.

Se sabe también que Capello y Neme habrán de concretar otras entrevistas en la capital federal para tratar con colegas de otras instituciones la adquisición por parte de los rojiblancos de algunos valores que les interesan.

Los púgiles locales que irán a Salta

Se modificó la nómina de pugilistas santafesinos que el nueve del corriente animarán una excepcional jornada de boxeo en Salta. No viajará Daniel Aldo González, haciéndolo en su lugar el paranaense radicado en nuestro medio Oscar Ayala.

Se confirmó la participación en el mencionado programa de Juan Antonio Merlo, Jacinto Fernández, Ceferino Morales y Norberto Rufino Cabrera, a los que se agregarán los amateurs Hugo Molina e Ismael Benítez. Todo el grupo partirá el lunes próximo con destino a la ciudad norteña, acompañado por el técnico Guillermo Gordillo.

Casi con seguridad el campeón mundial Carlos Monzón estará presente en este excepcional festival, viajando por vía aérea directamente de Buenos Aires a Salta. Amílcar Brusa también viajará pero lo hará más cerca del día de los combates.

Cuello en París

PARIS, (AFP). — Los pugilistas argentinos Miguel Angel Castellini y Miguel Angel Cuello tendrán la segunda prueba de su carrera francesa el 12 del corriente en el parisino Palacio de Deportes.

Radicados en Francia y actualmente en Buenos Aires con ocasión de las fiestas de fin de año, Castellini, número uno del "ranking" de los medianos livianos, AMB, y Cuello, de la división semimáxima, enfrentarán, respectivamente, al peligroso mediano portorriqueño de Nueva York, Radamés Cabrera, y a Phil Mathews, sexto del "ranking" británico de los semipesados.

Castellini y Cuello debutaron exitosamente en Francia el pasado mes de diciembre, logrando sendas victorias por la vía rápida.

Miguel Angel Castellini venció por nocaut técnico en el cuarto "round" al norteamericano James Marshall, que había vencido al australiano Tony Mundine por fuera de combate en la primera vuelta.

Cuello obtuvo una decisión idéntica en dos "rounds" a costa del también norteamericano Billy Freeman.

Ambos púgiles argentinos partirán hoy con destino a París y arribarán mañana a la capital francesa para completar allí sus respectivas preparaciones.

El torneo "Pelota de Trapo 1976" del Club Instituto



Directivos de Instituto que participan de la organización del "Pelota de Trapo 1976". También se aprecian algunos de los trofeos que estarán en disputa.

La subcomisión de fútbol del Club Instituto trabaja activamente en su sede de la Barrera 7600 en la organización de la tercera edición de su ya tradicional certamen "Pelota de Trapo". La reglamentación de la justa fija en 64 el número de participantes, razón por la cual urge para los interesados el plazo para anotarse.

El "Pelota de Trapo 1976" comenzará a disputarse el sábado 10 del corriente y las inscripciones, al precio de $ 1.500 de la nueva moneda, se recibirán en la sede de la institución hasta el viernes 9 y podrán hacerse llegar todos los días en el horario de 20.30 a 23.

Se trata de uno de los torneos más importantes de cuantos se disputan en la época de receso del fútbol "grande" y el éxito de las anteriores ediciones ha impulsado a los organizadores a aumentar considerablemente el monto de los premios. Este año se repartirán $ 6 millones 50.000 viejos. El campeón recibirá dos millones, el segundo un millón y medio; el tercero un millón, el cuarto 500.000, el quinto 400.000; el sexto 300, el séptimo 200 y el octavo, 150.000. Los equipos se integrarán con 11 titulares y cuatro suplentes.

El Club Instituto es una entidad progresista, abocada a la realización de obras de significativa importancia que la proyecten institucionalmente. Preside la directiva el Sr. Orlando Barquín de conocida militancia en entidades deportivas de nuestro medio y a quien secundan Ramón Segovia, Hugo Alonso, Juan C. Pavón, Juan E. Kuri, Carlos Scarafía, Alcides López, Gastar Ramírez, Rubén Barrientos, Carlos Martínez y Rubén Díaz.

En el orden deportivo y social se planea poner en marcha nuevas actividades como la práctica de vóleibol y del fútbol infantil, así como de un teatro vocacional para niños con la colaboración de la juventud que milita en la entidad y que se nuclea en la denominada "Tribu Juventud" de Instituto.

Durante la disputa del "Pelota de Trapo 1976" ejercerá el control de los partidos el destacado basquetbolista de nuestro medio Héctor Von Der Thusen que es integrante del plantel superior de Instituto.

Las tareas organizativas que se están desarrollando aseguran el éxito de esta nueva edición de un certamen que ya es tradicional.

El "Angora" de natación hacen hoy en Regatas

En el natatorio del Club de Regatas Santa Fe, se llevará a cabo esta noche, a partir de las 19.30, una nueva edición del certamen "Angora" de natación, organizado por la subcomisión lagunera de este deporte.

Tomarán parte en la competencia, los mejores de la natación santafesina, no solamente de nuestro medio, sino además del interior de la provincia y de la ciudad de Paraná confiriendo en consecuencia a la justa, en sus distintas categorías, una especial significación, puesto que pueden lograrse algunas marcas de importancia.

El Programa

El programa de pruebas que se desarollará en la oportunidad, tendrá el siguiente ordenamiento: 200 metros medley caballeros; 800 libre damas 1a.; 100 mariposa varones infantiles "B"; 100 espalda mujeres infantiles "A"; 100 pecho varones juvenil "A"; 100 libre mujeres infantil "B"; 100 mariposa caballeros 1a.; 100 espalda mujeres juvenil "A"; 100 libre varones infantil "A"; 100 espalda varones infantil "B"; 100 libre damas 1a.; 100 libre caballeros 1a.; 100 pecho mujeres juvenil "A"; 100 libre varones juvenil "A"; 100 libre mujeres infantil "A"; 200 medley mujeres infantil "B"; posta 4x100 libre mujeres juvenil "A" y posta 4x100 libre caballeros 1a.

Inician hoy el interfederativo de polo acuático

Se pondrá en marcha esta noche, a partir de las 21.30, en el natatorio del Club Newell's Old Boys de Rosario, el campeonato interfederativo de polo acuático de primera división. Intervendrán en el evento, equipos representativos de Rosario, Buenos Aires y Santa Fe.

El programa

Los encuentros correspondientes a esta nueva edición del certamen, tendrá el siguiente ordenamiento: para esta noche, a las 21.30, Rosario c. Santa Fe; mañana, a las 9, Santa Fe c. Buenos Aires; a las 18.30, Buenos Aires c. Rosario y a las 22 y 30, Santa Fe c. Rosario; el domingo, a las 9, Buenos Aires c. Santa Fe y a las 20, Rosario c. Buenos Aires.

La Pampita y sus deseos para 1976

En un comunicado que se nos ha hecho llegar, el Club "La Pampita" de nuestro medio expresa sus deseos de felicidad para sus asociados, colaboradores y amigos con motivo de la iniciación de un nuevo año.

Asimismo se destaca el deseo de directivos de seguir impulsando a la institución hacia sus mejores destinos.

Breve receso en Universitario

La subcomisión de rugby del Club Universitario comunica que ha dispuesto suspender las actividades que se vienen llevando a cabo en el predio del Club de Personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde se construye la cancha de rugby y otras instalaciones.

El próximo 12 del corriente volverá a reunirse la subcomisión para programar la labor futura. Por otra parte se informa que el Sr. Andrés Ferrer, se adjudicó el primer millón de pesos moneda nacional, que la entidad otorgará mensualmente a sus socios benefactores. El próximo sorteo de socio benefactor se efectuará el 31 del corriente.

UN GRAN PARTIDO DE BASQUET JUGARAN MAÑANA EN ESPERANZA ALMAGRO Y OBRA SANITARIAS

Promete alcanzar extraordinario lucimiento el encuentro de básquetbol que mañana llevarán a cabo en Esperanza los primeros equipos de Almagro y Obras Sanitarias de la Nación, y que dará comienzo a las 21.30 en las instalaciones de la entidad de la ciudad de Los Colonizadores.

La presencia del conjunto de Obras Sanitarias, considerado como uno de los mejores del país, ha suscitado gran interés entre los aficionados que tendrán oportunidad de ver en acción a las más calificadas figuras del básquetbol nacional. Tendrán como rival al flamante campeón de clubes de la provincia: Almagro.

La presencia de Pellandini, Perazzo, Raffaelli, Cadillac, Draghi y otros no menos renombrados dará lugar a que las instalaciones del Club Almagro resulten chicas para albergar la gran cantidad de aficionados que se dará cita en las mismas para presenciar el desarrollo de este cotejo.

Almagro viene de cumplir brillantes actuaciones en los dos torneos más importantes de nuestra provincia, donde obtuvo el título máximo. Por otra parte, en el transcurso del año dio cuenta de F. C. Oeste, Lanús, Colón y otros conjuntos de renombre en el ambiente del básquetbol nacional lo que significa que su equipo debe ser considerado también como uno de los mejores.

Los aficionados de Esperanza y su amplia zona de influencia tendrán oportunidad de presenciar un gran encuentro y de paso apreciar la capacidad y calidad de cada uno de los contendores.

Cancha y horario

Reiteramos que el partido se jugará en la cancha del Club Almagro y dará comienzo a las 21.30.

Los interesados en obtener su boleto de entrada pueden hacerlo en la sede del club esperancino, Pueyrredón y Alberdi. Mañana sábado, la boletería será habilitada en horas de la tarde.

Equipo tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — La preselección de Tucumán, continúa intensificando sus prácticas con miras a su participación en el próximo campeonato argentino de básquetbol que tendrá lugar del 7 al 14 de febrero próximo en Río Negro.

Mañana, sus 15 integrantes designados realizarán una nueva práctica en cancha de Huracán y en fecha a designarse oportunamente quedarán los 12 hombres que viajarán para disputar el campeonato argentino.

Los integrantes de la preselección son los siguientes: Osvaldo Roque, Héctor Ceballos, Carlos Romano, Augusto Martín Reynaldo Russo, Héctor Figueroa, Enrique Muruaga, Pedro Tessari, Orlando Bordier, Pedro Fernández, Carlos Zelaya, Manuel Agüero, Ricardo Busnelli, Mario Cordero y Pedro Anialaga.

Los dirigentes de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Tucumán prorrogaron una serie de encuentros interprovinciales, para continuar con su preparación. La misma se iniciará el día 5 de enero enfrentando a Corrientes, el 6 contra Chaco, 8 de enero, ante Santiago del Estero, 13 de enero con Santa Fe y 17 del mismo mes, frente a Capital Federal.

Una reunión

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol. En la oportunidad se considerarán importantes asuntos que se encuentran en carpeta.

Por otra parte, en la reunión que el cuerpo realizará el 19 corriente mes se fijará la fecha en que se cumplirá la asamblea general ordinaria de la entidad. La misma tendría lugar en el mes de febrero y en esa ocasión se procederá a la renovación total de la comisión directiva. La asamblea podría tener efecto el día 9 de ese mes y además de elegirse el presidente, vice, secretario y tesorero tendrán que nominarse también tres miembros del Tribunal de Disciplina de la entidad.





Cadillac y Raffaelli grandes valores de Obras Sanitarias

Finalizó el torneo de la I. y Comercio

Se disputó la última fecha por el torneo de fútbol que organiza la Liga de Industria y Comercio de nuestro medio y donde el equipo de Colchonería Enrique al superar por cifras categóricas al representativo de Feriantes Unidos, se adjudicó el título de campeón en la nueva edición del campeonato.

Los resultados

Los resultados registrados en la fecha final del certamen, fueron los siguientes: Colchonería Enriques 3, Feriantes Unidos 0; Frigorífico Recreo 2, Bodegas Esmeralda 0; Guereño 1, Canal 13 1; Fábrica Ursella 2, Autoservicio La Modelo 0; Inenco 2, A. Noseda 2 y La Casa del Caño de Escape 3, Sideral 0; quedó libre el equipo de Integral Renault.

Posiciones finales

Computados estos resultados, las colocaciones finales del certamen, fueron las que detallamos a continuación:

	J	G	E	P	Ps.
Colch. Enriques	24	18	3	3	37
Guereño	24	16	4	4	36
Feriantes Unid.	24	14	6	4	34
Fabr. Ursella	24	15	3	6	33
Frig. Recreo	24	14	5	5	33
Canal 13	24	10	7	7	27
Integral Renault	24	10	4	10	24
Sideral	24	9	3	12	21
Bod. Esmeralda	24	7	6	11	20
Casa Caño Escap.	24	5	4	15	14
A. Noseda	24	4	5	15	13
Inenco	24	3	4	17	10
Aut. La Modelo	24	—	6	18	6

El "Iniciación" de natación en el Club Unión

La pileta del Club Unión será escenario el próximo martes, de una nueva edición del certamen "Iniciación" de natación, organizado por la subcomisión respectiva de la entidad rojiblanca.

La competencia dará comienzo a las 18.30, habiendo comprometido su participación, clubes de nuestro medio, del interior de la provincia y de la vecina ciudad de Paraná.

Estará en disputa la copa donada por la Prefectura Marítima de Santa Fe y para el segundo clasificado, la Copa de Cristal instituida por la entidad unionista. Es oportuno recordar, que en la edición anterior del torneo, se clasificó campeón la representación de Ateneo Inmaculada, ocupando la segunda colocación G. y Esgrima.

ANTONIO R. SACCONI SE VA DEJANDO GRATO RECUERDO COMO JUGADOR Y PERSONA



Antonio Rubén Sacconi. Deja el fútbol de Santa Fe un jugador que dio grandes satisfacciones.

Llegó en 1971 a Santa Fe procedente de Estudiantes de La Plata. Militó ese año y el siguiente en Colón y durante 1973, 1974 y 1975 en Unión. Cinco años defendiendo las populares divisas del fútbol santafesino con eficacia y por sobre todo con un fervor que no otorgó treguas y que lo hicieron acreedor al cariño de las dos hinchadas. Y quien merece, ampliamente, la consideración general de dos exigentes parcialidades como son las nuestras, es un verdadero triunfador, título que le acordamos sin vacilaciones a quien deja ahora el fútbol santafesino.

Unión acaba de darle el pase en la mano en la condición de libre. Quizá, y así nos lo decía, esa circunstancia le haya significado una frustración, pero también le abre posibilidades futuras porque evidentemente es un elemento de condiciones y encontrará instituciones dispuestas a incorporarlo.

Antonio Rubén Sacconi mostró, durante su paso por Santa Fe condiciones de gran futbolista. Y sobre todo una gran adptación para desempeñarse en cualquier puesto, como un verdadero "comodín". Tuvo momentos brillantes, como los finales de la temporada 1974 en Unión cuando fue figura y también símbolo del equipo rojiblanco que conquistó el ascenso en reñida encarnada puja. Este año fue requerido frecuentemente por Juan Carlos Lorenzo para la integración del equipo, habiéndose desempeñado en varios lugares.

Por circunstancias que son muy comunes en el fútbol ahora se va de Santa Fe. No es formulismo decir que deja un gratísimo recuerdo. Asegurarlo es hacerse eco de muchos que lo aplaudieron reiteradamente en los campos de juego y —lo que es tanto o más importante— de quienes al tratarlo conocieron sobradamente sus sobresalientes condiciones humanas.

Merece, ampliamente, que el éxito continúe acompañándolo.

Niki Lauda cree que Ferrari no tiene rivales

MILAN, (ANSA). — "El próximo año quiero ganar más carreras que en 1975. Por otra parte no debería ser difícil pues no veo adversarios muy peligrosos para la Ferrari", afirmó el campeón del mundo de fórmula 1 Niki Lauda en una entrevista publicada por el cotidiano milanés "Corriere Della Sera".

El joven piloto de la Ferrari, que está transcurriendo un período de vacaciones en Saint Moritz, en Suiza, precisó en seguida que no por eso se debe creer que se le ha "subido el triunfo a la cabeza".

"La conquista del título mundial representa una parte de mi vida que he archivado. Ahora comienzo de cero", dijo.

"Pienso que para el próximo año el brasileño Emerson Fittipaldi deberá participar en tres o cuatro carreras para poner en condiciones su "Copersucar", dijo Lauda. "Mientras tanto —agregó— haré puntos muy importantes para el campeonato mundial".

Jugarán las inferiores de la Liga

Se disputarán el próximo sábado los encuentros correspondientes a las divisiones menores de la Liga Santafesina de Fútbol, donde quedarán definidas varias categorías.

En el certamen de primera división "B" de ascenso ya está consagrado virtualmente campeón el equipo de Deportivo Español, mientras que se producirá la definición en los torneos de sexta y octava, restando en séptima la confrontación decisiva.

EL PROGRAMA

Los partidos que se llevarán a cabo en la oportunidad, tendrán el siguiente ordenamiento:

1ra. División "B" de Ascenso - 2da. Rueda, a las 17.20: San Cayetano c. Dep. Loyola, en Sunchales, Cardozo, R. D. Mariani. Libre: Deportivo Español.

6ta. División - Definición Campeón Absoluto, a las 18.30: Colón "A" c. Dep. Español, en G. y Esgrima. H. P. Junco (R. R. Carra y R. E. Storni).

7a. División - Final Zonas "A" y "B", a las 16.30: Unión "A" c. Colón "A", en G. y Esgrima. R. R. Carra (R. E. Storni y H. P. Junco).

8a. División - Definición Campeón Absoluto, a las 17.30: Unión "A" c. Atenas O. Racing "B", en G. y Esgrima, R. E. Storni (H. P. Junco y R. R. Carra).

PARTIDAS SOBRE PISTA SEMIPESADAS LAS DE HOY

Con posta entre semipesada y pesada se trabajó esta mañana en Las Flores en los aprontes finales. La circunstancia hizo que la mayoría de los movimiento fueran realizados en forma liviana, sin trabajo para los relojes. De acuerdo con ello, lo más rescatable los detallamos a continuación:

PRIPIAT, E. López, 600 en 50".
CELTINO, Ramírez, en el op., 300 en 17"1/5.
VIALBERO, Bórtule, junto a VIRRA, E. López, mejor el primero, 600 en 37"1/5.
MENLIMTE, Saavedra, y DERECHITA, peón, juntos, 700 en 45"2/5.
REVOCATORIA, Ramírez, 600 en 36"4/5.
XUTHUS, Bórtule, 800 en 51".
VARMAY, E. López, 800 en 51".
TREBOL BLANCO, Bórtule, 600 en 38".
BECAPIGO, Zalva, a la par de TA. Muga, 600 en 37"2/5.
CATEDRATICO, R. López, 600 en 38".
BANFIELD, E. López, 600 en 36"3/5.
L'INCONSCIENT, Sánchez, 600 en 38"3/5.
APIO, E. López, 800 en 50"3/5.
CREDITO, Bórtule, 700 en 43"4/5.
BERBER BEY, Rivero, 800 en 50"3/5.
TRES CASCADAS, Rodríguez, a la par de GAILIX, Ramírez, 600 en 37"2/5.
SANTONER, Bórtule, 800 en [illegible].
PRESIGOSA, Zalva, 600 en 38"3/5.
CONICA, Fernández, en el op., 600 en 37".
CABERO, Ramírez, 600 en 40".
VICHIO, Zalva, 600 en 40".
ANUTROPIM, Sánchez, 800 en 49"3/5.
CHOPERITA, de la Mata, junto a LANGOSTON, R. López, 600 en 39"2/5.
CURE BON, Valdez, de 2ª vuelta, 800 en 50"2/5.
BEQUEGENIO, Bórtule, en el op., 600 en 36"2/5.
EL MOLDE, Bórtule, en el op., 600 en 36"3/5.
CURVITA, Ramírez, 600 en 38"2/5.
CHE OLIGARCA, Saavedra, 600 en 39"2/5.
SOY RURAL, de la Mata, 600 en 39"3/5.
VILABELLA, Bórtule, junto a BIENGRANADO, peón, 700 en 45".

SIN CERTIFICADOS

De varios de los anotados en el programa de turf local para el domingo faltaban esta mañana los certificados en la Secretaría de Carreras. Correspondían a Soborno en la 1a. carrera; Naona, Anestesista, Caladora, Ribera y Fuerte Rojo en la 2a.; Calcis, Sauncer y Lesbo (p) en la 3a.; Cabuquí, Ungamia y La Fedra en la 4a.; Es Pompi y Ya en la 5a.; Pericote y Sos Curioso en la 6a., y Gennaio y Jaltic en la 7a.

Vilas y Giscafré primeros en el ranking de tenis

BUENOS AIRES, (Télam). — Guillermo Vilas y Raquel Giscafré continúan encabezando la clasificación argentina de tenis, según la información proporcionada por la Asociación de ese deporte, con sede en esta capital.

Si bien Beatriz Araújo continúa siendo la segunda, entre las damas, en caballeros Julián Ganzábal fue desplazado de ese lugar por Ricardo Cano, de gran levantada en la finalizada temporada.

La clasificación de la Asociación Argentina de Tenis es la correspondiente al año 1975.

La nota destacada está dada por el juvenil Fernando Dalla Fontana, que fue colocado nada menos que quinto entre los mayores. Es, sin duda, el valor joven más [illegible].

Otra joven, de la "camada" de Dalla Fontana, Susana Villaverde, fue ubicada en el cuarto puesto entre las damas mayores.

Las clasificaciones en caballeros y damas son las siguientes:

Caballeros

1º) Guillermo Vilas; 2º) Ricardo Cano; 3º) Julián Ganzábal; 4º) Roberto Aubone; 5º) Fernando Dalla Fontana; 6º) Tomás Lynch; 7º) Enrique Caviglia; 8º) Roberto Graetz; 9º) Francisco Hastelli, Roberto Carruthers y Lorenzo Soriano; 12º) Oscar Escribano y Hugo Varela y 14º) Carlos Lando y Jorge Todero. Mención especial: Elio Alvarez.

Damas

1º) Raquel Giscafré; 2º) Beatriz Araújo; 3º) Elvira Weisenberger; 4º) Susana Villaverde; 5o.) Patricia Bianchi, [illegible] y Adriana Villagrán; 8º) Cecilia Barbat, Inés Rozert y Beatriz Villaverde; 11º) Claudia Casabianca, Marcela Cataldi, Diana Fikier, Viviana González Lociotero y Mabel Vrancovich.

Ventaja egipcia

EL CAIRO, (UPI). — Egipto logró ventaja sobre Irlanda, uno a cero al terminar el [illegible] tercera rueda europea del torneo por la copa Davis de tenis en el Club Deportivo Gezira de esta capital.

En el primer partido, Abdel Ghany derrotó a Kevin Menton, por 8-6, 6-3, 1-6 y 6-2. En el segundo, suspendido en el cuarto set por oscuridad, Abdel Ghawad y Michael Hickey estaban a la par, por 6-4, 6-1, 4-6 y [illegible].

El tenista número uno de Egipto, Ismael Shafec, no pudo jugar debido a una lesión muscular en el brazo izquierdo, según informó un vocero de la Asociación Egipcia de Tenis.

El guardavallas Ramón Quiroga a Independiente

LIMA (ANSA). — El guardavallas argentino Ramón Quiroga, quien desde hace algunas temporadas milita en la división superior del club Sporting Cristal del Perú, actuará a préstamo defendiendo la divisa de Independiente de Argentina, actual campeón americano interclubes.

Quiroga, quien durante la temporada de 1973 fue catalogado por la prensa especializada como el mejor jugador del torneo, mantiene algunas discrepancias con el actual entrenador del Sporting Cristal, Eloy Campos.

Su contrato con la referida institución peruana termina en febrero próximo.

Antes de incorporarse al Sporting Cristal el seguro guardavallas defendió la divisa del Club Rosario Central, también de Argentina.

Los "diablos rojos" de Avellaneda incluirán en su plantel a Ramón Quiroga, para la gira que realizará en fecha próxima por diversos países sudamericanos.

LINDOR COVAS



EL DETALLE QUE FALTABA



Franqueo a pagar — Cuenta No. 79
Correo Argentino — Santa Fe — Concesión 368

DIVULGUELO

INGLATERRA BOTO, HACE POCO, UN BUQUE DE GUERRA DE PLASTICO REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO. EL BUQUE, UN BARREMINAS GRANDE, ES ANTIMAGNETICO.



LOS GATITOS, CRIADOS CON RATONCITOS, FRATERNIZAN CON ELLOS. DE GRANDES, TAMPOCO ATACAN A OTROS RATONES.

Avisos Clasificados

1 ALQUILERES DE CASAS Y LOCALES

ALQUILO habit. p/matrim. solo sin hijos ó 1 persona. S. Jerónimo 2313. 59373v3

DESEO alquilar oficina céntr. o entre bulevares. Teléf. 63125. 59363v2|1

2 AUTOS Y CAMIONES

A. AUTOMOTORES MARCOS. La marca del usado. Ofrece unidades usadas de particular a particular. Pick-Up Ford 73 impecable $ 13.000.000 y fac.; Fiat 600 63. Prec. tot. $ 6.200.000; Citroen 67, motor 0 km. $ 4 millones y fac.; Torino 69 4 ptas. repar. completo $ 8.600.000 y facilidades; Citroen 3 CV 74 único $ 9.000.000 y fac.; Renault 4 68/69 $ 7.000.000 y fac.; Furgón Jeep IKA 66 $ 5.500.000 y fac.; Fiat 600 75 0 km. Canje y fac.; Rural Fiat 1500 70 $ 10.000.000 y fac.; Renault 850 67 $ 5.000.000 y fac.; Chevrolet Super 66 $ 7 millones y fac.; Valiant III 65 $ 6.500.000 y fac.; Fiat 600 71 $ 6.000.000 y fac.; Pick-Up Chevrolet 65 $ 7.500.000 y facilid.; Rambler Ambassador 69 con aire acondic. $ 9.000.000 y facilid.; Furgón IKA $ 3.000.000 y fac.; Coupe Chevy 72 $ 14.000.000 y fac.; Di Tella, única mano, $ 3 millones y fac.; Dodge Coronado automát. 73, 1.300 km. Canje y fac.; DKW 63 $ 5.000.000 y fac.; Chatita Ford A, mal estado. Tot. $ 1.400.000; Gordini 67 $ 4.000.000 y fac.; Falcon 70 $ 10 millones y fac.; Renault 4-L 67 $ 4.900.000 y facilid. Bv. Zavalla 1548-60. Sta. Fe. 159135v3

A. Peugeot 404. Le Mans 70, entrega $ 16 mill., sdo. a conv. Trat.: Cándido Pujato 2468. 159137v3

COMPRO de part. a part. Valiant, Peugeot, Estanciera, Jeep, Fiat. Pago contado. Tel. 63401. 59348v21

PEUGEOT 504 1972, 1ra. mano, vdo. o permuto. 25 de Mayo 2574. 159040v3|1

URGENTE vdo. ctdo. Siam 66/67 1ra. mano. Trat.: P. Ferré 439. Tel. 36191. 59371v2|1

VDO. Ford 37 en buen estado. Tr. Luciano Torrent 2626. 59385v7

3 CAMPOS Y TERRENOS

VDO. lote con una pieza 4 x 4 terminada y una cocina sin techar, en Azcuénaga y Urquiza alt. Av. del Valle al 8000. Total $ 140.000. Entrega 30 o/o y resto 10 años. Trat.: Casa Nº 29. Yapeyú. 59408v2

9 ENSEÑANZAS

A casa 2 dor. c/v. autos, ent. y sdo. 2 añ. T. 100 m. mil. T. 23969 159188v4

6 COMPRAS Y VENTAS VARIAS

A. Afeitadora $ 2.717. Mochila $ 850. Olla presión $ 1.336. Minisecador $ 730. Samuel Gluz. S. Jerónimo esq. Tucumán. 151979v2|1

A. Alhajas y oro cpro. Pago hasta $ 50.000.- General Paz 4663. 159123v31

A alta cotiz. cpro. oro, Mendoza 2774. Casa Vicens. 159089v21

A. Cpro. oro. Pago más porque soy fundidor. A. del Valle 4586. [illegible]

A. Cpro. plata. Pago de $ 100.000 a $ 150.000 el kg. Rivadavia 3483 158603v23|1

AT. COMPRO y vdo. máquinas escribir, calcular, contabilidad. San Jerónimo 1864. Tel. 24403. 159078v31

BANDEJA Garrard, Telecob. Canon 135, vdo. b/precio. T. 61339. 59390v2

CLAVOS, 400 kgs., varias med. $ 45 el k. Francia 1898, d/tarde. 59384v3

COLCHONES Suavegom. Vdo. al costo. M. Candioti 5079 T. 24758. [illegible]

COMPRO piano. Pago. ctdo. Teléfono 23626. 158800v6|1

COMPRO y vdo. mat. de constr. y muebles nuevos y usados. Arena, mezcla, cemento. Blas Parera 6900. Teléf. 63103. E. Gluz. Pte. 32

GUITARRAS direc. d/fáb. Repar. Belgrano 3639. Teléfono 36152. 158243v20|1

GUITARRAS famosas. Prec. fábrica. Belgrano 3639. Tel. 36152. 158243v20|1

NOVIAS. — Traje talle princesa mediano. Francia 5183. 59402v2

POR ausentarme vdo. jgo. dorm. francés, jgo. comed., TV c/mesa, ventilad. de pie, coc., helad., estufa, sillas de coc., etc. T. 62510. 159129v3

VDO. heladera comerc. 4 ptas., nueva, barata. Pte. Roca 2845. 159066v5|1

VDO. heladera querosén seminueva, eléctrica, nueva y usada. Huergo 2419. 159002v6|1

VDO. juego de comedor Chippendale para restaurante. Francia 1999. 59362v3

VDO. juego comedor provenzal, mesa extensible, 6 sillas, 2 armarios, muy buen estado. Trat.: Lavalle 3534. 59403v1

VDO. juego living colonial inglés, en brocatela, usado, buen estado, $ 10.000. Tratar: Lavalle [illegible]. 59403v3

7 CONSTRUCCIONES

A. Aldo Eusebi, arena, ladrillos, piedra. Bv. Zavalla 2978 T. 37664. Pte. 77

A arena, pied., ladr. M. Martínez. L. y Planes 3534 Tel. 30490. Pte. 4

A Arena, b/mezcla, ladr. Mejico Hnos. Av. Freyre 1502. T. 35883. 159107v31

ABERTURAS LITORAL. Portones levadizos. Ventanas con parasol y parasoles a med., reemplazan cortinas o celosías y evitan rejas. Hierro forjado. Aluminio. Mosaic, 9 de Julio 2853. T. 35092. 158142v19|1

A. CHIESA E HIJOS. Ladrillos, mezcla, arena, etc. Tel. 60776. 158767v3|1

AISLANTE Isopor y Vidrotel; alfombras nylon y lana; cielorrasos Isopor y Vipac; Pisos Flexiplast. Product. Celocrom y Quinto. Revest. Carpenter y Vinilia. Techados, Vidrasfalto. Prec. especiales a revend. Horn. F. Zuviría 6305. T. 60983. 157234v14|1

ALDO RINALDI. Mater. frente Iggam. Uruguay 3764. T. 77832. 158605v25|1

A MOSAICOS, calcár. $ 130, granito 20x20 $ 260. 4 de Enero 4301. 159179v16

ASERRADERO SANTA FE. Mad. nac. e import., tablas y tirantes a medida, terciados, postes, mad. machihembrada o cepillad. Las Heras 4670 Tel 42752 Pte. 28

AT. VDO. ladrillos descargados a mano. Teléfs.: 24445 - 35672. 159082v2

BAZAR LAVALLE: mat. de construcción, cal, arena, hierro, ladrillo, cemento, product. Iggam, mezcla blanca para [illegible]. A. del Valle 5998 [illegible] 60396. Pte. 10

BLOQUES 10, 12x20x40, 20x20x40 Blas Parera 10.100 Tel. 62971. 158343v20|1

BLOQUES, 10, 12, 20. Lajas, postes. Los Andes 2049. Tel. 36543. 59141v2

CORTINAS americanas Cacetur. Cortinas de enrollar. Ptas. pleg. Plásticas. Dorrego 3243. T. 46377. Pte. 47

HEMAR, mat. de const., cal, arena, cem., ladr., mezcla, hierros, chap., abert. Roca 2891. T. 63563. Pte. 23

LADRILLOS, [illegible] Fdo. Zuviría 6512. Tel. 62141. 158768v3|1

MOSAICOS calcáreos $ 120; granito $ 200 el m2. Saavedra 6171, a una cuad. Fdo. Zuviría. 156690v4|1

PUIG Y CIA. Ladrillos, mezcla, techos cerámicos, lajas. Créditos. L. y Planes 3639. T. 38766. Pte. 75

TIRANTES y tablas a medid. y cepill., timbó p/canoas y rejill. p/camas. A. del Valle 3943. T. 43784 158908v28|1

IMPERMEABILIZACION DE TECHOS

IMPERMEABILIZAC. de techos. Florio. Suipacha 2892. T. 36347. Pte 38

PROFESIONALES

APARATO DIGESTIVO

Dr. V. J. DIEGO. Esófago, estómago, intestinos, hígado. H. Yrigoyen 2712 T. 20437 - 28380 Pte 110

CLINICA

Dr. JULIA. Maipú 716. T. 28511. Atiende hasta el 10 de enero. 158103v2

Esp. CLINICA MEDICA

Dr. GABRIEL C. BARBARA. Moreno 3875. Teléfono 22241. 158500v23|1

PARTOS

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. S. Jerónimo 3472. Sta. Fe. Teléf. 30248. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Pte 12

PIEL Y VARICES

Dr. BOLOTNER. Vera 2490. Tel. 31800. As. Cát. Prof. Kaminsky. 158198v3

PIEL Y VENEREAS

Dr. JUAN BLANK. S. Jerónimo [illegible]. T. 35723. Cons.: 16 a 19. Pte 170

Dr. MUSACCHIO. Piel, venéreas. Suipacha [illegible]. Teléf. 31947. Pte. 81

SEÑORAS

Dr. ALLENDE JULIO A. Médico de señoras y partos. Especialista. Mendoza 2820. T. 25297. Pte 37

Dr. DALMIRO SAUCO. Médico de Bras. S. Martín 3118. T. 26907. Pte 35

SANITARIOS

A ABUD. Limpieza de cám. sép., cloac. y plom. en gral. T. 61428. 156091v4|1

8 EMPLEADOS

PEDIDOS

ATENCION, vendedores/as para ciudad interior. Viat. pagos. Bna. ganancia. 1º de Mayo 7799. Pte. 2[illegible]

MUJER joven con estud. secundarios para recepción hotel. Corrientes 2530. Tr. de 10 a 12 hs. [illegible]

NEC. secretaria. Trat.: General López 3481. Rotisería "General López". 59404v2

SE necesita encarg. estancia entienda ganadería y agricultura. Escribir a Estanciero, este diario. [illegible]v2

VENDEDORAS. Buena comisión. 7º Salta 3098. [illegible]

10 MOTOS Y MOTONETAS

HONDA 300 cc. b/estado, cilindro 96 preparado. Francia 5183. 59402v2

VDO. Sachs 98, deportiva. Ctdo. $ 600.000. Odor. Freyre 6098. [illegible]

11 NEGOCIOS

VDO. reparto soda con o sin camioneta. Particular. Trat. en J. del Campillo 2265. 59392v1

12 PIEZAS Y PENSIONES

A caballeros solamente alquilo habit. céntrica. Salta 2747. 159087v21

VIANDA filiar. a domic. 3 platos s/sopa. Sáb. y fer. Tel. 42903. [illegible]

VIANDA filiar. a domic. 3 platos s/sopa. Sáb. y fer. T. 61315-26821. 58829v7|1

13 SERVIC. DOMESTICO

OFRECIDOS

AG. SAMAR ofrece serv. c/cama y con retiro. Teléfono 47934. 159098v31

PEDIDOS

CHICA cama adent., 1 trabajo, entienda cocina. 2 pers. Sueldo: $ 150.000. Belgrano 3487. 59407v2

EMPLEADA de 12 a 20 hs. H. Yrigoyen 2626 o Boneo 136. 59341v2

MUCHACHA cama afuera o ad. Trat.: 1º de Mayo 1089. 59336v2|1

MUCHACHA o mujer cama ad., con refer. para trabajar en Bs. Aires, sepa algo de cocina y manejo de una casa. Muy buen sueldo. Rioja 2320. 59375v3

MUJER de 8 a 16 hs., lavado, planch. y parte limpieza. Buen sueldo. Boneo 3694 esq. S. Juan. 59372v21

14 RADIO - TV

A. AALAND, técnico en TV Philips, Ranser y t/marcas. Servicio al instante. Financia. Tel. 63510. 157602v15|1

A. ABA. A baja erog. arreg. TV en su casa al acto. Tel. 28619. 157186v2|1

A. ABASTO T.V. Service inmed. t/marcas. Garantido. Tel. 37905. 157987v2|1

A. BAJOS PRECIOS. Televisión. Reparamos en el día. No cobramos visita. A. del Valle 5985. Tel. 60873. 159001v29|1

FINANCIAMOS cambio tubo TV [illegible]

¿TIENE su T.V. descompuesto? [illegible] Serv. a dom. [illegible]

15 OCUPACIONES UTILES

A. ABACA. Albañales, baños, cloacas y plomería. Tel. 29085. 159974v7|1

A. ALBAÑALES, destap. cloacas, plomería, repar. techos. T. 35436. 159125v31

A. Arreglo abert. alum., perss. en gral. y americ., cerraduras, cocinas, ventil. Tels.: 31868 - 22517. Pte 38

A. ARREGLO d/persianas americanas, de alum., madera. T. 35717 157998v16|1

A. Máq. de coser arreg. t/marc. M. Candioti 2947. Teléf. 28544. 159091v31

COLCHONERO Méndez a domic. [illegible] Teléf. 35585. 159096v21

HELADERAS. A. Acondicionado. Westinghouse, Siam, Philips y otras. Repar., pinturas. Garantía escrita. Guadalupe Refrigeración. Castelli 1779. Teléfono 60226. 159100v31

HELADERAS, lavarropas. Arreglos en general y pintura. Servicio en el día. Huergo 2419. Teléfono 69057. 158260v4|1

PLOMERIA, arreglos, instalac. y repar. Serv. inmed. Pida presup. Teléf. 27209. 157186v21

PULO parquets y mosaicos. Teléfono 26288. 158804v21

TAXI-FLETE a toda hora inclusive dgos. y feriad. T. 60812. 158811v21

TECNICO repara lavarropas, ventiladores Kenwood, [illegible]

TRAB. d/pint., refac., fles. S. Luis Avellaneda 3412. T. 28730. 157929v1|21

16 VARIOS

[illegible] co, M. Candioti 3690. Tel. 22894. 159099v21

EL LITORAL

San Martín 2659 — Tel. 29101
AGENTES:
BUENOS AIRES: Agencia Olivé S.A. Av. Roque Sáenz Peña 852, piso 1. Tel. 46-3355
ROSARIO: Galer Rosario. San Martín 842. Loc. 145. Teléf. 27771.
SANTO TOME: 25 de Mayo 178. Teléf. 70706.
ESPERANZA: Aarón Castellanos 1683. Teléf. 1328.
RAFAELA: S. Martín 464. Tel. 22221.
PARANA: España 80 T. 12642.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION EDIFICIO ESCUELA URBANA TIPO No. 481 DE RAFAELA, DEPARTAMENTO CASTELLANOS.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

LICITACION PUBLICA

PRESUPUESTO OFICIAL: ...... $ 36.190.800,00
GARANTIA .... $ 361.908,00
SELLADO DE LEY: .... $ 60,00

APERTURA: día 16 de febrero de 1976, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del señor ministro de Obras Públicas, Casa de Gobierno, 1er. piso, Santa Fe.

REQUISITOS INDISPENSABLES: los interesados en concurrir a la presente licitación deberán estar inscriptos en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, sección Arquitectura, y contar con una capacidad de contratación anual en la misma no inferior a la suma de $ 18.095.400,00 y presentar cédula fiscal.

PRECIO DEL LEGAJO: .... $ 500,00

DOCUMENTACION: Santa Fe, Dirección General de Arquitectura, San Martín 2258, galería Santa Fe, 1er. piso. — Rosario, delegación zona sur de dicha repartición, Sarmiento 784, 4o. piso.

[illegible]y7/A — EL DIRECTOR GENERAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE

AEROLINEAS ARGENTINAS. L. de la Torre 2633. Tel. 35977.
Santa Fe - Bs. Aires (salidas y llegadas, respectivamente): lunes: 8.05 - 8.50 y 11.45 - 12.30; martes: 8.05 - 8.50; miércoles: 8.05 - 8.50 y 18.30 - 19.15; jueves: 8.05 - 8.50 y 18.30 - 19.15; viernes: 8.05 - 8.50 y 22.55 - 23.40; sábados: 8.05 - 8.50 y 12.55 - 13.40; domingos: 11.15 - 12.30 y 18.30 19.15.
Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente): lunes: 7.00 - 7.45 y 7.30 - 8.15; martes: 7.00 - 7.45; miércoles: 7.00 - 7.45 y 14.30 15.15; jueves: 7.00 - 7.45 y 14.30 - 15.15; viernes: 7.00 - 7.45 y 19.00 - 19.45; sábados: 7.00 - 7.45 y 7.30 - 8.15; domingos: 10.15 - 11.00 y 14.30 - 15.15.
Santa Fe - Formosa (y viceversa). Sale viernes a las 20 y regresa a las 22.40.
Santa Fe - Tucumán - Salta (y viceversa). Sale sábados a las 8.30 y regresa a las 12.40.
Santa Fe - Santiago del Estero (y viceversa). Sale miércoles, jueves y domingos a las 15.30 y regresa a las 18.15.
Santa Fe - Jujuy (y viceversa). Sale lunes a las 8.30 y regresa a las 11.30.

AUSTRAL LINEAS AEREAS. 25 de Mayo 2480. T. 35472 - 27739.
Santa Fe - Buenos Aires (salidas y llegadas respectivamente). Lunes a viernes: 14.30 - 15.40; lunes, martes, miércoles, jueves y sábados: 20.10 - 21.00; viernes y domingos: 21.20 - 22.10.
Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente). Lunes a viernes: 13.00 - 14.10; lunes, martes, miércoles, jueves y sábados: 19.00 - 19.50; viernes y domingos: 20.10 - 21.00.

AEROCHACO — Lisandro de la Torre 2537. Teléfono 27174.
Santa Fe - Resistencia (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 12.05, llega 14.25; jueves sale 19.20, llega 21.40; viernes sale 18.05, llega 20.25.
Resistencia - Santa Fe (con escala en Reconquista): lunes y miércoles sale 8.00, llega 10.20; jueves sale 15.15, llega 17.35; viernes sale 14, llega 16.20.
Santa Fe - Rosario. Lunes y miércoles sale 10.35, llega 11.05; jueves sale 17.30, llega 18.20; viernes sale 16.35, llega 17.05.
Rosario - Santa Fe. Lunes y miércoles sale 11.20, llega 11.50; jueves sale 18.35, llega 19.05; viernes sale 17.20, llega 17.50.

F. C. GRAL. BELGRANO. Bv. Gálvez 1150. Teléfono 40117.
Sta. Fe - Bs. Aires (salidas y llegadas respectivamente). "El Litoral", domingo, lunes y viernes, 7.33 - 16.05. "El Chaqueño", domingo, martes, miércoles, jueves y sábado: 13.01 - 21.53.
Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente). "El Litoral", lunes, miércoles y viernes: 12, 21.17. "El Chaqueño", lunes, martes, jueves y viernes: 7.00 y 16.45.

FERROCARRIL GRAL. MITRE. Av. Gral. López 3100. T. 29841.
Santa Fe - Buenos Aires (salidas y llegadas, respectivamente), "El Porteño" diariamente: 14.30 - 22.45. "El Santafesino" (desde Estación F. C. Belgrano), diariamente: 22.05 - 7.40.
Buenos Aires - Santa Fe (salidas y llegadas, respectivamente). "El Porteño", diariamente, 9.30 - 15.25. "El Santafesino", (a F. C. Belgrano): 23.45 - 8.45.

Farmacias de Turno

Cuarto Turno — HOY

BELGRANO — Belgrano esquina Bv. Gálvez. Teléfono 30284.
CERDA — San Martín 3472. Teléfonos: 41432 - 29652.
CUESTAS — Rioja 3796. Teléfono 23220.
DEL CARMEN — 9 de Julio 2845. Teléfono 26121.
LA REDONDA — Av. General Paz 4798. Teléfono 38278.
MOLEON ANDREU — Marcial Candioti 3240. Teléfono 42877.
QUESADA — Blas Parera 6727. Teléfono 62979.
ASIRIS — Av. General Paz 7100. Teléfono 62781.
ROSA ARGENTINA — 1º de Mayo 2899. Teléfono 22002.
SANTA FE — Saavedra y Moreno. Teléfonos: 22201 - 29227.
SIDONI — Av. Aristóbulo del Valle y Riobo.

Quinto Turno — MAÑANA

ARCELUZ — Av. Freyre 3020. Teléfono 31300.
BARRANQUITAS — Av. López y Planes 4267. Teléfono 34839.
BEHRINO — 25 de Mayo 2970. Teléfono 30938.
BOULEVARD GALVEZ — Bv. Gálvez y Avellaneda. Tel 28381.
EZCURRA — Juan de Garay y San Jerónimo, teléfono 4281.
FAGALDE — Av. General Paz 5789. Tel. 61733.
FLEMING — Av. Facundo Zuviría 8565. Tel. 60551.
LUCERO — 1o. de Mayo 2890, teléfono 29000.
ORTIZ DE ZARATE — Juan José Paso 3202, teléfono 29063.
ROCES — Las Heras 3601, teléfono 38021.
SANSEVICH — Mendoza 3675, teléfono 22928.
SANTISTEBAN — Rivadavia 2685. Tel. 27728.
TRUCCO — Las Heras 4301, teléfono 28523.
VALEBELLA — Ituzaingó 2649. Tel. 28206.

SERVICIO VOLUNTARIO

Abiertas las 24 horas los días hábiles de lunes a sábado, 12 hs. feriados y domingos de 8 a 8 hs.
IRIGOYEN — San Martín 1698. Teléfonos: 42036 - 20011.

RAMONA

